

04/1/2005 -

ALLENDE

COMPAÑERO PRESIDENTE

NUMERO 74 / PRECIO: en Uruguay \$ 300; en Argentina \$ 4,50



CUADERNOS DE MARCHA

Cuadernos de MARCHA

NUMERO 74

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	2
CHILE: brevísima cronología (octubre 1969 - setiembre 1973) por GREGORIO SELSER	4
DISCURSO EN LA MADRUGADA	7
EL ASESINATO DE SCHNEIDER	10
LOS DOCUMENTOS SECRETOS DE LA ITT	18
NACIONALIZACIÓN DEL COBRE Y LUCHA CON LA KENNECOTT Discurso de Allende (11 de julio de 1971)	23
La agresión de la Kennecott	36
REQUISITORIA EN LAS NACIONES UNIDAS	44
EL "TANCAZO" DEL 29 DE JUNIO DE 1973 Discurso de Allende	57
El ejército informa	61

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A.
Director: Carlos Quijano
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 91 33 25 y 98 51 94
Casilla de Correo Nº 1702
Montevideo - Uruguay
© Cuadernos de MARCHA de los artículos originales y de las traducciones en castellano.
DEPOSITO LEGAL Nº 31.245
Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

● *La gloriosa y trágica muerte de Salvador Allende —nada ni nadie podrá borrar ya esa sangre— cierra una etapa de un proceso cuyas raíces se extienden a lo lejos. Esa etapa, breve, se inició el mismo día —4 de setiembre de 1970— de la elección de Allende, a la presidencia de la república. Sobre todo el proceso, y de modo particular sobre toda esa etapa, pesa la sombra ominosa del imperio. Dejamos hoy hablar a los textos. Son claros e irrecusables. Un segundo y próximo Cuaderno analizará con detención los hechos.*

Con emoción, rabia y esperanza nos inclinamos ante el sacrificio heroico de Salvador Allende, guía y ejemplo para siempre, de nuestros pueblos.

CHILE: brevísima cronología (octubre 1969 - setiembre 1973)

por GREGORIO SELSER

1969

21 de octubre. Alzamiento del regimiento motorizado Tacna, en Santiago, con la dirección del general Roberto Visux Marambio. La justificación: mejoras en las remuneraciones del ejército, modernización de sus elementos y relevo del ministro de Defensa y altos jefes del Estado Mayor. Para afrontar el "tacnazo", el presidente Frei accede a lo solicitado, aunque hace prisioneros y luego da de baja del ejército a los principales complotados. Es designado comandante en jefe del ejército el general René Schneider.

Diciembre. Aborta una nueva conspiración, en la que interviene esta vez el suego de Viaux, general retirado Raúl Iguait.

31 de diciembre. Es sofocado un levantamiento militar en la Escuela de Infantería de San Bernardo, Santiago.

1970

22 de enero. El senador Salvador Allende Gossens, socialista, es designado candidato presidencial por la coalición de partidos y agrupaciones denominada Unidad Popular (UP), que integran los partidos Socialista, Comunista, Social Demócrata, Radical, Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y Acción Popular Independiente (API). Se le oponen como candidatos el ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez —Partido Nacional— y el ex senador Radomiro Tomic, por la Democracia Cristiana. El MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) proclama durante algunos meses la fórmula "No a las elecciones; lucha armada, único camino", e interfiere en la contienda electoral con algunos actos de violencia. Semanas antes de las elecciones, observará una actitud pasiva y neutralista.

4 de setiembre. Más de tres millones de chilenos votan para presidente. La UP logra 1.075.615 votos (36%); Alessandri 1.036.278 (34,9%); y Tomic 824.849 (27,8%). Según la constitución, como ninguno de los candidatos logró mayoría absoluta, toca al Congreso decidir quién será el presidente, aunque la tradición observada se inclinó siempre por el representante de la primera minoría. Se inician conciliábulos entre la UP y la DC, que se prolongarán algunas semanas. Entretanto, como lo revelará meses más tarde el célebre periodista norteamericano Jack Anderson, la ITT (International Telephone & Telegraph), otras empresas norteamericanas y hasta la inevitable CIA (Central Intelligence Agency), en colusión con financistas, comerciantes y políticos de la derecha y de la DC procuran activamente impedir el acceso de Allende al poder.

Octubre. Son cada vez mayores las evidencias de que, por la presión de sus bases y su sector radicalizado, la DC apoyará, mediante acuerdo formal previo con la UP, al candidato Allende. Arrecia entonces la oposición de la ultraderecha: la fecha clave es el 23.

22 de octubre. Un comando terrorista intercepta en la vía pública el automóvil en el que viaja el general René Schneider. Se proponen secuestrarlo para presionar al ejército a que salga a la calle en defensa de su comandante en jefe, produciendo así de hecho un alzamiento contra las autoridades. Pero Schneider se resiste y es atacado a balazos, muriendo tres días después de resultas de sus heridas. Como era previsible, queda demostrada la participación "moral" del general Viaux. Pero las Fuerzas Armadas no salen de sus cuarteles.

23 de octubre. Al culminar la tramitación del "Estatuto de garantías", por el cual la UP se compromete a respetar las libertades y leyes del país, la DC respalda, en el Congreso Nacional reunido en pleno, la candidatura de Allende: obtiene 153 votos, contra 35 de Alessandri y 7 en blanco.

3 de noviembre. El presidente Frei coloca la banda presidencial sobre su sucesor constitucional, el presidente Allende.

11 de noviembre. Decretos para reducir el alza del costo de vida.

12 de noviembre. Son puestos en libertad todos los detenidos y condenados por razones políticas (especialmente los del MIR).

14 de noviembre. Restablecimiento pleno de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba.

15 de noviembre. Se inicia la toma de predios rurales y fundos por campesinos adocotrados por los sectores más radicalizados de la izquierda.

27 de noviembre. Se acentúa el movimiento de ocupación de fundos, que se extiende ahora a viviendas desocupadas. Disensiones en la coalición oficial, que se va jaqueada desde la derecha por la DC, y desde la izquierda por el MIR.

1971

5 de enero. Se establecen relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con la República Popular China.

10 de enero. Primer enfrentamiento de Allende con los jueces de la Corte Suprema de Justicia, ante las objeciones de éstos al programa de estatización y/o socialización de Allende.

16 de enero. — En un jarrón de barro que adorna la entrada a la residencia presidencial veraniega de Vifa del Mar, la policía descubre cuatro tacos de dinamita, y frustra un presumible intento de asesinato.

12 de febrero. El gobierno ocupa la editorial Zig-Zag y pasa a controlar sus publicaciones.

19 de febrero. Se inicia el plan de expropiación de fundos de más de 80 hectáreas. Los campesinos, en no pocos casos, se adelantan a los actos legales y se suscitan enfrentamientos. Ante la alternativa, los propietarios inician una política de desmantelamiento previo, desprendiéndose de sus valiosos plantales de ganado,

para perjuicar los planes gubernamentales de fomento de la producción.

12 de marzo. Se dispone la expropiación y control de ciertos bancos privados, al tiempo que el Congreso acuerda nacionalizar totalmente las minas de cobre, de propiedad estadounidense.

4 de abril. Comicios municipales en todo el país, para 1.653 cargos de alcaldes y regidores de 280 distritos. La UP logra el 49,73%, contra el 47,57% obtenido por la oposición encabezada por la DC. Se ha elevado así el caudal de votos registrado en 1970.

22 de mayo. Allende anuncia su intención de reformar legalmente la constitución, para poder realizar sus proyectos de socialización. Es intervenida la importante mina cuprífera "El Teniente", con vistas a su posterior nacionalización.

25 de mayo. Nacionalización de los textiles más importantes del país.

27 de mayo. El gobierno requisó la planta de la Ford Motor Company, cerrada por sus propietarios.

8 de junio. En una emboscada similar a la que victimó al general Schneider, asesinan al ex ministro del Interior del presidente Frei, Edmundo Pérez Zujovic, de la DC, a quien se imputa responsabilidad en la muerte de obreros ocurrida meses antes en un enfrentamiento con la policía durante una huelga. Se decreta el estado de emergencia en Santiago y la policía descubre y da muerte cuatro días después a los responsables del crimen.

11 de julio. Se proclama el Día de la Dignidad Nacional al sancionar el Congreso, por unanimidad, una reforma constitucional que posibilita la nacionalización de la gran minería del cobre.

18 de julio. En elecciones complementarias por una banca de diputado en Valparaíso, el democristiano Oscar Marín, con el apoyo del Partido Nacional, obtiene el 50,16% de los votos, contra el 48,51% logrado por su oponente socialista, Hernán del Canto. A pesar de la derrota, ha crecido el caudal electoral de la UP.

30 de julio. Escisión en la DC: seis diputados se marginan y constituyen el Movimiento de Izquierda Cristiana (MIC).

3 de agosto. Escisión en el Partido Radical: 5 senadores y 7 diputados crean el Partido de Izquierda Radical (PIR) y se comprometen a continuar en el apoyo a Allende.

12 de agosto. El Export-Import Bank de Washington (Banco Mundial) rechaza una solicitud de crédito por 21 millones de dólares efectuada por Chile para la adquisición de aviones comerciales. Estados Unidos anuncia que no acordará nuevos créditos a Chile mientras no se pague indemnización por las empresas norteamericanas confiscadas.

21 de agosto. Como culminación de una solapada acción de desabastecimiento en la que confluyen productores, intermediarios y consumidores de las clases alta y media superior, que se traduce en la desaparición de artículos esenciales, se producen disturbios y los comerciantes disponen un paro de protesta por 24 horas. Por mera coincidencia, una gran concentración de mujeres de los barrios residenciales (Las Condes, Providencia, etcétera) efectúan la "Manifestación de las cacerolas vacías" en forma ruidosa y que cuenta con una amplia cobertura informativa nacional e internacional. Se decreta otra vez el estado de emergencia en Santiago.

10 de octubre. Primera huelga de los camioneros, grupo de pequeños empresarios, controlado por la DC, que provoca dislocaciones en la economía nacional.

11 de octubre. Contra la petición de las empresas Anaconda (minas de Chuquibambilla y El Salvador) y Kennecott (mina El Teniente) de indemnización por la nacionalización de sus pertenencias dispuestas en julio, el Contralor General de la República resuelve, en fallo oficial, que la primera de ellas adeude al estado chileno 78.078.571 dólares, y la segunda 310.426.417 dólares, de por lo que no corresponde compensación alguna, de acuerdo con los análisis de contables, peritos y expertos. Se admite en cambio una deuda de 10.010.445 dólares a Se anaconda por el yacimiento La Exótica, y 18.269.701 dólares a la Cerro Corporation por el yacimiento Río Blanco.

28 de octubre. El gobierno de Estados Unidos, la Anaconda y la Kennecott apelan ante Chile por el dictamen del Contralor General.

5 de noviembre. Finaliza la huelga de camioneros y comerciantes iniciada el 13 de octubre, que ha significado para el país la pérdida de 170 millones dólares e implicó la declaración del estado de emergencia en 24 de las 25 provincias chilenas.

10 de noviembre. Llega a Chile el primer ministro

de Cuba, Fidel Castro. Permanecerá 25 días recorriendo en todas direcciones. En la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Estados Unidos veta la candidatura de Felipe Herrera a la secretaría general del organismo, propuesta por Chile.

2 de diciembre. Nueva y violenta manifestación femenina a pretexto de la escasez de alimentos —o por su alto precio— un fenómeno que el gobierno se ve imposibilitado de afrontar con energía porque los legisladores de la DC le niegan en el Congreso los votos indispensables para reprimir legalmente el agio, la especulación y el premeditado ocultamiento de los productos de la canasta familiar. Se declara el estado de emergencia en la provincia de Santiago.

7 de diciembre. Se resuelve que los bancos no podrán operar más con divisas extranjeras, en vista del vaciamiento financiero del país promovido por esas instituciones. Abandona Chile el premier cubano.

1972

7 de enero. El Congreso suspende legalmente al ministro del Interior, José Tóhá, y Allende acata la decisión pero le designa inmediatamente ministro de Defensa. La DC lo asume como un agravio y corta toda relación política con el gobierno. Según los analistas, aquí se inicia la operación que concluirá en setiembre de 1973.

9 de febrero. Reforma constitucional aprobada en el Congreso: el Poder Ejecutivo no podrá estatizar industrias o empresas sin autorización legislativa.

25 de febrero. Son embargados en Nueva York, por disposición de un juzgado federal, fondos depositados en esa ciudad por la Línea Aérea Nacional (LAN) de Chile, así como de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Empresa Nacional de Minería. Ha hecho un pedido en tal sentido la Kennecott, que obliga así al gobierno chileno a pagar la primera cuota de un crédito por \$2.919.728 dólares concedido en 1967 al yacimiento El Teniente. Se levanta el embargo.

7 de marzo. Elecciones generales. Aunque la UP recibe un respaldo mayor de votos, la derecha continúa reteniendo la mayoría en el Congreso. Prosiguen los planes de expropiación de empresas estadounidenses.

21 de marzo. El Washington Post y la cadena de diarios norteamericanos suscritos a las colaboraciones de Jack Anderson, comienzan a publicar documentos de la ITT que prueban que este consorcio multinacional instigó a fines de 1970 un levantamiento militar o gestó el caos económico, para impedir el acceso de Allende al poder. Conmoción en todo el mundo. El gobierno chileno publica en libro las fotocopias de los documentos y su traducción. El Senado de Washington resuelve una investigación.

31 de marzo. La ITT reconoce públicamente la autenticidad de los "documentos Anderson".

28 de marzo. Se anuncia que ha sido desbaratado un complot militar de inspiración derechista.

6 de abril. Primera fisura en la coalición oficial: se retira el PIR.

12 de abril. Embestida psicológica monstruo contra el gobierno: los partidos opositores reúnen una manifestación de 300.000 personas que demanda someter a referendo el futuro de Chile.

28 de abril. Derrota de la UP y/o sus partidarios en los comicios de la Universidad de Chile: triunfa Edgardo Boenninger, de la DC.

12 de mayo. Allende proyecta ante el Congreso la nacionalización de los bienes y pertenencias de la ITT.

19 de junio. Se entablan relaciones diplomáticas y comerciales con Corea del Norte y Vietnam del Norte.

17 de junio. El juez militar Orlando Urbina condena a 20 años de reclusión y 5 de posterior destierro al general Viaux, por su participación en el asesinato de su camarada Schneider.

17 de julio. Elecciones complementarias para designar un diputado por La Serena Triunfa la UP.

Agosto. Abierto desafío de la oposición al gobierno, con vistas a su derrocamiento. Se suceden demostraciones de estudiantes, trabajadores de la DC y amas de casa, que unen en su protesta las reformas educacionales, el alza de los precios y la escasez de alimentos intencionalmente provocados para desabastecer a la población. Los medios son simples: los pudientes adquieren cantidades desmesuradas de cualquier producto y abarrotan sus casas innecesariamente, con el propósito de que los artículos falten a poco de ser puestos a la venta. El MIR comienza otra vez a actuar con violencia para responder a la provocación y al golpismo. Una inteligente-

mente concertada acción opositora sume al país cada vez más en gravísimas pérdidas económicas y financieras, que acentúan la inflación. Con todo, se ha visto elevado el nivel de vida de las clases menos pudientes de la población, en virtud de las medidas sociales gubernamentales.

25 de agosto. A raíz de la matanza de Trelew, el presidente Allende resuelve conceder asilo político a diez guerrilleros argentinos arribados nueve días antes a Puerto Montt en un avión secuestrado, y los despacha inmediatamente después hacia Cuba.

30 de setiembre. La empresa Kennecott solicita —y obtiene— en Francia el embargo de una partida de 1.250 toneladas de cobre chileno valuada en 1.900.000 dólares.

9 de octubre. Allende anuncia el establecimiento del monopolio estatal de la venta del cobre.

10 de octubre. Ante el propósito gubernamental de crear un sistema estatal de transporte de cargas, inician una huelga de protesta los propietarios de camiones, sector vital en la intermediación y aprovisionamiento del país, dadas las características geográficas de Chile. Se suman obviamente los comerciantes, todos con fuerte apoyo y respaldo opositor. Se producen graves incidentes. Allende afirma que el país se halla "al borde de la guerra civil".

14 de octubre. Continúa con las mismas graves características el paro de transportistas. Es ya inocultable el propósito de derrocar al gobierno. Veinte de las veinticinco provincias están bajo estado de emergencia y gobierno militar. El gobierno requisó vehículos y los pone bajo su jurisdicción. En forma intermitente la huelga y los incidentes de todo tipo continuarán durante todo el mes.

19 de noviembre. Para facilitar una solución vinculada con el desgaste político y económico, renuncia el gabinete en pleno. Allende incorpora a tres ministros militares: en Interior al general Carlos Pratts, comandante en jefe del Ejército; en Minería, al general del Aire Claudio Sepúlveda, y en Obras Públicas al contralmirante Ismael Huerta.

4 de noviembre. Exhortación del general Pratts a todos los sectores en favor de la normalidad. Al día siguiente cesan todas las huelgas.

1973

7 de enero. El gobierno anuncia la implantación de una "economía de guerra", lo cual implica el racionamiento de alimentos y el control de la producción triguera, además de mayores controles sobre la producción y la distribución. La inflación tiene ya características de catástrofe, alevosa y alegremente festejada y fomentada por la oligarquía.

13 de enero. Las Fuerzas Armadas reafirman el apoyo al presidente Allende. La mera circunstancia de que se requiera tal reafirmación en algo que debiera estar sobreentendido en todo régimen constitucional, es indicio adicional del estado de permanente asamblea castrense, que preludia una anti-reafirmación.

5 de febrero. Ante la amenaza legislativa de su destitución para el caso de que los resultados de la próxima contienda electoral le resulten desfavorables, declara Allende: "Soy un presidente elegido por el pueblo, ratificado por el Congreso y mi mandato termina en 1976. Nada ni nadie impedirá que cumpla con esta obligación constitucional". Denuncia luego que "la Patria está amenazada", pero afirma que aplastará todo tipo de subversión.

19 de marzo. La oposición cierra su campaña electoral de renovación legislativa, con una manifestación multitudinaria a la que dirige la palabra el líder de la derecha de la DC, Eduardo Frei, con un violento ataque a la UP. Las encuestas predicen que Allende no alcanzará el 38% de los votos.

4 de marzo. Se realizan las elecciones legislativas y la UP produce la sorpresa inesperada: logra el 43,39% de los votos, especialmente los de la juventud que por primera vez participa de una elección. La oposición unida en la CODE (Confederación Democrática = DC más Partido Nacional) conquista el 57,7%, con lo que mantiene la mayoría parlamentaria, pero no la cifra de legisladores indispensables para desafiar como presidente a Allende, quien, por lo tanto y objetivamente, ha triunfado. Según los analistas, esto presagia paulatinos crecimientos de la UP, eventualidad inadmisibles para los integrantes de la CODE, por lo que son previsibles conatos golpistas a corto plazo para impedir que se revierta la composición del Congreso o que la UP triunfe de nuevo en 1976.

23 de marzo. Crisis de gabinete. Renuncian los tres

ministros castrenses que habían ingresado a fines de 1972, y son reemplazados por civiles.

19 de abril. Se inicia en la mina "El Teniente, el yacimiento cuprífero más importante del país, una huelga en demanda de mejoras salariales.

2 de mayo. Enfrentamiento a balazos entre militantes de la ultrazquierda y del movimiento ultraderechista "Patria y Libertad". Muere uno de estos últimos y dos resultan gravemente heridos.

14 de mayo. En allanamiento de locales de "Patria y Libertad" son arrestados varios de sus integrantes y requisada gran cantidad de armas.

24 de mayo. Arriba a Buenos Aires el presidente Allende, para asistir a los actos vinculados con la asunción de la presidencia del doctor Héctor J. Cámpora, al día siguiente.

30 de mayo. La Corte Suprema de Justicia advierte al Poder Ejecutivo por presunta intromisión en la órbita judicial y solicita proceso por desacato al ministro secretario general de gobierno, Aníbal Palma.

7 de junio. La DC responsabiliza a Orlando Millas, ministro de Economía, por la escasez de alimentos, y exige juicio parlamentario de responsabilidad.

9 de junio. Nuevo azuzamiento del Congreso (DC más PN) al gobierno: logra que Diputados suspenda a los ministros de Minería y Trabajo.

11 de junio. Nueva valla institucional a la socialización: el Congreso declara inexpropiables los predios agrícolas de superficie inferior a 40 hectáreas.

14 de junio. Es contenida una marcha de mineros de El Teniente que se dirige hacia Santiago. Aunque no hay violencia ni víctimas, la medida sirve para justificar nuevas acusaciones contra la "dictadura marxista", a cuyo amparo se desatan más conflictos gremiales.

27 de junio. Fracasa un atentado de la ultraderecha contra el general Pratts. Se declara el estado de emergencia en Santiago.

29 de junio. Se subleva una parte del Regimiento 2 de Blindados, al mando del coronel Roberto Souper. Asedia durante algunas horas el Palacio de la Moneda, sin lograr rendirlo debido a la resistencia de la guardia de Carabineros. El "tancazo" es en verdad una salida en falso de lo que está siendo minuciosamente preparado por las tres fuerzas armadas. Queda un saldo de 22 muertos —entre éstos el periodista argentino Leonardo Henríksen, fría y alevosamente ejecutado— y un indeterminado número de heridos. Son clausurados siete radios y dos diarios por incitación al golpe. Esto sería una nueva indicación de la índole "dictatorial" del gobierno de Allende. Se declara el estado de emergencia en todo el país, pero no se conceden los plenos poderes que pide Allende, por expresa negativa del parlamento (DC más P.N.).

3 de julio. Finaliza la huelga en El Teniente, que ha durado 74 días. Renuncia el gabinete en pleno. Nuevos ministros, todos ellos civiles.

19 de julio. Estado de gran tensión y permanentes enfrentamientos entre los tres poderes, unido a un franco clima de rebelión, desabastecimiento al máximo y carestía de la vida. El gobierno propone a la DC la resaudación del diálogo político para encontrar una solución dentro de los cauces constitucionales.

25 de julio. Aceptado el diálogo por la DC, ésta exige como "solución" una mayor participación de los militares en el poder, con control efectivo en gobernaciones y municipios.

26 de julio. Los dueños de los camiones inician de nuevo la operación golpista contenida en 1972 a costa de grandes pérdidas para el país. El democristiano León Vilarín, líder de los camioneros, ya ha previsto cómo responder a probables requisas de los vehículos despojándolos de sus piezas vitales, para impedir su incautación y utilización por el estado.

27 de julio. En operación comando, la ultraderecha asesina al edecán naval del presidente Allende, capitán de navío Arturo Araya Marín.

28 de julio. Aunque la mayor parte de los actos terroristas parten inocultablemente del sector de la derecha, las Fuerzas Armadas insisten en investigar y requisar las armas que puedan poseer los grupos civiles de la izquierda.

30 de julio. A instancias de la jerarquía católica, Allende reanuda el diálogo con la democracia cristiana en procura de una solución civilista e incurrente de los problemas del país.

7 de agosto. El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, anuncia el fin del diálogo con el presidente, por no haber aceptado éste —aclara— las condiciones mínimas que le fueron propuestas, prác-

Heamente equivalentes a rendición total del gobernante y de la coalición que lo sustenta.

8 de agosto. Trasciende que la Marina ha arrestado a gran número de suboficiales y clases de dos naves de guerra, en los que detectó conatos de sublevación para el caso de que esa fuerza se lanzara al derrocamiento de Allende. Se acusa a los detenidos de estar en connivencia con el MIR. Días más tarde, legisladores socialistas y democristianos denunciarán que los detenidos han sido sometidos a torturas para que revelen sus conexiones.

9 de agosto. Nuevo gabinete de Allende, denominado de "Seguridad Nacional", con la participación esta vez de los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de los Carabineros. La medida, sin precedentes en la historia del país, indica la gravedad de las horas que se viven, mientras prosigue a todo vapor la huelga de camioneros, a la que se agregan paulatinamente otros sectores de profesionales. Es inculcable que las clases medias alta y baja se han sumado a la operación para liquidar al gobierno.

15 de agosto. Atentado dinamitero contra una torre de alta tensión que conectaba la planta hidroeléctrica Real con la central Cerro Navía de Santiago. Quedan sin energía eléctrica la capital y las provincias de Valparaíso, O'Higgins, Aconcagua y Coquimbo. Allende anuncia: "Estamos al borde de una guerra civil y hay que impedirlo". La ola de atentados se hará en las semanas siguientes permanente, para crear una situación de caos total que obligue a la intervención castrense.

17 de agosto. La DC anuncia que apoya al gremio de transportistas en su paro de actividades. Circulan rumores de un inminente levantamiento de la Fuerza Aérea, al renunciar el general del aire Ruiz Danyau.

19 de agosto. Nuevas renunciaciones de ministros.

22 de agosto. En las inmediaciones del Congreso chocan grupos del PC y del PN, con un saldo de 12 heridos, 6 de ellos por bala. Una declaración de la mayoría de la Cámara de Diputados señala que el gobierno ha hecho, de la violación de la constitución, "un sistema permanente de conducta".

Un panfleto de "Patria y Libertad" postula en las calles de Santiago: "Allende se encuentra frente a dos alternativas: renuncia o se suicida". Diputados insta a los militares a elegir entre el Ejecutivo y el Legislativo.

23 de agosto. Renuncia el general Pratts, ministro de Defensa y comandante en jefe del ejército, institución a la cual pide su retiro. El gobierno queda así huérfano. Allende acusa a la oposición legislativa (DC más PN) de "promover el golpe de estado" e "incitar a la destrucción de las instituciones democráticas y respaldar de hecho, a quienes conscientemente vienen buscando la guerra civil", pues, según lo afirma, esos diputados "han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que adopten una posición deliberante frente al Poder Ejecutivo".

26 de agosto. Roberto Thieme, líder de la ultraderechista "Patria y Libertad", es detenido. Confiesa su participación en la voladura de la torre de alta tensión que dejó sin luz a varias provincias, y admite que su actuación está sincronizada con la huelga de los camioneros y sectores profesionales en huelga. No sufrirá tortura ni castigo alguno.

26 de agosto. Varias radioemisoras difunden proclamas subversivas. El gobierno no puede actuar contra ellas, porque el parlamento le ha negado los votos para así proceder.

28 de agosto. Nueva crisis de gabinete, la décima de la que Allende está en el poder. Deja la cartera de Hacienda el almirante Raúl Montero Cornejo y reasume el comando en jefe de la Armada.

31 de agosto. Montero Cornejo eleva su solicitud de retiro. Lo propio ha hecho Ruiz Danyau, quien ha sido reemplazado por el general del aire Gustavo Leigh Guzmán.

4 de setiembre. Allende rechaza la dimisión de Montero Cornejo. Es desterrado al Paraguay, en cumplimiento de la pena impuesta, el general Viaux Marambio. Imponente demostración de masas en Santiago, en apoyo de Allende, al cumplirse el tercer aniversario de las elecciones que le hicieron presidente. Este denuncia que está en plena marcha una grave conspiración contra su gobierno. Un día antes, el ex candidato presidencial de la DC, Radomiro Tomic, declara que "si no hay pronto un cierto grado de acuerdo entre mi agrupación y el régimen de Allende, nuevas y peores crisis amenazarán el orden constitucional".

5 de setiembre. Estalla públicamente la tirantez entre la Marina y el Ejecutivo, debido a que la UP denuncia y respalda a los marinos y suboficiales "flagrados bárbaramente". Protesta del consejo provincial campesino de la provincia de Magallanes contra los institutos castrenses, por la violencia empleada en los allanamientos a viviendas de campesinos adictos a la UP. En respuesta, el general Manuel Torres de la Cruz declara que las Fuerzas Armadas no se darán descanso en su afán de descubrir y sancionar a los "indignos chilenos y a los indeseables extranjeros".

6 de setiembre. A raíz de un incidente entre camióneros en huelga y fuerzas policiales, muere a causa de las heridas recibidas el conductor Mario Mantuoci. La DC resuelve acusar "a todos los ministros que no se hayan enmendado respecto de los atropellos que denunciábamos el pasado 22 de agosto". Algo así como la aplicación de la palmeta a escolares discolos, en momentos en que el país está al borde de la guerra civil.

7 de setiembre. "Según afirman en Panorama fuentes dignas de crédito, aterrizaron en El Plumerillo, Mendoza, 32 aviones de observación y combate de los Estados Unidos, 15 de los cuales regresaron el miércoles 13 en horas de la tarde", escribe para el citado semanario de Buenos Aires el enviado especial Juan Manuel Francia.

9 de setiembre. Ante la evidencia de los golpes en gestación, Allende intenta un último gesto de acercamiento a los demócratas cristianos.

10 de setiembre. En respuesta a la proposición de Allende, la DC ofrece la renuncia de todo el parlamento y propone a Allende que renuncie a su vez, "para permitir al pueblo que elija soberanamente un nuevo jefe de estado". El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, denuncia haberse reunido con marinos y suboficiales, "quienes me informaron que se estaba planeando un golpe de estado".

11 de setiembre. Es el preanunciado golpe. Una junta militar integrada por el general Augusto Pinochet, el almirante José T. Merino, el general del Aire Gustavo Leigh y el comandante de Carabineros César Mendoza, exige la renuncia al presidente Allende. Este rechaza la intimación y llama al pueblo en su auxilio. La aviación y los tanques atacan el Palacio de la Moneda, donde mueren Allende y algunos de sus colaboradores inmediatos. Se lucha en Santiago y en varias ciudades del país. Triunfa la conspiración. Comienza la resistencia. Será otra etapa de la vida de Chile. Quizás la bandera de Manuel Rodríguez vuelva a ser enarbolada contra los modernos "zodios" y "zachupines".

DISCURSO EN LA MADRUGADA

● El 4 de setiembre de 1970, Salvador Allende gana la elección presidencial por estrecho margen. Conocidos los primeros resultados en la madrugada del 5, pronuncia el discurso que va a leerse.

Con profunda emoción les hablo desde esta improvisada tribuna por medio de estos deficientes amplificadores. ¡Qué significativo es —más que las palabras— la presencia del pueblo de Santiago que, interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para reafirmar la victoria que alcanzamos limpiamente el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado! ¡Qué extraordinariamente significativo es que pueda yo dirigirme al pueblo de Chile y al pueblo de Santiago desde la Federación de Estudiantes! Esto posee un valor y un significado muy altos.

Nunca un candidato triunfante por la voluntad y el sacrificio del pueblo usó una tribuna que tuviera mayor trascendencia. Porque todos lo sabemos: la juventud de la patria fue vanguardia en esta gran batalla, que no fue la lucha de un hombre, sino la lucha de un pueblo; ella es la victoria de Chile alcanzada limpiamente esta tarde.

Yo les pido a ustedes que comprendan que soy tan sólo un hombre, con todas las flaquezas y debilidades que tiene un hombre; y si pude soportar —porque cumplía una tarea— la derrota de ayer, hoy, sin soberbia y sin espíritu de venganza, acepto este triunfo que nada tiene de personal y que se lo debo a la unidad de los partidos populares, a las fuerzas sociales que han estado junto a nosotros. Se lo debo a radicales, socialistas, comunistas, socialdemócratas, a gentes del MAPU y del API, y a miles de independientes. Se lo debo al hombre anónimo y sacrificado de la patria; se lo debo a la humilde mujer de nuestra tierra. Le debo este triunfo al pueblo de Chile, que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre.

La victoria alcanzada por ustedes tiene una

honda significación nacional. Desde aquí declaro, solemnemente, que respetaré los derechos de todos los chilenos. Pero también declaro, y quiero que lo sepan definitivamente, que al llegar a La Moneda, y siendo el pueblo gobierno, cumpliremos el compromiso histórico que hemos contraído, de convertir en realidad el Programa de la Unidad Popular.

Lo dije: No tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. Sería disminuir la victoria alcanzada. Pero, si no tenemos un propósito pequeño de venganza, tampoco, de ninguna manera, vamos a claudicar, a comerciar el Programa de la Unidad Popular, que fue la bandera del primer gobierno auténticamente democrático, popular, nacional y revolucionario de la historia de Chile.

Dije, y debo repetirlo: Si la victoria no era fácil, difícil será consolidar nuestro triunfo y construir la nueva sociedad, la nueva convivencia social, la nueva moral y la nueva patria.

Pero yo sé que ustedes, que hicieron posible que el pueblo sea mañana gobierno, tendrán la responsabilidad histórica de realizar lo que Chile anhela para convertir a nuestra patria en un país señero en el progreso, en la justicia social, en los derechos de cada hombre, de cada mujer, de cada joven de nuestra tierra.

Hemos triunfado para derrotar definitivamente la explotación imperialista, para terminar con los monopolios, para hacer una seria y profunda reforma agraria, para controlar el comercio de importación y exportación, para nacionalizar, en fin, el crédito, pilares todos que harán factible el progreso de Chile, creando el capital social que impulsará nuestro desarrollo.

Por eso, esta noche, que pertenece a la historia, en este momento de júbilo, yo expreso mi emocionante reconocimiento a los hombres y

mujeres, a los militantes de los partidos populares e integrantes de las fuerzas sociales que hicieron posible esta victoria que tiene proyecciones más allá de las fronteras de la propia patria.

Para los que están en la pampa o en la estepa, para los que me escuchan en el litoral, para los que laboran en la precordillera, para la simple dueña de casa, para el catedrático universitario, para el joven estudiante, el pequeño comerciante o industrial, para el hombre y la mujer de Chile, para el joven de la tierra nuestra, para todos ellos, el compromiso que yo contraigo ante mi conciencia y ante el pueblo —actor fundamental de esta victoria— es ser auténticamente leal en la gran tarea común y colectiva. Lo he dicho: mi único anhelo es ser para ustedes el compañero presidente.

Han sido el hombre anónimo y la ignorada mujer de Chile los que han hecho posible este hecho social trascendental. Miles y miles de chilenos sembraron su dolor y su esperanza en esta hora que al pueblo pertenece. Y desde otras fronteras, desde otros países, se mira con satisfacción profunda la victoria alcanzada. Chile abre un camino que otros pueblos de América y del mundo podrán seguir. La fuerza vital de la unidad romperá los diques de las dictaduras y abrirá el cauce para que los pueblos puedan ser libres y puedan construir su propio destino.

Somos lo suficientemente responsables para comprender que cada país y cada nación tiene sus propios problemas, su propia historia y su propia realidad. Y frente a esa realidad, serán los dirigentes políticos de esos pueblos los que adecuarán la táctica que deberá adoptarse. Nosotros sólo queremos tener las mejores relaciones políticas, culturales, económicas, con todos los países del mundo. Sólo pedimos que respeten —tendrá que ser así— el derecho del pueblo de Chile a haberse dado el gobierno de la Unidad Popular.

Somos y seremos respetuosos de la autodeterminación y de la no intervención. Ello no significará acallar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por dignificar la vida del hombre en los distintos continentes.

Sólo quiero señalar ante la historia el hecho trascendental que ustedes han realizado, derrotando la soberbia del dinero, la presión y la amenaza; la información deformada, la campaña del terror, de la insidia y la maldad. Cuando un pueblo ha sido capaz de esto, será capaz también de comprender que sólo trabajando más y produciendo más podremos hacer que Chile progrese y que el hombre y la mujer de nuestra tierra, la pareja humana, tengan dere-

cho auténtico al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación, al descanso, a la cultura y a la recreación.

Pondremos toda la fuerza creadora del pueblo en tensión, para hacer posible estas metas humanas que se ha trazado el Programa de la Unidad Popular.

Juntos, con el esfuerzo de ustedes, vamos a realizar los cambios que Chile reclama y necesita. Vamos a hacer un gobierno revolucionario.

La revolución no implica destruir, sino construir; no implica arrasar, sino edificar; y el pueblo de Chile está preparado para esa gran tarea en esta hora trascendente de nuestra vida.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos: ¿Cómo hubiera deseado que los medios materiales de comunicación me hubieran permitido hablar más largamente con ustedes, y que cada uno hubiera oído mis palabras, húmedas de emoción, pero al mismo tiempo firmes en la convicción de la gran responsabilidad que todos tenemos y que yo asumo plenamente!

Yo les pido que esta manifestación sin precedentes se convierta en la demostración de la conciencia de un pueblo.

Ustedes se retirarán a sus casas sin que haya el menor asomo de una provocación y sin dejarse provocar. El pueblo sabe que sus problemas no se solucionan rompiendo vidrios o golpeando un automóvil. Y aquellos que dijeron que el día de mañana los disturbios iban a caracterizar nuestra victoria, se encontrarán con la conciencia y la responsabilidad de ustedes. Irán a su trabajo mañana o el lunes alegres y cantando; cantando la victoria tan legítimamente alcanzada, y cantando al futuro. Con las manos callosas del pueblo, las tiernas manos de la mujer y las risas del niño, haremos posible la gran tarea que sólo un pueblo consciente y disciplinado podrá realizar.

América Latina y más allá de la frontera de nuestro pueblo, miran el mañana nuestro. Yo tengo plena fe en que seremos lo suficientemente fuertes, lo suficientemente serenos y fuertes para abrir el camino venturoso hacia una vida distinta y mejor; para empezar a caminar por las esperanzadas alamedas del socialismo, que el pueblo de Chile con sus propias manos va a construir.

Reitero mi reconocimiento agradecido a los militantes de la Unidad Popular; a los que integran los partidos Radical, Comunista, Socialista, Social Demócrata, MAPU y API; y a los miles de independientes de izquierda que estuvieron con nosotros. Expreso mi afecto y también mi reconocimiento agradecido a los compañeros dirigentes de esos partidos, que por

sobre las fronteras de sus propias colectividades hicieron posible la fortaleza de esta unidad que el pueblo hizo suya. Y porque el pueblo la hizo suya, ha sido posible la victoria, que es la victoria del pueblo.

El hecho de que estemos esperanzados y felices no significa que vayamos nosotros a descuidar la vigilancia. El pueblo, este fin de semana, tomará por el tallo a la patria y bailaremos desde Arica a Magallanes, y desde la cordillera al mar, una gran cueca, como símbolo de la alegría sana de nuestra victoria.

Pero al mismo tiempo, mantendremos nuestros comités de acción popular, en actitud vigilante, en actitud responsable, para estar dispuestos a responder a un llamado si es necesario que haga el comando de la Unidad Popular. Llamado para que los comités de empresas, de fábricas, de hospitales, en las juntas de vecinos y en los barrios y en las poblaciones proletarias vayan estudiando los problemas y las soluciones; porque presurosamente tendremos que poner en marcha el país. Yo tengo fe, profunda fe, en la honradez, en la conducta heroica de cada hombre y de cada mujer que hizo posible esta victoria.

Vamos a trabajar más. Vamos a producir más. Pero trabajaremos más para la familia chilena, para el pueblo y para Chile, con orgullo de chilenos y con convicción de que estamos realizando una grande y maravillosa tarea histórica.

¿Cómo siento, en lo íntimo de mi fibra de hombre, cómo siento en las profundidades humanas de mi condición de luchador, lo que cada uno de ustedes me entrega! Esto que hoy germina es una larga jornada. Yo sólo tomo en mis manos la antorcha que encendieron los que antes que nosotros lucharon junto al pueblo y por el pueblo.

Este triunfo debemos tributarlo en homenaje a los que cayeron en las luchas sociales y regaron con su sangre la fértil semilla de la revolución chilena que vamos a realizar.

Quiero, antes de terminar, y es honesto hacerlo así, reconocer que el gobierno entregó las cifras y los datos de acuerdo con los resultados

electorales. Quiero reconocer que el jefe de plaza, general Camilo Valenzuela, autorizó este acto; acto multitudinario, en la convicción y la certeza que yo le diera de que el pueblo se congregaría, como está aquí, en actitud responsable, sabiendo que ha conquistado el derecho a ser respetado; respetado en su vida y respetado en su victoria; el pueblo que sabe que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre de este año.

Quiero destacar que nuestros adversarios de la Democracia Cristiana han reconocido en una declaración la victoria popular. No le vamos a pedir a la derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño en contra de ella. Pero ella no será capaz de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas, nacida de su dolor y de su esperanza.

Nunca, como ahora, sentí el calor humano; y nunca, como ahora, la Canción Nacional tuvo para ustedes y para mí tanto y tan profundo significado. En nuestro discurso lo dijimos: somos los herederos legítimos de los Padres de la Patria, y juntos haremos la segunda independencia: la independencia económica de Chile.

Ciudadanas y ciudadanos de Santiago, trabajadores de la patria: ustedes y sólo ustedes son los triunfadores. Los partidos populares y las fuerzas sociales han dado esta gran lección, que se proyecta más allá, reitero, de nuestras fronteras materiales.

Les pido que se vayan a sus casas con la alegría sana de la limpia victoria alcanzada. Esta noche, cuando acaricien a sus hijos, cuando busquen el descanso, piensen en el mañana duro que tendremos por delante, cuando tengamos que poner más pasión, más cariño, para hacer cada vez más grande a Chile, y cada vez más justa la vida en nuestra patria.

Gracias, gracias, compañeras. Gracias, gracias, compañeros. Ya lo dije un día. Lo mejor que tengo me lo dio mi partido, la unidad de los trabajadores y la Unidad Popular.

A la lealtad de ustedes, responderé con la lealtad de un gobernante del pueblo: con la lealtad del compañero presidente.

EL ASESINATO DE SCHNEIDER

• El 22 de octubre de 1970, ya realizada la elección presidencial, un comando de derecha asesina en plena calle al general Rene Schneider, comandante en jefe del ejército. Damos a continuación el capítulo de la sentencia, dictado por el juez militar titular, general de división Orlando Urbina, en el que se hace una relación de los hechos y se exponen los propósitos de los conspiradores asesinos.

7º) Se encuentran —en concepto de este sentenciado— suficientemente acreditados los siguientes hechos:

a) Luego de conocerse por la opinión pública los resultados de los escrutinios de la elección presidencial, día 4 de setiembre de 1970, y la decisión posterior del Partido Demócrata Cristiano de apoyar en el Congreso Pleno a quien había obtenido la primera mayoría relativa, elementos contrarios a la posibilidad constitucional —ya cierta—, de que se eligiera al candidato Salvador Allende Gossens, por ser de ideología marxista, en reuniones efectuadas, entre otros lugares, en Diagonal Oriente nº 1410, domicilio del reo Roberto Viaux, en la oficina del reo Julio Fontecilla ubicada en la calle Huérfanos “en la cuadra del 900” y en un departamento de un edificio ubicado en Hernando de Aguirre con Providencia, conversaron, discutieron y se concertaron para lograr ese su objetivo por medio de actuantes estudiados y correlacionados destinados a producir pánico, temor y desconcierto en la ciudadanía, terreno propicio, necesario —según ellos— para que las Fuerzas Armadas se decidieran a asumir el control total del país con miras de que éstas hicieran un gobierno fuerte y de tipo nacionalista;

b) Algunos de estos elementos conspirativos tomaron contacto con el general de división, comandante general de la guarnición de Santiago, Camilo Valenzuela Godoy y con el vicealmirante, y a la sazón segunda antigüedad de la armada y comandante en jefe de la Primera Zona Naval, Hugo Tirado Barros, los que se sumaron en estas deliberaciones y resoluciones, en reuniones en que algunos actuaron en ella y otros sólo las facilitaron, en lugares tales como Avda. Príncipe de Gales nº 6141, Chacra Rosa Elena de Las Condes, un departamento

de 6º piso de calle Los Serenos, que no se logró precisar, y en diversos otros lugares en el interior de automóviles, donde se estudiaron las diversas posibilidades o planes alternativos a seguir, para el logro de sus fines sediciosos, entre los cuales se pueden considerar:

LOS FINES DE LA CONSPIRACIÓN

I — Obtener el alzamiento de unidades del ejército y la armada de Valparaíso;

II — Que el general en retiro Roberto Viaux Marambio se acuartelara en alguna unidad militar de Santiago, tomando el mando de ella;

III — Producir un hecho de grave trascendencia pública, sin precedente alguno, para obligar a una rápida y masiva acción policial en todos los barrios de Santiago, destinada a detectar y requisar armamento que se suponía estaría en poder de elementos de extrema izquierda, seguida de “una carta para conocimiento de la opinión pública para forzar al gobierno a que se entregara el mando de la nación a un gabinete militar”;

IV — En este último predicamento, primeramente “retener o secuestrar” a las cuatro primeras antigüedades del ejército; después sólo a las dos primeras y, desechándose estas dos alternativas anteriores, finalmente, producir dicha retención o secuestro sólo en la persona del comandante en jefe del ejército don René Schneider Chereau;

c) Ampliando así este grupo sedicioso, se unieron a ellos otros grupos no castrenses, los que actuando como enlaces o “cabecillas de grupos”, algunos de ellos, o como ejecutores de estos últimos, otros, cometieron las siguientes acciones, con conocimiento y participación, en

algunos casos, de los inductores del plan sedicioso;

I — Ante el ofrecimiento del inculcado rebelde de esta causa José Olalquiaga Reyes, de financiar la adquisición en Argentina de quinientas metralletas y su correspondiente munición para “ayudar al golpe”, uno de esos actores viajó a Buenos Aires el día 8 de octubre del año próximo pasado (1970), para concretar la adquisición de dicho armamento, sin que prosperara su adquisición;

II — En vista de que también tuvieron conocimiento que podrían llegar armas, por vía aérea Panamá, ubicaron una cancha de aterrizaje clandestina y aislada en los alrededores de Melipilla-San Antonio, para la recepción del armamento y su traslado posterior por tierra a Santiago, por la cuesta de Mallarauco, haciéndose previamente el reconocimiento del camino en dos oportunidades, armamento que en definitiva no llegó;

III — Con el propósito primitivo de formar un grupo armado que se encargaría de detectar y requisar la posible existencia de armas en poder del Movimiento Izquierda Revolucionario —MIR— que estimaban que podría oponerse al golpe de estado proyectado, y, posteriormente, con el fin de formar una guardia de vigilancia a las personas de Roberto Viaux Marambio y Raúl Igualt Ramírez, tanto en sus domicilios como en sus recorridos y permanencia en lugares de reuniones, adquirieron las armas de fuego y sus correspondientes municiones que se individualizan en el parte de fojas 272, a Nicolás Díaz Pacheco, quien teniendo conocimiento de su destino en el plan sedicioso y simpatizando con él, las vendió sin previa autorización escrita de la autoridad competente, y a Fernando Gerutti Gardeazabal, por intermedio del citado Díaz Pacheco;

PRÁCTICAS DE TIRO

IV — Con estas armas en su poder efectuaron varias prácticas de tiro, una de ellas el 3 de octubre, para conocer su funcionamiento y estar entrenados para los objetivos de su adquisición, en “Laguna Verde”, después del Túnel Lo Prado, en las cercanías de la “Cuesta La Dormida”, cerca de la localidad de Til-Til en los cerros de Caleu;

V — En la primera quincena del mes de octubre, el reo Carlos Aravena Toro, “en conocimiento que se estaba preparando un golpe de estado, encabezado por el general Roberto Viaux Marambio”, facilitó su departamento ubicado en calle Diez de Julio nº 086, departamento 23, que fue ocupado como residencia clandestina

y lugar de reuniones por parte de los enlaces y ejecutores de los cabecillas del complot, para planificar sus propósitos sediciosos, y

VI — En esos afanes y habiendo recibido el encargo de cumplir el plan de secuestro, inicialmente de las primeras cuatro antigüedades del ejército, y finalmente, sólo de su comandante en jefe, como se refiere en el punto IV de la letra b), de este considerando, llevaron adelante actos preparatorios que estimaban indispensables para el éxito de esta misión delictiva; los que —conjuntamente con los desgraciados sucesos del día 22 de octubre, que culminaron con la muerte del comandante en jefe del ejército— son considerados en los fundamentos Ns. 25) y siguientes de este fallo, tanto por razones de didáctica como por haber dispuesto la Alta Corte Marcial que se acumularan las causas Nº 2446-70, seguida en averiguación del homicidio del general señor Schneider y Nº 2464-70, instruida por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, y se dictara un solo fallo;

8º) Que, en concepto de este sentenciador, los hechos a que se refiere el considerando anterior tipifican la figura delictiva del artículo 4º de la Ley de Seguridad del Estado Nº 12.927, y que sanciona el artículo 5º de dicho cuerpo legal, toda vez que del estudio completo y reflexivo de estos hechos, se considera que en la especie existió un plan deliberado y sistemático destinado a producir el derrocamiento del gobierno constituido e impedir así que entrara, en su oportunidad, en sus funciones el que pudiera ser elegido, por el Congreso Nacional, presidente de la república, por haber obtenido en los escrutinios la primera mayoría relativa.

LOS ACTOS TERRORISTAS COORDINADOS CON LA CONSPIRACIÓN

1º) Se encuentran suficientemente acreditados en autos los siguientes hechos:

a) Conocidos los resultados de los escrutinios de la última elección presidencial, algunos de los que habían estado concurriendo a las Secretarías Electorales de la candidatura de Jorge Alessandri Rodríguez, ubicadas en calle Catedral nº 1589 y 1900, continuaron en diversas reuniones en las cuales se fueron concretando los planes tendientes a cometer diversos atentados, a fin de crear conmoción pública, inquietud o intranquilidad en la población, indispensable —según ellos— para lograr el ánimo adecuado que llevaría a las Fuerzas Armadas a asumir el poder impidiendo como última finalidad que llegara a la presidencia de la república el candidato que había obtenido la pri-

mera mayoría relativa, por ser éste de ideología marxista;

b) Paralela o simultáneamente, y con el mismo objetivo indicado en la letra que antecede, diversos "grupos políticos de índole nacionalista" se reunieron en diferentes ocasiones, especialmente en el domicilio particular del inculcado rebelde Enrique Arancibia Clavel, ubicado en General del Canto nº 122, donde el día 8 de octubre fueron encontrados 15 cartuchos de dinamita, nueve detonadores de aluminio con sus respectivas mechas y 5,50 metros de mecha en un portadocumento negro marcado con el nombre de Erwin Robertson T., y en diversos cafés y restaurantes céntricos, en cuyas reuniones, además de haberse acordado la ejecución de diversos atentados terroristas, se convino imprimir panfletos en los cuales se haría suponer que esos atentados eran obra de un supuesto grupo de extrema izquierda —Brigada Obrera Campesina, BOC—, a objeto de crear un ambiente adverso en contra de la extrema izquierda;

c) Otro grupo, con el mismo propósito de los anteriores y aparentemente desconectados con ellos, toda vez que los bienes a tocar eran los que estimaban servían los interesados del marxismo, se reunió también en Catedral 1900, y concluyeron sus integrantes que había que intensificar los atentados de tipo terrorista que en esos días se habían cometido y de los cuales tenían conocimiento por la prensa, acordándose efectuar atentados al Canal 9 de Televisión, y a la Radio Magallanes, para lo cual se proveyeron de dinamita que les proporcionó el reo Nicolás Díaz Pacheco;

16º) Que como resultado de las reuniones que se consignan en las letras a) y b) del considerando anterior y sirviendo el ya referido Enrique Arancibia Clavel como nexo de ambos grupos ya mencionados y proveedor de ellos de elementos a emplear, tales como cartuchos de dinamita, detonadores y mechas o guías y con la cooperación del reo Adolfo Ballas Ostergaard, quien facilitó su yip Land Rover año modelo 1962, para movilizar a los que actuarían en los atentados, se efectuaron las tentativas de atentados y actos terroristas que se indican en las letras siguientes:

a) Alrededor de las 2.26 horas del día 26 de setiembre del año próximo pasado, se produjeron "daños por cortocircuito —arco voltaico— en el antivibrador ubicado en el lado sur de la torre eléctrica de alta tensión nº 38 denominado Alto —arco voltaico— en el antivibrador Panamericana Sur, con nuevo camino a Malloco, por conexión a masa del eslabón de

la cadena de media pulgada, de un largo total de 3,10 mts., la cual izada mediante un cordel con un contrapeso en su otro extremo";

b) Más o menos, a la misma hora del hecho anterior, se produjo una interrupción simultánea de corriente eléctrica en el sector de las subestaciones San Pedro y Cerro Navia, que duró aproximadamente un minuto, y al revisar dicha anomalía por el departamento de Líneas de Transmisión de la Compañía Chilena de Electricidad se pudo establecer que en la torre de alta tensión nº 280, ubicada en el kilómetro 21 de la Carretera Panamericana Norte, en un camino que une a Colina con dicha carretera, la existencia de dos cadenas, una de ellas colgando de una línea circuito 1 y sostenida de dicha línea por un cordel, que llegaba al suelo, y la otra, sobre el suelo, también amarrada de un cordel y, al parecer, lista para ser izada, puesto que el cordel pasaba sobre la línea del circuito 2;

c) Pocos minutos después detonó un artefacto explosivo en el Supermercado "Almac", ubicado en Avda. Vitacura nº 4100, lo que causó la rotura de numerosos vidrios de ese establecimiento comercial

d) Alrededor del 18 de setiembre, los co-reos Alejandro Cabrioler Moya, Erwin Robertson Rodríguez, Edison Hugo Emerson Torres Fernández y Walter Abdul Malak Zacur, proveídos de dinamita se dirigieron al edificio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, en las primeras horas de la madrugada, con el propósito de hacer explotar ese material explosivo en tal inmueble, lo que no lograron realizar por cuanto no se produjo el apagón de luces que esperaban y necesitaban ocurriera simultáneamente como consecuencia de otro atentado en torres de alta tensión y porque además advirtieron la presencia de una patrullera de Investigaciones en las inmediaciones;

e) El día 7 de octubre, el reo Erwin Jorge Alberto Robertson Rodríguez recibió del inculcado rebelde Enrique Arancibia Clavel, 31 cartuchos de dinamita con la misión de hacerlos explotar en el lugar que escogiera. Para cumplir este cometido se concertó a la hora del almuerzo del día siguiente, en el restorán Falabella, con los co-reos Mario Tapia Salazar y Guido Poli Garaycochea, a fin de cometer el atentado en la "Panamericana Norte-Sur", en el puente "que existe con Avenida Matta". No obstante lo anterior, dicho acto de terrorismo no lo realizaron por haber advertido la presencia de menores durmiendo debajo del puente y gran número de vehículos transitando sobre él, lo que motivó su desistimiento de tal acción, encami-

nándose a la elipse del Parque a objeto de hacer explotar allí esos cartuchos de dinamita, lo que tampoco alcanzaron a realizar en ese sector, por haber sido sorprendidos y detenidos por personal de la 8ª Comisaría de Carabineros;

17º) Que, por su parte, como consecuencia de las reuniones a que se refiere la letra c) del fundamento 15) del presente fallo, a la 1.20 hora del día 5 de octubre fue colocada una carga de cartuchos de dinamita en un hueco existente debajo del piso de la caseta de la planta transmisora del Canal 9 de Televisión, ubicada en el Cerro San Cristóbal y la que, al ser explotada, dañó parte del piso cercano a la puerta de entrada a la sala de instrumentos, volcándose algunos de ellos y soltándose de su base otros.

EL PLAN DEL SECUESTRO Y EL ASESINATO

25º) Que a fs. 4891 se ha deducido acusación en contra de los siguientes reos por el delito y su responsabilidad que se señalan:

a) Roberto Viaux Marambio, Raúl Igualt Ramírez, Luis Gallardo Gallardo, Juan Diego Dávila Basterrica, Carlos Silva Donoso, Carlos Labarca Metzger, Edmundo Mario Berríos, Jorge Medina Arriaza, Jaime Requena Lever, Rafael Fernández Stuardo, Mario Montes Tagle, Luis Hurtado Arnés, Jorge Lagos Carrasco, Sergio Topelberg Volosky y Julio Fontecilla Rojas, como coautores del delito de secuestro con resultado de muerte, que describe y sanciona el artículo 141 del Código Penal;

b) Fernando Yapur Huerta, Boris Ravest Toro, Julio Bouchón Sepúlveda, León Cosmelli Pereira, Roberto Vinet Llamazares y Raúl Igualt Ossa, como cómplices del mismo delito de secuestro, sin que les afecte la circunstancia del resultado que contempla en inciso 3º del referido artículo 141 del Código Penal.

c) Jaime Melgoza Garay, como autor del delito de homicidio calificado que contempla y pena el artículo 391 nº 1 del Código Penal, y

d) Juan Enrique Prieto Urzúa, Celia Alejandrina Pezoa Barrios y Berta Patricia Piña Trujillo, como encubridoras del delito de homicidio simple;

26º) Se encuentran suficientemente acreditados en autos los siguientes hechos:

I — Con los fines sediciosos a que se refieren los puntos IV de la letra b) y VI de la letra c) del considerando 7) de esta sentencia se convino y dispuso por los reos Roberto Viaux Marambio y Raúl Igualt Ramírez el secuestro del comandante en jefe del ejército, general señor René Schneider Chereau.

EL DETALLE DEL PLAN

II — Cumpliendo el cometido a que se refiere el punto anterior, dos de los complotados reos Luis Gallardo Gallardo y Juan Diego Dávila Basterrica, planificaron y dirigieron las acciones tendientes a realizar el secuestro proyectado, que se indican en los puntos siguientes y que cumplieron sus ejecutores;

III — Verifican la ubicación del domicilio de la víctima y dispusieron su vigilancia "con el fin de conocer sus movimientos", e incluso, en más de una oportunidad, hicieron el recorrido habitual del general Schneider desde su oficina hasta su domicilio, como también lo siguieron en su recorrido de su domicilio a su oficina;

IV — A mediados del mes de octubre obtuvieron las llaves de la casa ubicada en calle Traiguén nº 2348, Comuna de Providencia, la que dotaron de víveres y elementos de aseo personal, a donde iba a ser conducido el general Schneider y retenido en espera de los acontecimientos previstos en orden a provocar la acción policial masiva para detectar y requisar armas que suponían en poder de elementos de extrema izquierda, y presionar al gobierno para la formación de un gabinete militar, primer paso para obtener el control total del país;

V — Se proveyeron de tela adhesiva, cloroformo, un gas paralizante en frasco tipo Spray, esposas, algodón, gasa, guantes de goma y pimienta, como asimismo, de dos "combos" y equipo de Walkie Talkie, especies o elementos todos estos que emplearían en el secuestro proyectado;

VI — Obtuvieron varios vehículos en calidad de préstamo, que serían empleados como instrumento indispensable para llevar a cabo la retención o secuestro antes referido

LA PRIMERA TENTATIVA

VII — En conocimiento que el 19 de octubre el cuerpo de generales le ofrecía una comida a su comandante en jefe en la casa fiscal de éste, ubicada en calle Presidente Errázuriz, resolvieron efectuar su secuestro esa misma noche, en el trayecto de regreso a su domicilio particular de calle Sebastián Elcano y, al efecto, premunidos todos de armas, gas lacrimógeno, éter y cuerdas, algunos se apostaron frente a la casa donde se efectuaba esa reunión, con un equipo de Walkie Talkie, los que se encargarían de avisar a los otros que se ubicaron en otros automóviles, en las cercanías, la salida del general Schneider, los que a su pasada lo seguirían e interceptarían en calle Del Inca; pero

cuando pretendieron cumplir su designio, el plan les fracasó pues el general comandante en jefe, en vez de usar el automóvil Mercedes Benz, que conocían y preveían que ocuparía, se fue a su domicilio en su auto particular marca Opel, lo que los confundió perdiéndolo de vista.

LA SEGUNDA TENTATIVA

VIII — Al día siguiente, esto es, el 20 de octubre, volvieron a intentar el secuestro y, al efecto, pertrechados de pimienta, cloroformo, tela adhesiva y cuerdas, en varios automóviles se ubicaron alrededor de las 18.30 horas en la Plaza Bulnes en espera de la salida del general Schneider del Ministerio de Defensa Nacional, en dirección a su domicilio particular, pero cuando el comandante en jefe del ejército subió al automóvil Mercedes Benz e inició su regreso a su casa-habitación, su conductor se adelantó casualmente a sus seguidores, sin que lograran cumplir sus planes debido a las dificultades que les presentó el tránsito intenso que a esa hora había en ese recorrido, lo que los hizo perderlo de vista, uno tras otro;

IX — En vista de estos fracasos y apremiados por el reo Roberto Viaux Marambio en orden a que esa operación de secuestro debía efectuarse a más tardar en la mañana del día 22 de octubre, pues de lo contrario se debía considerar eliminado ese plan, se reunieron en el departamento de calle 10 de Julio n° 066 y ultimaron los detalles de cómo se realizaría dicho secuestro en Martín de Zamora con Américo Vespucio. Además, alrededor de las 20 horas de ese día 21, realizaron un ensayo de la acción por desarrollar, en un camino de tierra cerca del puente que une Avenida Matta con el Parque Cousiño, con autos de juguetes sobre papeles de diario, y, alrededor de las 23 horas de ese mismo día, en el sector de Los Dominicos, efectuaron otro ensayo con participación de un automóvil que simulaba ser el Mercedes Benz que presumían ocuparía el general Schneider y representando a éste el reo Jaime Requena y a su conductor el reo Carlos Labarca, instruyéndose finalmente respecto al papel que los demás deberían desempeñar en la acción a cometer temprano en la mañana del día siguiente;

EL 22 DE OCTUBRE

X — El día 22 de octubre alrededor de las 7 horas, con el fin de ultimar los detalles del secuestro, se reunieron en Avenida Américo Vespucio Norte los reos Juan Diego Dávila Basterrica, Luis Gallardo Gallardo, Carlos Labarca Metzger, Rafael Fernández Stuardo, Carlos Sil-

va Donoso, Jorge Medina Arriaza, Jaime Requena Lever, Luis Hurtado Arnés, Edmundo Mario Berrios, Jaime Melgoza Garay y —según versiones de los anteriores— los inculcados rebeldes de esta causa, entre otros, Juan Luis Bulnes Cerda, Julio y Diego Izquierdo Menéndez, Andrés Widow Antonic, Rodolfo Bey y Eduardo Maffei Reyes, y luego de impartirse las últimas instrucciones, se dirigieron en sus vehículos al lugar preestablecido de Martín de Zamora con Américo Vespucio, lugar donde habían detectado que pasaría el general Schneider por ser su recorrido habitual de su domicilio a su oficina del Ministerio de Defensa Nacional.

CADA UNO EN SU PUESTO

XI — En dicho lugar, los reos e inculcados rebeldes consignados en el punto anterior se ubicaron en los lugares que se indican a continuación, con los elementos y con la misión que se señalan:

a) El reo Luis Gallardo Gallardo, a cargo de la dirección de la acción programada, minutos antes de las 8 horas llegó al lugar de los hechos en su vehículo particular marca Borward Isabella y después de dejarlo estacionado en la rampla existente en la acera norte de Martín de Zamora, pocos metros antes de Américo Vespucio, subió a un Peugeot de color blanco que conducía el reo Edmundo Mario Berrios y se dedicó a controlar las posiciones de los demás participantes y la colocación de las barreras que habían convenido se pondrían en la intersección de la calle Félix de Amesti con Martín de Zamora, con el fin de desviar el tránsito y así evitar interferencias de extraños. Aproximándose la hora prevista como la del paso del general Schneider en su vehículo Mercedes Benz, dejó a Berrios en la acera sur oriente de Américo Vespucio pocos metros antes de llegar a Martín de Zamora cerca de un resguardo de peatones, continuando él con el manejo del citado Peugeot;

b) El reo Juan Diego Dávila Basterrica en el automóvil Dodge Dart color azul, cuyo manejo se atribuyó al inculcado rebelde Eduardo Maffei Reyes y cuyo propietario es el reo Roberto Vignet Llamazares, se estacionó en el costado norte de Martín de Zamora, entre Félix de Amesti y Soria, desplazándose posteriormente por Martín de Zamora hacia el poniente algunos metros, con la misión de tan pronto fuere reducido el general y trasladado al Dodge, conducirlo a la casa de Traiguén n° 2348, y acompañarlo durante su cautiverio;

c) El reo Carlos Labarca Metzger, en compañía del reo Jaime Requena Lever, se estacionó con el yip Willys, modelo 1960 color marrón

oscuro, en el costado Oriente de calle Soria a pocos metros de Martín de Zamora y pertrechados de una pistola Star calibre 9 mm., una carabina Garran, una metralleta desarmada, una granada lacrimógena y una pistola Luger, con la misión de esperar que una vez que pasara el automóvil del general Schneider, seguirlo y una vez que fuera obligado a detenerse, por la acción de los encargados de anteponerse en su recorrido, chocarlo en la parte trasera, lo que provocaría que el conductor del vehículo militar se bajara de él, ocasión que aprovecharía el reo Melgoza Garay para reducirlo y los demás participantes para cumplir las misiones que se les habían encomendado;

d) El reo Rafael Fernández Stuardo, conduciendo el automóvil Peugeot color celeste que usaba habitualmente el reo Juan Diego Dávila Basterrica, se estacionó de sur a norte, en el costado oriente de calle Félix de Amesti al llegar a Martín de Zamora, con el ánimo de cumplir la misión recibida el día anterior y dejada sin efecto esa mañana en Américo Vespucio Norte, en orden de seguir los vehículos participantes en la acción de secuestro y servir de cortina de ellos para impedir la interferencia de terceros que pudieran llegar ocasionalmente al lugar de los hechos;

e) El reo José Jaime Melgoza Garay armado de una pistola Colt calibre 45 mm., llegó a la esquina sur oriente de la Avenida Américo Vespucio con Martín de Zamora, con la misión de esperar de pie en la caseta de resguardo de peatones que allí existe, que llegaran los automóviles que se antepondrían al vehículo del general Schneider, que éste fuera chocado por detrás por el yip Willys y que el chofer o conductor militar se bajara, por reacción natural que esperaban se produjera en él, y reducirlo con golpe de karate para introducirlo a cualquier vehículo de los que servirían de cortinas;

f) El reo Edmundo Mario Berrios, se ubicó a pie cerca del reo Melgoza en espera de los acontecimientos y, especialmente, reemplazar al chofer del automóvil del general Schneider, tan pronto éste fuera reducido, conduciendo dicho vehículo hasta el lugar donde sería trasladado el comandante en jefe del ejército al Dodge Dart azul, y continuar solo posteriormente manejándolo para dejarlo abandonado en el lugar que estimara conveniente;

g) El reo Carlos Silva Donoso, armado de una pistola Smith Wesson, calibre 38 mm., llegó en el automóvil Taunus, modelo 1961 color beige, patente DDF-67 de Panquehue a la rambla existente en el costado norte de Martín de Zamora al llegar a Américo Vespucio, en compa-

ñía de los inculcados rebeldes Juan Luis Bulnes Cerda y los hermanos Julio y Diego Izquierdo Menéndez y esperó se produjeran los acontecimientos previstos, con la misión de reducir y maniatar al general Schneider una vez abierta la puerta trasera derecha de su vehículo con la cuerda que portaba para tales efectos y taparlo con el chaquetón azul marino que también portaba, a fin de cubrirle sus insignias militares y evitar así su reconocimiento, acompañándolo hasta trasladarlo al lugar donde se produciría su trasbordo al Dodge Dart color azul antes referido;

h) El reo Luis Hurtado Arnés, armado de una pistola Astra calibre 7,65 mm., recibió el automóvil Borgward Isabella del reo Luis Gallardo Gallardo, estacionado en la rampla ubicada en Martín de Zamora poco antes de Américo Vespucio, quedando al volante de dicho vehículo sin recibir misión específica alguna en ese momento y en espera de los acontecimientos;

i) El reo Jorge Medina Arriaza se ubicó a pie en la esquina de Sebastián Elcano, con Martín de Zamora, a media cuadra de la casa del general Schneider, en la vereda del frente, con la misión de avisar la salida del comandante en jefe del ejército, por medio de la señal convenida, esto es, "sacar su pañuelo y sonarse" e iniciar así la operación;

j) El reo Mario Montes Tagle, armado con una pistola Luger, según la versión de los reos Jaime Melgoza Garay, Luis Gallardo, Juan Diego Dávila y Carlos Labarca Metzger, se ubicó en la vereda sur oriente de la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio, sin tener una misión específica a cumplir;

EL GENERAL SALE DE SU CASA

XII — Minutos después de las 8 horas, salió de su casa-habitación el general Schneider en el automóvil "carro de comando", y de cargo de Material de Guerra del Ejército, marca Mercedes Benz, modelo 1966, en el asiento trasero y al costado derecho, conducido por el cabo 1° Leopoldo Mauna Morales, e inició su recorrido hacia el Ministerio de Defensa Nacional, en dirección a Martín de Zamora, lo cual dio origen a las siguientes acciones en que participaron los reos y los inculcados rebeldes que se señalan, una vez que el reo Jorge Medina Arriaza cumplió con la misión de sacar el pañuelo y "sonarse";

a) En los momentos que el conductor militar llegó a la esquina de Sebastián Elcano y se aprestaba a virar hacia su derecha, o sea, el poniente de Martín de Zamora, se adelantó en

esa maniobra un automóvil marca Fiat 1500, color blanco, cuyo manejo se atribuye al inculcado rebelde conocido como "Pancho", que transitaba por Sebastián Elcano de sur a norte, esto es, en sentido contrario al "carro de comando" y que, para identificarse como coche guía de la operación de secuestro llevaba un paño —blanco o amarillo— colgando del espejo retrovisor exterior, de tal suerte que este último vehículo corrió por Martín de Zamora hacia Américo Vespucio delante del automóvil militar.

COMIENZA EL CERCO

b) En su recorrido por Martín de Zamora hacia el poniente el automóvil que conducía al general Schneider fue sobrepasado por otro vehículo que no ha podido precisarse si se trata de un Ford Falcon color blanco o de otro vehículo de marca diferente, el que junto con el coche guía, precedieron la carrera del vehículo militar;

c) Simultáneamente y tan pronto el coche de comando traspasó la calle Soria por Martín de Zamora, el reo Carlos Labarca Metzger, que esperaba ese instante, en el yip Willys con el motor funcionando partió en su próxima persecución y el automóvil Dodge Dart color azul, cuyo manejo se atribuye al reo rebelde Eduardo Maffei Reyes y en compañía del reo Dávila, salió sorpresivamente de su estacionamiento del costado norte de Martín de Zamora entre la calle Soria y la rampla ubicada poco antes de Américo Vespucio, y como se cruzara delante del Mercedes Benz, el conductor militar debió virar hacia el lado sur de Martín de Zamora, continuando su recorrido por dicho costado sur precedido por los dos vehículos a que se refiere la letra anterior y también por el referido Dodge Dart azul que lo hacía por el costado norte;

d) A los vehículos referidos en la letra que antecede, se sumaron por detrás del yip Willys, y por el costado norte un automóvil Ford Falcon color amarillo, cuyo manejo se atribuye al inculcado rebelde Rodolfo Bey Benzen; otro no identificado, cuyo conductor se desconoce y, también, el Peugeot celeste que manejaba en esos momentos el reo Rafael Fernández Stuardo.

EL CERCO SE CIERRA

e) El conductor militar debió detener su vehículo pocos metros antes de llegar a Américo Vespucio, obligado por la maniobra de los vehículos que le antecedian y que le cerraron el paso, ocasión que aprovechó el reo Carlos Labarca Metzger para impactarse por la parte tra-

sera el Mercedes Benz con el yip que conducía;

f) Producida la colisión antes referida, el reo Melgoza Garay se aproximó al costado izquierdo del Mercedes Benz que permanecía aún detenido, con la pistola Colt calibre 45 mm. en su mano derecha y dos individuos más también se acercaron al automóvil militar, uno de ellos portando un "combo" con el cual destrozó los vidrios traseros de ese costado izquierdo, actuar que se atribuye a los inculcados rebeldes Andrés Widow Antonic y a un amigo de éste.

EL ASESINATO

g) Simultáneamente, después de bajarse del Taunus que se consigna en la letra g) del n° XI de este considerando y por el costado derecho del Mercedes Benz aparecieron el reo Carlos Silva Donoso, portando el chaquetón azul que se le cayó antes de llegar al lado del carro de comando y la pistola Smith & Wesson calibre 7,65 mm., y dos individuos más que individualizan los participantes como los inculcados rebeldes Juan Luis Bulnes Cerda y uno de los dos hermanos Izquierdo Menéndez; Diego o Julio, portando el primero de ellos otro "combo" y con él quebró el vidrio trasero derecho y armados con sendos revólveres Ruby Extra calibre 38 mm., de procedencia argentina, uno de ellos encontrado en el allanamiento efectuado en el domicilio de la familia Izquierdo Menéndez e individualizado con el n° 41707;

h) Producido el primer rompimiento de vidrios por el costado izquierdo del coche militar, el general Schneider presumiblemente habría tomado su pistola Star calibre 6,35 mm., n° 111.451, en espontánea actitud defensiva ante la agresión de que era objeto por ese costado, momento en que el reo Melgoza apuntó y disparó la pistola que portaba hacia el interior del vehículo, hiriendo al comandante en jefe del ejército en su mano derecha;

i) Seguidamente después de aquel disparo, dos de los tres participantes que actuaban al lado derecho del Mercedes Benz, de pie y situados frente a la ventanilla trasera, dispararon repetidas veces sus revólveres Ruby Extra hacia el interior del vehículo, impactando dos de ellos en la espalda del general, toda vez que por la acción del costado izquierdo volvió su espalda al lado derecho al girar su cuerpo hacia aquel costado;

j) Producido lo anterior, los participantes en calidad de actores en estos hechos huyeron desordenadamente, desbloqueando el sector, momento en que el reo Jorge Lagos Cerrado llegó hasta allí, por haberse atrasado a cumplir su

misión de servir, con su vehículo, de protección a los que realizarían materialmente el secuestro, y como no viera a nadie en los alrededores del automóvil Mercedes Benz ni tampoco vio al general Schneider sino únicamente a su chofer militar que pedía auxilio, se fue inmediatamente al domicilio del reo Sergio Volosky, a quien contó su impresión de que el secuestro había tenido el éxito previsto; y

k) Tan pronto quedó libre la vía para el

conductor militar cabo 1° Leopoldo Mauna y obstaculizada sólo por una camioneta Chevrolet modelo 1941 de color verde que se antepuso en esos momentos y que no se logró individualizar y vencido que fue dicho obstáculo, por su maniobra de adelantarla por la vereda, rápidamente trasladó al herido al hospital militar, donde falleció el día 25 de octubre a consecuencia de las lesiones que se describen en el protocolo de autopsia de fs. 3332.

LOS DOCUMENTOS SECRETOS DE LA ITT.

● Damos en esta número una primera parte de los llamados "documentos secretos de la I.T.T." y que fueran dados a conocer por Jack Anderson en el Washington Post. La última parte aparecerá en el próximo Cuaderno.

WASHINGTON OFFICE
LSTREET NW
NGTON DC 20036

PERSONAL AND CONFIDENTIAL
Mr. Gerrity:

Este es nuestro informe sobre la situación chilena y lo que hemos realizado durante el fin de semana.

WR Merriam DATE Sept. 14, 1970
TO Mr. WR Merriam.
FROM JD Neal

SUBJECT: Chile -Casa Blanca; Departamento de Estado; Ministro de Justicia.

Después que me leyó usted las sugerencias de Mr. Geneen sobre Chile, el viernes 11 de setiembre, realicé las siguientes acciones durante el fin de semana: Casa Blanca - Oficina de Kissinger.

Tarde el viernes, llamé por teléfono a la oficina de Mr. Kissinger y hablé con "Pete" Vaky, que es el consejero de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado para Kissinger.

Le hablé de la honda preocupación de Mr. Geneen sobre la situación chilena, no sólo desde el punto de vista de nuestra fuerte inversión, sino también por la amenaza a todo el hemisferio. Le expliqué que U\$S 95 millones de nuestros bienes están cubiertos por garantías de inversión, como lo están los de otras compañías norteamericanas, pero no queríamos cubrir estas pérdidas con dinero del contribuyente norteamericano.

Le dije a Mr. Vaky que nos damos cuenta de la posición del embajador Corry (sic) ref (sic) la confirmación de Alessandri y luego su renuncia para que Frei vuelva a postular. También hemos oído rumores de movimientos de los militares chilenos.

Mr. Vaky dijo que ha habido "muchas lubricaciones" sobre la situación chilena, y que ésta es "realmente difícil" para los Estados Unidos. Admitió que comprendemos cuán difícil es la posición de los Estados Unidos, pero esperamos que la Casa Blanca, el Departamento de Estado, etc., tomarán una posición neutral, o no desanimarán a Chile u otros en el caso de que intenten salvar la situación.

Le dije a Mr. Vaky que le dijera a Mr. Kissinger que Mr. Geneen está deseoso de venir a Washington a discutir los intereses de la ITT y que estamos preparados para ayudar económicamente con sumas hasta de siete cifras. Dije que la preocupación de Mr. Geneen no es "después que se robó el caballo" sino que todo el tiempo hemos temido la victoria de Allende y hemos estado tratando sin éxito de alertar a otras compañías norteamericanas sobre el destino de su inversiones para que se unieran a nosotros en nuestros esfuerzos preelectorales.

Mr. Vaky dijo que agradeciera a Mr. Geneen por su interés y que transmitiría todo esto a Mr. Kissinger. Ofreció mantenernos informados.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
SUBSECRETARIO MEYER

El sábado temprano en la mañana telefoné al subsecretario de estado para Asuntos Latinoamericanos, Charles (Chuck) A. Meyer, a su oficina. Le repetí la misma retahíla que a "Pete" Vaky.

"Chuck" dijo que comprendía la preocupación de Mr. Geneen y apreciaba su ofrecimiento de ayuda. Dijo que el Departamento de Estado observa la situación lo más de cerca posible y espera el 24 de octubre cuando el Congreso decida quién ganó.

Dijo que los chilenos mismos se están preocupando bastante; hasta los sindicatos ven des-

ventajas en Allende: Dijo: Este es un problema de Chile" y se las han arreglado muy bien "arruinando su propio pastel".

Dijo que el jefe de Kennecott Copper vino a informar que le parece que han perdido su gran zona minera "El Teniente".

Meyer dijo que me mantendría informado y confía en que avisaremos a su oficina cualquier noticia pertinente.

ATTORNEY GENERAL (Ministro de Justicia)

Fui a una fiesta de matrimonio en la Embajada de Corea tarde el sábado. Tenía la esperanza de encontrar al ministro Rogers, y especialmente al subsecretario de Estado U. Alexis Johnson que es un gran amigo del embajador, pero no asistieron. Estaba la señora de Rogers, y conversamos con ella.

Me encontré con el Attorney General Mitchell, así que decidí mencionar Chile por si el tema le tocaba en alguna reunión de gabinete o en otra parte.

Mr. Mitchell mencionó su reciente encuentro con Mr. Geneen. Dijo que podía comprender la preocupación de Mr. Geneen sobre la inversión de la ITT en Chile. Le dije que ya había hablado a la Casa Blanca y al Departamento de Estado.

INTERNATIONAL TELEPHONE AND
TELEGRAPH CORPORATION
INTERNATIONAL HEADQUARTERS.

ENTREGADO A: John Mulliken (TIME).
Charles Bartlett (Chicago Sun Times)
7/23/70.

A EJ Gerrity Fecha: Set. 17/1970
DE H. Hendrix/R. Berrellez
TEMA Chile

AL CONTESTAR SE RUEGA
CITAR NUMERO CARDEX

PERSONAL Y CONFIDENTIAL

Las probabilidades aparentes y los medios de comunicación extranjeros parecen indicar que Salvador Allende recibirá el mando presidencial el 4 de noviembre, pero hay ahora una gran posibilidad de que no alcance a hacerlo.

En Chile ha comenzado la presión para que Jorge Alessandri obtenga la victoria en el Congreso el 24 de octubre, como parte de lo que se ha llamado "la fórmula Alessandri" para evitar que Chile se convierta en un país comunista.

Según este plan, después de su elección

por el Congreso, Alessandri renunciaría como ha anunciado. El presidente del senado (un demócrata cristiano) asumiría el poder presidencial, y se llamaría a nuevas elecciones dentro de un plazo de 60 días.

En esta elección, con toda probabilidad, el presidente Eduardo Frei, nuevamente elegible, se opondría a Allende. Y en tal competencia se considera a Frei fácilmente ganador.

Tarde en la noche del martes (set. 15) el embajador Edward Korry recibió finalmente un mensaje del Departamento de Estado dándole luz verde para actuar en nombre del presidente Nixon. El mensaje le dio autoridad máxima para hacer todo lo posible -menos una acción de tipo República Dominicana- para impedir que Allende tome el poder.

En esta etapa, la clave de si tenemos una solución o un desastre es Frei, y cuanto presión los EE. UU. y el movimiento anticomunista chileno pueden aplicarle en las próximas dos semanas.

Los diarios de El Mercurio son otro factor clave. Es extraordinariamente importante mantenerlos vivos y publicando entre ahora y el 24 de octubre. Son la única voz francamente anticomunista que queda en Chile y están bajo gran presión, especialmente en Santiago. Éste puede resultar el talón de Aquiles de la gente de Allende.

A continuación algunos puntos significativos sobre cómo vemos la situación de Chile a la fecha, más algunos comentarios sobre diversos factores y unas cuantas recomendaciones básicas:

1. Allende y la coalición marxista-socialista (Unidad Popular) están actuando como si él fuera el presidente electo. Están presionando fuerte en todos los frentes para consolidar su magra mayoría de la elección del 4 de setiembre en una sólida victoria en la votación del Congreso. El Partido Comunista de Chile, parte de la coalición UP, dirige la presión. La estrategia es coordinada por la URSS. Hasta ahora el control y la disciplina del partido son extraordinarios.

2. Los elementos anticomunistas, con los partidarios de Alessandri por el centro y Frei en los flancos (ambos empujados por el gobierno de los Estados Unidos) están maniobrando -ahora con cierta eficacia- para asegurarse el voto del Congreso y preparar la escena para una nueva elección. Dado el clima actual en Chile, las perspectivas para una nueva elección se ven más y más atractivas a medida que el futuro se ve más y más oscuro.

3. Como Allende y la UP ganaron sólo un

poquito más de un tercio del voto nacional total, existe la firme convicción de que en una carrera de dos hombres y en un desenlace "democracia contra comunismo", Frei se llevaría la mayor parte del voto demócratacristiano (ya que así volvería el partido al poder) y todo el voto ultraderecha que apoyó a Alessandri.

4. Para la reciente campaña, el liderazgo DC se colocó en manos de Radomiro (sic) Tomic, quien siente un odio profundo por Frei y los Estados Unidos. El Comité Nacional DC debe reunirse a principios del próximo mes, y se espera que Frei recuperará el control del liderazgo. (Tomic ya se ha comprometido a apoyar a Allende.)

5. Sobre la aplicación con éxito de la "Fórmula Alessandri" se yergue ominosa la amenaza de una explosión de violencia y guerra civil si Allende pierde la votación en el Congreso. Allende, la UP y el Movimiento Revolucionario Castrista de Izquierda (MIR) han informado claramente que tienen la intención de luchar por la victoria total. Por lo tanto parece inevitable algún grado de derramamiento de sangre.

6. ¿Son capaces los militares chilenos de habérselas con violencia a través de todo el país, o con una guerra civil? Sobre esto la opinión en Santiago está dividida. Korry ha dicho que considera a las fuerzas armadas "un lote de soldaditos de juguete".

Chilenos bien informados y algunos consejeros norteamericanos creen que el ejército y la policía nacional tienen esa capacidad. Hay decidida reserva sobre la fuerza aérea y la marina. Sabemos que el "establishment" militar norteamericano ha asegurado al ejército plena asistencia material y económica.

Los militares chilenos no se moverán unilateralmente para evitar que Allende asuma el gobierno. Sólo actuarán si es dentro del marco de la constitución.

7. El presidente ha dicho en privado a sus más próximos colaboradores, a Alessandri y a un visitante del Departamento de Estado durante el último fin de semana en Viña del Mar, que no se puede permitir que el país se vuelva comunista, y que es preciso impedir que Allende llegue al gobierno. Sin embargo en público se mantiene fuera de la pelea hasta ahora, mientras recibe una presión firmemente en aumento desde los Estados Unidos y desde sus propios partidarios. Nunca se le ha visto demostrar coraje en la quemada; enfrenta el dilema de no querer que se le acuse ni de entregar Chile al dominio comunista, ni de contribuir, a una posible guerra civil. Unas pa-

labras a su muy hinchado ego y la posibilidad de ocupar la presidencia seis años más pueden darle la firmeza necesaria a su decisión.

Para ayudar a fortalecer su posición, esta semana se están haciendo esfuerzos para transformar la celebración de la independencia de Chile este fin de semana en una manifestación en favor de Frei. El programa principal de la celebración será una revista militar de unos 25.000 hombres reunidos en Santiago.

8. Está claro que el embajador Korry, antes de recibir la señal de avanzar desde Foggy Bottom (sobrenombre aplicado a una reunión de obtusos incompetentes - N. del T.), puso la cabeza en la guillotina con su fortísimo mensaje al Departamento de Estado. Para darle la buena nota que merece es preciso decir también que comenzó a maniobrar con la DC, el Partido Radical y el Partido Nacional y otros chilenos —sin autorización del Departamento de Estado— en cuanto se conocieron los resultados de la elección. No ha dejado a Frei tranquilo un momento, hasta el punto de decirle que "se ponga los pantalones".

En la misma forma, la semana pasada cuando un emisario de Allende visitó su oficina para presentar sus respetos y decir que el "gobierno de Allende quería tener buenas relaciones con el embajador y los Estados Unidos", Korry sólo contestó que había estado "tan ocupado con los asuntos consulares, ayudando a obtener visas para los chilenos que querían dejar el país, que no había tenido tiempo de pensar en el futuro". Así terminó la entrevista.

9. El esfuerzo antiallendista más que probablemente requerirá alguna ayuda financiera del exterior. El grado de esta asistencia se conocerá mejor alrededor del primero de octubre. Hemos prometido nuestra ayuda si es necesaria.

10. Entre los observadores profesionales entrenados con experiencia en los Estados Unidos, Europa y la América Latina, no hay duda de que, si Allende y la UP llegan al poder, Chile se transformará rápidamente en un estado comunista duro y firmemente controlado, como son hoy Cuba y Checoslovaquia. La transición sería mucho más rápida que en Cuba, por el largo tiempo que lleva organizado el Partido Comunista Chileno. Evidentemente esto plantea una seria amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos (digan lo que digan Sol Linowitz, el senador Church y otros de pensamiento parecido) y de varias otras naciones latinoamericanas. También es evidente de las declaraciones de Allende que se estrangularían los lazos de negocios y financieros

hoy existentes con los Estados Unidos.

En una reunión con Arturo Matte en su casa, el domingo 13 de setiembre, parecía él estar de ánimo más tranquilo que en la última visita; hizo los siguientes comentarios:

A. La "Fórmula Alessandri" que abriría el camino a nuevas elecciones, tenía la aprobación del gobierno y la aprobación personal de Frei. Una vez elegido por el Congreso, Alessandri renunciaría, cumpliendo así su promesa hecha antes de la elección de que así lo haría salvo que hubiera recibido la mayoría relativa de los votos en la elección general.

B. La semana pasada Alessandri anunció públicamente su intención de renunciar si se le elegía. Más tarde se supo que Frei vio y aprobó el texto del anuncio antes que se entregara al público.

C. Frei y su partido (por lo menos el grupo que él comanda) tienen un profundo interés en esto por dos razones: bloquearía la asunción del poder de un marxista, y también daría a los demócratacristianos una nueva posibilidad de retomar el poder, respaldados esta vez por los partidarios de Alessandri. El anuncio de Alessandri tuvo el efecto de alertar a los marxistas y a Allende de que se hacía un poderoso esfuerzo, de espaldas a la pared, para bloquearlos; probablemente también detuvo parcialmente un vuelco del voto de los parlamentarios PDC hacia Allende.

D. Matte dijo que las fuerzas armadas están de acuerdo sobre el grave peligro para la democracia que implica la llegada al poder de Allende. Están de acuerdo en que debe ser detenido. Sin embargo, los dirigentes de las fuerzas armadas y Frei prefieren una salida constitucional (o sea, elección de Alessandri por el Congreso), la que no excluye la violencia, espontánea o provocada.

E. Una solución constitucional, por ejemplo, podría resultar de desórdenes internos masivos, huelgas, guerrillas urbana y rural. Esto justificaría moralmente una intervención de las fuerzas armadas por un período indefinido. Pero se desprendía de la exposición de Matte que hay pocas esperanzas de que esto ocurra. Los marxistas no se dejan provocar. "Se les puede escupir en la cara en la calle", dijo Matte, "y darán las gracias". Esto significa que la ultrazquierda se da cuenta y toma todas las precauciones para neutralizar la provocación.

F. Dijo Matte que se sugirió a Frei un plan que implica llamar a un gabinete militar. Esto sería una forma de provocación extrema, ya que insinuaría la organización de un golpe. Tendría un efecto psicológico claro sobre los par-

lamentarios votantes que podrían estar indecisos sobre a quién darle su voto. Sin embargo, agregó Matte, Frei es reacio a hacerlo sin alguna razón que lo justifique a los ojos del público. Dedujimos de esto que Frei no actuará así salvo que se vea confrontado con una grave crisis nacional.

G. El jefe de las Fuerzas Armadas, René Schneider, se da cuenta perfectamente del peligro de la entrada de Allende. Pero no se moverá una pulgada sin el visto bueno de Frei. Un general retirado, Viaux, está lanzado por moverse de inmediato, con o sin razón, pero Matte dijo que Schneider ha amenazado con hacer fusilar a Viaux si se mueve unilateralmente. Aunque Viaux tiene algunos seguidores después de su abortada rebelión de hace algunos meses, se duda de que actualmente comande suficientes fuerzas para tener éxito solo.

H. Matte dijo que Frei está preocupado por el daño a su imagen en el hemisferio; le preocupa que pudiera convertirse, como han dicho los brasileños, en el Kerensky de América Latina.

Pero todavía rehúsa tomar las riendas en sus manos sin razones "morales", dijo Matte.

I. Se le preguntó a Matte si se le podría convencer asegurándole el más pleno apoyo de Washington. Lo pensó un rato, y finalmente dijo que le parecía que eso ayudaría. Sin embargo, la nítida impresión es que podría haber pensado que esto habría que hacerlo con consumada habilidad y tacto para no ofender la dignidad nacional chilena (las nuevas instrucciones a Korry pueden servir este propósito).

J. Dijo Matte que los militares tienen planes contingentes listos para operaciones de cualquier magnitud que sean necesarias.

Las conclusiones de esta sesión fueron:

El líder que creíamos que faltaba está ahí mismo a caballo (Frei), pero no se moverá salvo que se le suministre una amenaza a la constitución.

Hay que proporcionarle la amenaza de una manera u otra a través de la provocación. Al mismo tiempo, hay que aplicar a Frei una presión sutil pero suficientemente firme para que responda.

Matte no mencionó dinero ni ninguna otra necesidad. Al final, cuando se mencionó que estábamos, como siempre, listos para contribuir con lo que fuera necesario, dijo que se nos avisaría.

Se realizó un congreso del Partido Comunista en Santiago a principios de esta semana. Entre otros temas se discutió la expropiación. Se designó a la CUT, Confederación

Nacional del Trabajo, a cargo de elaborar los planes de expropiación. La CUT es controlada por el Partido Comunista.

Según informantes que observaban el congreso del partido, la escala de prioridades se ha puesto en manos de un hombre llamado Bertini y a grandes rasgos es así:

1. Compañías del cobre.
2. La cadena de diarios de El Mercurio
3. Dos intereses "atractivos" no especificados.

(Sobre estos tres rubros se actuaría rápidamente. Se supone en Santiago que CHILTELCO -Cía de Teléfonos- probablemente caería en el ítem nº 3.)

4. A continuación de las primeras expropiaciones, se formaría una comisión para estudiar qué industrias se deberían tomar. El próximo grupo de tomas se programaría para alrededor de un año más tarde. El proceso se completaría dentro de un plazo de dos años.

La cadena de El Mercurio está golpeando efectivamente a Allende y al Partido Comunista. Esta semana Allende envió a uno de sus lugartenientes principales, Alberto Jerez, mencionado como su candidato a ministro de Relaciones, a ver a A. Edwards, principal representante en Santiago.

El propósito de la sesión, realizada después de medianoche, era chantajear a El Mercurio para que detuviera su campaña anticomunista. Jerez afirmó crudamente que El Mercurio y A. Edwards estaban suicidándose con su actitud. Dijo que Allende no tenía ninguna intención de tratar de engañar a Edwards. Estaba en sus planes expropiar los periódicos y destruir lo que representaban. Jerez agregó que los otros intereses de Edwards en Chile podrían ser más o menos afectados por la actitud que tomaran los periódicos en las semanas venideras. Dijo que los diarios estaban "incitando a la sedición y que si esto continuaba no podríamos controlar al MIR, que quiere quemar la planta". Dijo también que Edwards podía volver al país (está en los Estados Unidos por negocios, y su familia está actualmente en Buenos Aires), pero que si volvía, y los diarios rehusaban cambiar, "podía ser colgado en la Plaza de Armas" después que Allende tomara el poder.

El diario en Santiago tiene problemas económicos. Desde el día de las elecciones está recibiendo del 10 al 15% de su volumen normal de avisos. Les costará este mes financiar su planilla de sueldos.

Como han leído en las noticias, la economía de Chile anda muy mal. Pero se han detenido las corridas bancarias y el escudo se ha afirmado en unos 25 en el mercado negro.

La cesantía aumenta rápidamente, especialmente en el sector construcción. Se ha despedido ya a unos 5.000 trabajadores en las construcciones de Santiago al clausurarse las obras. Se estima que para fines de mes el total de despedidos afectará a unos 30.000 en el Gran Santiago.

Se nos avisará la ayuda que podamos contribuir al desarrollarse las actuales actividades entre ahora y principios de octubre.

Hemos recomendado, fuera de ayuda directa, lo siguiente:

1. que nosotros y otras firmas norteamericanas en Chile inyectemos algunos avisos a El Mercurio (esto ya se ha comenzado);
2. que ayudemos a colocar otra vez algunos propagandistas en la radio y la televisión. Hay unas veinte personas que los grupos de Matte y Edwards mantenían y debemos asegurarnos de que se les reviva. Allende controla ahora dos de las tres estaciones de TV en Santiago y ha lanzado una intensa campaña de radio.
3. que ayudemos a mantener un centro de "reubicación familiar" en Mendoza o Buenos Aires para las mujeres y niños de los personajes claves implicados en la lucha. Esto comprenderá unas 50 familias durante un período de un mes a seis semanas, tal vez dos meses;
4. que apliquemos cuanta presión podamos sobre la USIS en Washington para que dé instrucciones a la USIS de Santiago que comience a mover los editoriales de El Mercurio alrededor de América Latina y hacia Europa. Hasta que salí de allá tenían órdenes de no sacar nada de Chile;
5. que insistamos a la prensa clave europea, a través de nuestros contactos allá, para que publiquen la versión de los desastres que caerían sobre Chile si Allende y Cía. ganaran este país.

Estas son sugerencias inmediatas, y habrá otras entre ahora y el 24 de octubre a medida que la presión sobre Frei y los demócratas crezca.

HH: kmp
cc: E. Dunnett
K. Perkins
E. R. Wallace.

NACIONALIZACION DEL COBRE Y LUCHA CON LA KENNECOTT

● La nacionalización del cobre, fue dispuesta por la reforma constitucional del 11 de julio de 1971. Contra esa medida el gobierno yanqui y las empresas afectadas, también yanquis, lanzaron de inmediato una ofensiva a todos los niveles

Discurso de Allende (11 de Julio de 1971)

Hoy es el día de la dignidad nacional y de la solidaridad. Es el día de la dignidad, porque Chile rompe con el pasado; se yergue con fe de futuro y empieza el camino definitivo de su independencia económica, que significa su plena independencia política.

Por eso, nada más significativo el que haya escogido para hablarle a la patria como presidente de ella, Rancagua, la Plaza de los Héroes. Aquí se sienten el ayer y el pasado, el heroísmo de los que lucharon y sacrificaron sus vidas para darnos sentido y contenido de pueblo. Aquí está presente la imagen de O'Higgins y aquí podemos decirle al Padre de la Patria que somos sus legítimos herederos, y que fue el pueblo el que gana esta batalla de la independencia y la dignidad nacional.

Es el día de la solidaridad, porque Chile ha sido castigado por la fuerza de la naturaleza.

Hace poco, temporales, lluvias implacables, el frío y el peso de la nieve golpearon las casas, las industrias; destruyeron parte de las instalaciones, de los trabajos agrícolas. Y ahora, hace pocas horas, minutos, por así decirlo, tres provincias: Valparaíso, Aconcagua, en el departamento de Petorca y Coquimbo, en Illapel, han sido sacudidas violentamente por un sismo que ha significado dolor, miseria y sufrimiento para cientos y miles de nuestros compatriotas.

En este día, que debía haber sido de plena alegría, el pesar y la congoja viven sus horas largas en los hogares de miles y miles de chilenos, con 82 muertos, 182 lesionados graves, 80 menos graves y 185 lesionados leves, que son el reguero de pesar que deja el sismo. Sin embargo, hay algo más. Y hay algo más que, por cierto,

no puede compararse con las vidas de personas y los hombres y mujeres que podrán quedar inválidos y que tendrán, muchos de ellos, aunque heridos no muy graves, largos días para poder reincorporarse a sus hogares y a la producción; estas provincias han sido azotadas en el campo, en la industria, en los servicios públicos fundamentales. En el caso, por ejemplo, de Valparaíso, las industrias textiles fundamentales, y un número crecido de industrias pequeñas y medianas, no podrán seguir trabajando de inmediato. Ello significa amenaza de cesantía e inquietud para muchos hogares.

De la misma manera, ocurre en el departamento de Petorca y en Illapel. También hemos sufrido seriamente daños en la planta de ENAMI en Las Ventanas, en el puerto de San Antonio y en la ENAP de Concón. En cuanto a los servicios públicos, el daño es muy crecido en los hospitales. Diecinueve de ellos están inservibles, fundamentalmente los de Combarbalá, Illapel, Melipilla y Casablanca. Un somero estudio significa que debemos invertir más de nueve millones de escudos para reparar los hospitales y los consultorios. También hay que señalar la destrucción de un número crecido de oficinas públicas y no menos de cuarenta comisarías y retenes de Carabineros. Quiero señalar la magnitud del sismo diciéndoles a ustedes que en la provincia de Coquimbo el 30 por ciento de las viviendas están dañadas. En Aconcagua, el 40 por ciento, en el departamento de Petorca. En Santiago, el 4 por ciento; en Valparaíso y Viña, el 32 por ciento. Un dato más preciso nos hace ver que en Illapel hay 718 casas que no pueden ser habitadas y 298 semidestruidas.

Es por eso que este día, que es el día de la dignidad, tiene que ser el día de la solidaridad, y aquellas provincias y aquellos hombres y mujeres de Chile que fueron azotados por el viento, por la lluvia y por la nieve, tendrán que tener coraje como el resto de nuestros compañeros, como el resto de los ciudadanos, para levantarse y estar junto a las provincias azotadas por el terremoto. Así, Chile demostrará su entereza y la voluntad del pueblo.

Destaco lo extraordinario de este acto. Cómo se ha reunido el pueblo de Rancagua, cómo están aquí campesinos, empleados, profesionales y técnicos, mujeres y jóvenes. Cómo diviso desde esta tribuna los cascos de los mineros que traen, en la palabra de sus dirigentes, el compromiso ante la historia y su conciencia de ser ejemplares trabajadores para hacer producir más al cobre y entregarlo al servicio de la patria.

Están aquí ministros de Estado, subsecretarios, dirigentes nacionales de organismos relacionados con el cobre; dirigentes de la CORFO; está en esta tribuna el compañero presidente de la CUT. Lo están también el comandante de la guarnición, coronel Raúl Martínez; el coronel de la Fuerza Aérea señor Claudio Sepúlveda, director de la Sociedad Minera de El Teniente, y el jefe de la Tercera Zona de Carabineros, general Sergio Moller. He querido nombrar, destacando la significación que tiene la presencia en esta tribuna, habiendo venido especialmente de Santiago, para ello, del cardenal de la iglesia chilena, Raúl Silva Henríquez. Por sobre profesiones, ideas, principios de doctrinas o creencias, en el crisol de Chile, tesón del pueblo, para gritar ¡Viva Chile, independiente y soberano!

Compañeras y compañeros de la patria: quiero hacer un informe más que un discurso propiamente tal. Es indispensable que cada uno pese, recuerde, aprenda, para que pueda cumplir el compromiso y el desafío a que estamos abocados. Este momento histórico no habría podido suceder si el pueblo no lo hubiera alcanzado en la victoria del 4 de setiembre. Hoy culmina una larga lucha de las fuerzas populares, para recuperar para Chile el cobre como su riqueza esencial, pero, al mismo tiempo, y hay que repetirlo, queremos nosotros terminar con el latifundio, hacer que las riquezas mineras, no sólo el cobre, sean de nosotros. Estatizar los bancos y nacionalizar las empresas industriales monopólicas o fundamentales para Chile, estratégicas. Es por eso que cada hombre y cada mujer debe entender que queremos colocar al servicio del hombre de Chile la economía, y que los bienes de producción esenciales deben estar

en el área de la economía social, para poder, de esta manera, aprovechar sus excedentes y elevar las condiciones materiales, la existencia del pueblo, y abrirles horizontes espirituales distintos. De aquí también que hoy, en que expresamos que Chile será dueño del cobre, tengamos también que agregar que, lamentablemente, no podremos aprovechar los excedentes del cobre y tendremos que invertir gran parte de las utilidades, si no todas ellas precisamente, en defender el cobre y hacer que éste alcance los índices de producción que son indispensables para Chile. Y eso se deberá a las condiciones en que recibimos las minas, como oportunamente lo destacaré.

Quiero insistir, y porque el pueblo es gobierno, que es posible que hoy día digamos que el cobre será de los chilenos. Porque los grupos minoritarios que gobernaron el país, las viejas y rancias oligarquías siempre estuvieron comprometidas con el capital foráneo y muchos de sus miembros defendieron los intereses extranjeros, postergando los sagrados intereses nacionales. Queremos que se entienda, entonces, que ha habido en los últimos decenios dos concepciones distintas. La primera, típicamente capitalista, para entregar el manejo del cobre, libremente, a las empresas, en el juego de la industria privada. Por eso, lamentablemente, también hay que recordar que, cuando se entregaron estas riquezas, se negó a los chilenos la capacidad de poder manejarlas. Se menospreció al hombre nuestro, y se nos entregó a la tutela extranjera. Ello no sólo permitió que salieran de la patria cantidades fabulosas de dinero, riquezas inmensas para ir a tonificar economías extrañas, sino que esta misma dependencia nos impuso no sólo, repito, la salida de recursos económicos, sino, al mismo tiempo, limitó nuestras posibilidades de preparación técnica. Vivimos, y nos quisieron imponer desde fuera en el manejo técnico de la más fundamental de las riquezas nuestras, limitando las posibilidades de acceso a los altos mandos de la ciencia y de la técnica para nuestros profesionales, situación que, por cierto, colocaba en inferioridad al chileno frente al extranjero. Baste recordar la responsabilidad de los que han tenido el manejo del país, señalando, por ejemplo, que éste, que es un país riquísimo en yacimientos mineros, y en donde ni siquiera hay un catastro completo de las posibilidades que tenemos, que, en este aspecto, no hay un organismo centralizado y nacional que concentre a los geólogos, por ejemplo; como tampoco se creó el Instituto de Investigación Cuprera. Es decir, nos mantuvimos sometidos, sin comprender y mirar el futuro, y

sin avizorar la importancia trascendente que tiene y tendrá el preparar a los chilenos para que asuman la responsabilidad de hacer producir sus minas, ahora, sobre todo, cuando las minas son del pueblo y son de Chile.

Y hubo largos años sin el más leve control, satisfechos tan sólo los gobernantes con recibir un porcentaje de las utilidades. Hubo largos años, lentamente, por la acción del pueblo y de sus partidos de vanguardia, que se fue creando la conciencia que obligaba a los poderes públicos a comprender que no podían continuar la manera irresponsable como se había dirigido nada menos que la explotación más importante para el país: el cobre. Y debo recordar que como consecuencia de haber presentado un proyecto los sectores populares proyecto que llevaba mi firma para crear la Corporación del Cobre primero y la Corporación de los Minerales Básicos después, nació, en un momento difícil para Chile en que había acumulado un gran stock, CODELCO, vale decir la Corporación del Cobre, que empezó a ser un organismo que siquiera permitía a los chilenos mirar en sus grandes líneas, sin poder intervenir en la dirección de las empresas, lo que ocurrió en el cobre. Sin embargo, en la conciencia de las masas populares, en la concepción de los partidos de vanguardia y en la lucha de los trabajadores, estaba impresa la voluntad insobornable de seguir avanzando. La batalla electoral de 1964 se dio fundamentalmente ante dos criterios: los que sostenían la llamada chilenización del cobre y los que sosteníamos la nacionalización del cobre. Los documentos públicos plantearon la diferencia de ambas concepciones y me correspondió el 64 recorrer Chile entero para decir al hombre del pueblo por qué luchábamos por la nacionalización, como me corresponde ahora como presidente del pueblo convertirla en realidad.

Siempre dijimos que la chilenización, que podía estimarse por algunos como un paso hacia adelante, era incompleta, que los llamados convenios perjudicaban el interés del país en beneficio de las empresas. Quiero dar algunas cifras: a la Anaconda a cambio del 51 por ciento de las acciones se le entregaron pagarés por 175 millones de dólares. En ese momento el valor libro de esa empresa era de 181 millones. Es decir, por el 51 por ciento de las acciones prácticamente pagamos el total de la empresa. En el caso de El Teniente, como así lo dijera el compañero Moraga, se pagaron a la Braden 80 millones de dólares aunque el valor libro era inferior a esa cifra. Además nuestro gobierno avaló un crédito por 125 millones de dólares

tomando en cuenta los intereses. No existe un compromiso en relación con el 49 por ciento de las acciones de la Braden, lo que podría haber permitido que después de los planes de expansión el valor de esas acciones, si hubiera querido comprarlas Chile, habría alcanzado un alto precio. Hay que destacar también que la administración quedó, a pesar de tener tan sólo el 49 por ciento, en poder de los americanos. Con la Anaconda se llegó a un convenio que daba a Chile opción para adquirir el 49 por ciento de las acciones pendientes. Pero el precio dependería de las utilidades obtenidas en los dos años anteriores a esta compra, lo que presumiblemente también, según los cálculos, haría que por este 49 por ciento se pagara una suma muy alzada.

Las empresas, como consecuencia de lo que estoy planteando, para aumentar la producción y la rentabilidad de los próximos años, han hecho una explotación a destajo de los minerales, totalmente inconveniente para los intereses nacionales y a expensas de la explotación en el futuro. Antes de entrar a exponer la política del gobierno popular, quiero referirme brevemente a lo sucedido hasta ahora, lo sucedido en la explotación del cobre por las empresas privadas en manos extranjeras. Quiero recordar tan sólo que las inversiones iniciales se apreciaban en 50 y 80 millones de dólares. Quiero decirles que de 1930 al 70 las utilidades de las empresas alcanzaron a 1.576 millones de dólares, y que los valores no retornados, es decir, que quedaban fuera de Chile, llegan en este período a 2.673 millones de dólares. Mientras tanto, entre el año 30 y el 70, se hacen inversiones netas por un valor de 647 millones de dólares. Pero esta inversión neta se hace a crédito y hoy las compañías están debiendo 700 millones de dólares al propio gobierno; por los dividendos, cerca de 100 millones, y además, a CODELCO, 71 millones, y 31 millones de dólares al comercio nacional e internacional.

Contrastan estas cifras con las utilidades obtenidas, que también voy a dar a conocer. Pero quiero que ustedes entiendan que los llamados planes de inversiones han significado deudas, mejor dicho compromisos del cobre con instituciones internacionales, para el llamado plan de inversiones. Por ejemplo, la Compañía Minera El Teniente, 239 millones, que con los créditos alcanzan a 321. La Minera Andina, 132 millones, que llegan a 159 con los créditos. Es decir, se invirtieron 132 y se deben 159. Chuquicamata, el plan de inversiones representa 147 millones, y se deben 132. En total, repito, el plan de inversiones ha significado 622 millones de dólares, y las deudas son 704 millones de dólares. Sin embargo, frente

a esto, que pesará sobre nuestros compromisos que tendremos que cumplir, porque el gobierno del pueblo sabrá respetar los compromisos internacionales de Chile —y no queremos de ninguna manera dejarlos de cumplir, aunque, lamentablemente, tengamos que señalar que esas son cifras cuantiosas que pesan sobre el presente y el futuro de nuestra patria—, el gobierno popular cumplirá con los créditos de Chile para demostrar que el gobierno asume plenamente la responsabilidad de las gestiones.

Sin embargo, por qué hay que plantearse este endeudamiento cuando las empresas tuvieron utilidades como las que voy a señalar. La Braden, entre el año 60 y el 64, obtuvo 62 millones de dólares de utilidad, y entre el 65 y 70, 156 millones. El Salvador, del 60 al 64, 9 millones 900 mil dólares, y del 65 al 70, 71 millones de dólares. Chuquicamata, del 60 al 64, 141 millones de dólares, y del 65 al 70, 325 millones de dólares. Cifra total: del 60 al 64, sumando El Teniente, El Salvador y Chuqui, 213 millones de dólares; del 65 al 70, sumando las utilidades de las tres compañías que he nombrado, 552 millones de dólares. Pero veamos los promedios anuales: las compañías obtuvieron del 60 al 64, cuando eran dueñas totales de las acciones, en el caso de El Teniente, 12 millones; y esa misma compañía, con el 49 por ciento, entre el 65 y el 70, ha obtenido un promedio anual de 26 millones. Es decir, se ha duplicado la utilidad de la compañía teniendo tan sólo el 49 por ciento de las acciones. En el caso de El Salvador, con el 100 por ciento, entre el 60 y 68, un promedio anual de 5 millones 100 mil dólares, y del 69 al 70, con el 49 por ciento de las acciones, esa compañía saca 12 millones de promedio anual. Y en el caso de Chuqui, del 60 al 68, con el 100 por ciento, tienen un promedio de 45 millones 500 mil dólares al año, y entre el año 69 y 70, teniendo tan sólo el 49 por ciento de las acciones, tienen un promedio de utilidad de 82 millones 500 mil dólares. Por eso nosotros criticamos los convenios del cobre, criticamos la chilenización y criticamos la nacionalización pactada, y por eso dijimos siempre, y lo confirmamos ahora, que éramos partidarios de la nacionalización integral para que no vayan saliendo de la patria ingentes sumas, para que Chile no siga siendo un país mendicante que pide con la mano tendida unos cuantos millones de dólares mientras salen de nuestras fronteras cifras siderales que van a ir a fortalecer a los grandes imperios internacionales del cobre.

No queremos ser un país en vías de desarrollo que exporte capitales; no queremos seguir vendiendo barato y comprando caro. Por eso, ahí

está el Programa de la Unidad Popular, que es un programa esencialmente patriótico, puesto al servicio de Chile y los chilenos. Y por eso estoy aquí, como presidente del pueblo, para cumplir implacablemente ese programa.

Quiero repetir que las compañías sacaron, entre el año 65 y el 70, 552 millones de dólares. De esta cantidad no quedó un centavo en los programas de expansión, los que se están debiendo en su totalidad. Por eso, hecho este balance somero del ayer y de hoy, se puede pensar que se entiende cuál es la posición del gobierno popular, cuál es la posición de ustedes, que son gobierno, compañeros. Lógicamente que nosotros diferimos de los que con criterio increíble durante años y años toleraron y aceptaron el manejo irrestricto de la empresa privada a su arbitrio y capricho. Y diferimos también de la Democracia Cristiana en su criterio frente a los convenios y la nacionalización pactada y chilenización. Para que Chile pueda utilizar a plenitud la riqueza esencial del cobre es que debe ser, como lo he dicho hace un instante, incorporado plenamente al área social de la economía. Y por eso, el gobierno popular estableció tres medidas esenciales: nacionalizar las minas, determinar en qué estado están y aumentar racionalmente la producción. Veamos el proyecto de nacionalización. Sostuvimos que era lo más importante, y fue el primer proyecto enviado al Congreso Nacional. Unos sostenían que bastaba una ley. Nosotros dijimos que no, que era preciso una reforma constitucional. Era la única manera de deshacer la maraña jurídico-económica que nos amarraba con las empresas, terminar con los llamados contratos-leyes, los convenios y la chilenización, y la nacionalización pactada. También era fundamental que en esa reforma se fijara el valor de libro, las utilidades obtenidas por las compañías por el promedio mundial y el plazo para pagar las indemnizaciones. Además, era indispensable destacar y señalar a quién correspondía el pago de las indemnizaciones para obreros, empleados y técnicos. Quiero decir, honestamente, que me opuse a que quedaran consignados en la reforma constitucional los derechos de los trabajadores del cobre. Me opuse, óiganlo bien, compañeros, porque al hacerlo, y quedó establecido así, hay como una desconfianza al propio gobierno de ustedes. Yo he pensado siempre que en la Carta Fundamental no pueden incorporarse ni siquiera las conquistas de un sector de la importancia de los trabajadores del cobre. Además, quise hacer entender a los trabajadores del cobre que la garantía no está en la boca de la Carta Fundamental, sino en la conciencia de los trabaja-

dores y en su presencia en el Gobierno de la República.

No voy a vetar el precepto que está incorporado, pero señalo que es innecesario. Además, queríamos que todos los yacimientos mineros a nombre de terceros, que pueden estar y deben pertenecer a las compañías, pasaran al estado. Es fundamental que se entienda cómo ha sido despachado el proyecto que esta tarde votará el Congreso. Y destaco que, a pesar de que no salió como nosotros deseábamos, es un paso hacia adelante, y por cierto que respetamos la decisión del Congreso, como el Congreso deberá respetar también la nuestra, y veremos después de la votación de esta tarde si acaso es necesario o no vetar el proyecto de reforma constitucional.

Nosotros pensamos que en este proyecto se otorgan a los concesionarios demasiadas garantías y facultades; me refiero a los concesionarios de minas, que los convierten en casi un propietario. El plazo para pagar las indemnizaciones, que originalmente era de 30 años, ahora podrá ser inferior. Originalmente el interés era tan sólo de un 3 por ciento anual. Ahora podrá elevarse. En el proyecto nuestro se responsabilizaba a las administraciones actuales de las empresas de la situación de los bienes a su cargo. En el proyecto votado por el Congreso se suprime esta disposición. El proyecto original disolvía las sociedades mixtas formadas en virtud de los convenios, y facultaba al presidente de la república para organizar la explotación de las minas por cuenta del estado. El proyecto que votará el Congreso reconoce las sociedades mixtas y establece nuevas sociedades que serán continuación de aquéllas. El cambio tiene por objeto salvar los resultados de los convenios. Esta razón política sólo ha servido para hacer más confusas algunas disposiciones del proyecto.

En el proyecto original, el estado tenía facultades más amplias para resolver las deudas de las empresas que pagaba. El proyecto actual tiene, además, otros vacíos que no podremos analizar para no dar argumentos precisamente a las empresas que seguramente van a defender sus derechos. Y destaco que están tan garantizadas sus posibilidades de defensa de sus derechos, demostrando la equidad de este gobierno y también del Congreso, cuando se establece que será el Contralor General de la República el que fije el monto de las indemnizaciones, cuando se entrega al jefe del estado la apreciación de lo que debe descontarse por las sobreutilidades obtenidas sobre el promedio internacional, y cuando este mismo presidente de la república puede fijar el plazo en que deben pagarse estas indem-

nizaciones. Además, establece un tribunal ante el cual pueden apelar las compañías, formado por dos ministros de la Corte, por el jefe de Impuestos Internos y además por un representante del Tribunal Constitucional que tendrá que constituirse, y por el vicepresidente de la CORFO. Con ello estamos demostrando que este gobierno popular, que es un gobierno revolucionario, le da aún a los que han explotado a Chile la posibilidad de defender sus derechos, y legítimamente pueden hacerlo. Nosotros procedemos con responsabilidad y mostrando que el pueblo no necesita apropiarse de lo ajeno, sino, sencillamente, ventilar, con conciencia revolucionaria, la verdad de las empresas. Y pagaremos indemnización si es justo, y no pagaremos indemnización si es injusto.

Por eso, podemos decir que el proyecto inicial defendía, a nuestro juicio, mejor los intereses de Chile. Sin embargo, el proyecto que esperamos salga aprobado en el Congreso es una herramienta que nos permitirá, junto con tomar estas medidas de tipo administrativo, defender esos intereses. Chile va a nacionalizar el cobre en virtud de un acto soberano, acto soberano que inclusive está consagrado en la resolución de las Naciones Unidas que establece que los países tienen derecho a nacionalizar sus riquezas esenciales. Por eso quiero señalar una vez más esta primera batalla muy larga y permanentemente dada por los partidos populares. Los dos primeros proyectos de nacionalización del cobre llevan la firma de Salvador Ocampo, hoy día viviendo en México, y que fue senador comunista ayer, y de ese viejo admirable que fuera presidente del Partido Comunista y mi amigo personal, Elías Lafertte. Y el otro proyecto de nacionalización del cobre lleva mi firma, y fue presentado a nombre de los parlamentarios socialistas. Es decir, esta batalla ha sido larga, pero hay que destacar que la conciencia del pueblo ha permitido que hoy día en Chile la inmensa mayoría de los chilenos estén junto a Chile y su futuro, y que sientan este día como el día propio. El Congreso Nacional, al aprobar la idea modificatoria de la Constitución, para que podamos nacionalizar el cobre, ha escuchado el clamor, la potencia y la fuerza con que el pueblo ha luchado y luchará por recuperar las riquezas de Chile en manos del capital foráneo.

Llega en estos momentos una información de los trabajadores de El Salvador y el pueblo debe escucharla. Ayer sábado, los trabajadores de El Salvador batieron todos los récords de producción en la historia de la mina. Produjeron 52 mil toneladas, que es el doble de la producción normal, superior en 15 mil toneladas a lo

que se había alcanzado como más alta cifra en 1966. Saludo desde aquí con orgullo patriótico a los trabajadores del cobre de El Salvador que en este día entregan esta cifra que refleja su conciencia revolucionaria y su voluntad de chilenos.

Dije que la primera medida era la reforma constitucional. En seguida, la segunda, establecer cómo recibíamos las minas, el balance de ellas. Quiero, antes de entrar al detalle de esto, recordar los siguientes antecedentes previos para que se vea la magnitud de lo que es el cobre para Chile.

Tenemos las más grandes reservas del mundo. Un poco más de la cuarta parte de las reservas del orbe. Sin embargo, nuestra producción ha ido descendiendo en escala internacional. Hoy es sólo de un 13 por ciento de la producción mundial. Hace 20 años era un 20 por ciento. Al detallar las condiciones en que recibimos las minas me voy a referir tan sólo a esos dos grandes gigantes que son Chuquicamata y El Teniente.

Chuquicamata, la más grande mina del mundo, a tajo abierto, que es un gigante prematuramente envejecido, y El Teniente, la mayor mina de cobre subterránea del mundo y que es un gigante deformado, compañeros.

Nosotros hemos heredado la forma irracional de explotación de las empresas privadas extranjeras, a las que interesó fundamentalmente obtener el máximo de utilidades en breve plazo sin considerar el interés nacional y el futuro de las minas. Por eso es que ha hecho bien aquí el representante de los supervisores, compañero Rodríguez, en señalar que muchas veces los técnicos, aunque no alcanzaron los niveles superiores del conocimiento del manejo de las mismas, los planes geológicos y los detalles de los planes de desarrollo que fueron impuestos desde afuera, criticaron cómo se desarrollaba esta explotación. Por eso es que nosotros, tomando en cuenta la importancia trascendente de lo que representa el que Chile entero y el mundo sepan en qué condiciones están las minas y cómo las vamos a recibir, hemos solicitado un informe de un organismo importante, como es la Sociedad Francesa de Minas, que tiene más de dos mil técnicos y un prestigio nacional e internacional indiscutible. Además de contratar a estos técnicos franceses, que son asesores de servicios en su propio país y en otros, Chile ha contado con el estudio que han hecho compañeros que han venido de los países socialistas y fundamentalmente con una delegación de técnicos enviados por la Unión Soviética a requerimiento del que

nabla; por lo tanto, lo que vamos a decir y que Chile debe conocer, la realidad y el balance de cómo recibimos las minas, tiene como base el informe esencial de un organismo de prestigio internacional y además la opinión de técnicos socialistas que tienen la misma solvencia y que han hablado el mismo lenguaje que los franceses.

Dice el informe francés que resumo para ustedes: Chuquicamata, el informe destaca que el yacimiento se explotó pensando sólo en recibir utilidades inmediatas. Por ejemplo en los últimos años la compañía se ha dedicado intensivamente a extraer mineral de cobre sin retirar el ripio, lo que hace muy difícil continuar el trabajo. Y retirar el ripio, según cálculos, es una cifra superior a los 20 millones de dólares. Las reservas de material preparadas para su extracción sólo alcanzan para pocos meses. Retirar aceleradamente el lastre nos ha aumentado el costo de producción.

Además, dice el informe francés: las instalaciones actuales de mantención del equipo minero no corresponden al tamaño de la empresa y están en mal estado. Para dejar la mina en condiciones de explotación racional es necesario invertir más de 30 millones de dólares. Oiganlo bien, a nosotros que se nos acusa de haber echado a los técnicos extranjeros cuando reiteradamente les dijimos a aquellos que suponíamos con capacidad técnica que se quedaran, les dijimos que nosotros jamás negáramos el conocimiento de ningún hombre, cualquiera que fuera el país donde había nacido, o cualquiera que fueran sus ideas, siempre que aceptara ser un técnico y respetara la orientación que Chile quería darle a la explotación de las minas. Piensen ustedes: en 15 años, en Chuquicamata, han pasado 13 superintendentes generales; por el concentrado de Chuqui, en los últimos 3 años, 6 superintendentes; es decir, que el éxodo, la salida de técnicos, ha venido produciéndose hace muchos años, porque los técnicos que trabajaban las minas en Chile forman parte de un gran consorcio internacional y para ellos había expectativas de orden económico con otros países. Por eso hemos tenido que reclamar nosotros, y que se sepa que nuestra actitud no ha sido ni será jamás la de renunciar a aprovechar la capacidad técnica de un hombre sea cual sea su posición política y el país donde haya nacido.

Dice el informe francés: el conjunto de las plantas se encuentra en un estado alarmante porque no se han tomado a tiempo las medidas adecuadas; escuchen, compañeros jóvenes. Por ejemplo, la planta de molibdeno es una ruina y las celdas de explotación de la planta princi-

pal no están mejor. Lo dicen los franceses, lo afirman los soviéticos.

Sigue textualmente el informe en la página 5, refiriéndose a los compatriotas nuestros: "Los responsables actuales han llegado a una situación tal que se ven enfrentados con todos los problemas al mismo tiempo, han heredado una situación tal". Es decir, nuestros técnicos, sin vasta experiencia, han tenido que esforzarse y han podido mantener niveles de producción y se reconocen el esfuerzo y la dedicación de los chilenos en los propios informes franceses y soviéticos. Por eso nosotros recordamos aquellos otros que no tienen fe en el pueblo y en la capacidad de nuestros hombres. Nosotros sabemos que es un gran desafío, y ese desafío, en la parte que llevamos hasta ahora, han podido cumplirlo, como lo hemos señalado, los técnicos, los empleados, los supervisores, los obreros del cobre, y el mejor ejemplo está aquí en la producción de El Salvador que acabo de entregarles a ustedes.

Dice el informe francés: la instalación del tratamiento de óxidos, que data de principios de siglo, fíjense ustedes, tiene más años que yo esa planta, está hoy completamente obsoleta, es decir que ya no sirve técnicamente. Los franceses agregan: en tales condiciones, debiendo combatirse continuamente dificultades de toda clase, debidas tanto a lo vetusto de los equipos de trabajo como a la naturaleza refractaria de los minerales de La Exótica, solamente puede felicitarse a los responsables actuales, quienes han logrado, a pesar de todo, asegurar una cierta producción.

Dice el informe de los franceses en relación con las fundiciones: los hornos de rebrervero están mal implantados en relación con los convertidores. No existe ningún sistema de control físico químico que permita el manejo racional de las unidades de fusión. Agrega: los problemas de higiene y de seguridad de los trabajadores están mal solucionados. No hay mantención preventiva. Advierte, señala, condena: no se aprovechan los gases de los convertidores, perdiéndose más de mil toneladas diarias de ácido sulfúrico. La recuperación del ácido no sólo sería económicamente provechosa sino que mejoraría la salubridad de las faenas. Es decir, se pierden mil toneladas diarias de ácido sulfúrico, como tampoco se han extraído el oro, la plata, el tungsteno, el renio que se llevaban en las barras.

Las refinерías, dice, la número 1 es caduca y mal conservada; la 2 está en buenas condiciones. Y éste es el informe francés. Y con él coinciden en sus grandes líneas los soviéticos y

demuestran en que condiciones recibimos la más grande mina a tajo abierto del mundo.

Por eso he dicho que Chuquicamata es un gigante enfermo y nosotros tendremos que forjarnos por hacer posible que los técnicos chilenos puedan, con una posición distinta de ingeniería y técnica, recuperar esa riqueza fundamental que ha desbaratado la avaricia de los empresarios privados que querían llevarse las utilidades sin invertir lo suficiente y necesario para preservar el futuro de las minas.

El caso de El Teniente no está, según el informe de los franceses, en mucho mejores condiciones, a pesar de que se reconoce que las instalaciones son indiscutiblemente más buenas. Aunque el trabajo de la sección minas es en general satisfactorio, dicen, los nuevos tipos de rocas que se han encontrado obligan a modernizar el sistema de explotación. Es decir, lo que hasta hoy se ha hecho ha sido posible porque es blanda la roca. Entre la futura roca que hay que explotar y la actual hay una capa de agua, que además la roca que está debajo es muy dura y la explotación con los bloques hundidos requerirá un estudio profundo e innovaciones que van a costar mucho dinero que desde el punto de vista de los estudios de magnificación matemática debía haberse invertido hace mucho tiempo.

Esto significa que deben iniciarse de inmediato trabajos experimentales para elaborar los proyectos necesarios que requerirán la incorporación de especialistas muy bien calificados.

Dice el informe francés: la construcción del nuevo concentrador de Colón, se limita por pésimo abastecimiento de agua. No se comprende cómo una inversión de expansión de la producción de 250 millones de dólares, pueda dejarse al azar del clima. Ya el año pasado hubo dificultades, pero la empresa administradora no hizo nada por superarlas. Una inversión, para tener el agua requerida, habría sido tan sólo de 10 millones de dólares cuando se empezó la expansión. Ahora tendremos que invertir 15 ó 20 millones de dólares y nos demoraremos un año o un año y medio para garantizar el agua necesaria.

En seguida, en la fundición, como sabemos todos, se han presentado graves dificultades en la transición del sistema antiguo a uno más moderno. Hubo errores de planificación y la empresa administradora no envió oportunamente especialistas en la nueva tecnología. Se ha dañado seriamente la producción y hemos sido obligados a disminuir las entregas invocando causas mayores en esta empresa.

Las dificultades de gestión son mucho ma-

tores que en Chuquicamata; si bien cada una de estas unidades puede estar relativamente bien administrada, el conjunto funciona mal y eso es de responsabilidad exclusiva de la empresa administradora. Eso se deduce del informe de los franceses.

En el resto de las minas, vale decir, Exótica, El Salvador y Andina, también tenemos el informe de los franceses, pero no voy a entrar en sus detalles para no prolongar demasiado mi intervención.

Tenemos entonces que ya llevamos explicadas, frente a ustedes, dos de las medidas: el proyecto de reforma constitucional y el informe de los franceses y el de los soviéticos, sobre las condiciones de las minas.

Quiero hablar brevemente sobre la producción. Los sectores opositores al gobierno han insistido en la baja de la producción comparando las cifras alcanzadas este año con las cifras estimadas por el plan de expansión elaborado por ellos. Veamos lo que pasó antes.

Para 1968 se programaron 566 mil toneladas métricas y sólo se produjeron 519; para el 69 se programaron 564 y sólo se produjeron 540; para 1970 se programaron 676 mil toneladas métricas y sólo se alcanzó a 540. Para darles una idea de lo que esto significa, cuando en 1970 Chile produjo 136 mil toneladas menos de lo programado, esto representó para el país un menor ingreso de divisas de cerca de 550 millones de dólares. Las proyecciones de producción que el gobierno anterior dio a conocer con motivo de sus convenios de chilenización y de nacionalización pactada, han resultado muy diferentes a la realidad. Se dijo que habría un aumento de un 70 por ciento de la producción. Sólo se alcanzó un aumento de un 3 por ciento. Eso ha significado 17 mil toneladas más.

Por eso es que nosotros rechazamos el que se quiera culpar al gobierno popular de la menor producción, sobre todo desconociendo la realidad en que están las minas, ignorando los informes que nosotros tenemos y cuya solvencia nadie puede negar. Nos preguntamos: ¿por qué antes de firmar los convenios, por qué antes de aceptar la nacionalización pactada o la chilenización, no se hizo un estudio exhaustivo de la realidad de las minas? Cuánto nos habríamos evitado, cuántas dificultades que hoy se presentan no las habríamos tenido si se hubiera actuado con un criterio preventivo. Por eso nosotros, antes de entrar a discutir las indemnizaciones, hemos querido tener los informes para que Chile y el mundo sepan por qué es la cuantía que nosotros estimamos que debemos pagar o no pagar, porque, reafirmo, sobre la base de

esos informes y la realidad de las minas actuará con decisión, con coraje, con valentía, con ecuanimidad, el gobierno de ustedes, el gobierno del pueblo.

Reconocemos que el aumento de la producción que hay en estos primeros 6 meses, comparados con los del año pasado, se debe a que han entrado en producción las minas Exótica y Andina, y declaramos que en El Teniente hemos tenido que enfrentar graves problemas y la menor producción se debe a escasez de agua, a fallas técnicas de los convertidores, a la reparación de un horno de reverbero y a consecuencias del temporal de junio que afectó el suministro eléctrico, paralizando por seis días las plantas de Colón y la fundición. Pero yo tengo fe en el pueblo, que son ustedes, compañeros trabajadores de El Teniente. Tengo confianza en los técnicos, en los profesionales, en los empleados, y fundamentalmente tengo confianza en ustedes, compañeros mineros, obreros de El Teniente. Yo que tantas veces fui a conversar con ustedes, volveré a subir a la blanca montaña, para hundirme en el pique, en el hogar, en las secciones, para decirle al hombre de El Teniente que tiene que responder a su conciencia y a la historia, que el pueblo espera a los obreros de El Teniente, su presencia en el trabajo, menos ausencia, su responsabilidad que se hagan ciertas las palabras del compañero dirigente Moraga; yo tengo confianza en ustedes y no sólo los obreros de El Salvador con orgullo hablarán de la mayor producción, sino que ustedes, compañeros de El Teniente, se sacrificarán más porque un centavo más de producción, una tonelada más de producción, representan millones y millones para Chile.

Yo les entrego, en este día histórico, la gran tarea de superar las dificultades de El Teniente y convertirse ustedes en los pioneros de la producción del metal rojo.

Y esto es tanto más importante cuanto que Chile ha sufrido, como lo dijera hace poco, en sus industrias, en la agricultura, y por eso la riqueza esencial nuestra tiene que ser incrementada, sobre todo si tomamos en cuenta cómo el cobre ha bajado de precio en el mercado internacional.

Vean estas cifras: el promedio de los 6 años anteriores fue de 61 centavos la libra de cobre. El promedio de estos 6 meses de gobierno popular ha sido sólo de 50 centavos, 11 centavos menos de ingreso en estos meses por libra de cobre. En los actuales niveles de producción la diferencia de un centavo significa un menor ingreso anual de divisas para el país de 17 millones de dólares y para el presupuesto fiscal,

de 14 millones de dólares. 61 centavos de promedio de la libra de cobre en los 6 años anteriores. En estos meses, sólo 50 centavos.

La disminución de un centavo en la libra de cobre significa 14 millones menos al año para el presupuesto nacional y 17 millones en el ingreso de las divisas. Lamentablemente no habrá, según las expectativas, alzas bruscas del precio del cobre. Sólo hay que pensar que, estando las minas norteamericanas en huelga, sólo el cobre ha subido ahora a 52 centavos.

Quiero señalar que indiscutiblemente el precio del cobre también se ha mantenido alto por el conflicto de Vietnam, pero los chilenos, en la conciencia nuestra, preferimos que el cobre baje, pero que se deje de agredir a un pueblo pequeño y digno que lucha por su independencia. Nosotros tenemos la suficiente conciencia revolucionaria para entender que puede bajar el precio del cobre, y lo toleramos, siempre que la paz llegue a Vietnam y la gente de Vietnam tenga derecho a vivir su propia vida.

Compañeros, deseo ahora trazar las tareas para el futuro. Por fin y por primera vez en nuestra historia, Chile va a tener una política nacional sobre minería. Ya no habrá empresas foráneas, extranjeras dueñas de las grandes minas del cobre. Desde los pirquineros hasta las empresas estatizadas de la Gran Minería, todos tendrán que confluir hacia una política nacional, hacia un plan que permita aprovechar al máximo estas riquezas con un profundo sentido chileno, nacional y patriótico, hasta crear el gran complejo minero industrial del cobre. Tenemos que aumentar la refinación, tenemos que aprovechar los subproductos que se van, o se iban en las barras de cobre. Oro, plata, renio, tungsteno, ácido sulfúrico. Tenemos que crear la gran industria moderna. La elaboración de productos manufacturados para consumo interno y de exportación. Quiero ponerles un solo ejemplo: en este instante, en el departamento de Chañaral corre un río que se llama el río Salado. Allí se vuelca el relave de Potrerillos. Durante años, particulares han sacado cobre de ese relave, y, según cifras que tenemos, dos firmas sacaban cerca de 8 millones de dólares al año como consecuencia del cobre que se iba por el relave del río Salado, que además perjudicaba a la agricultura de la zona.

Ahora hay una verdadera California del cobre, y algunos compañeros cesantes, pero también empleados públicos, profesionales, empleados y obreros con trabajo, están lavando en la forma más primitiva las aguas del río para sacar cobre. Cuántos años, cuánta riqueza entregada a particulares y cómo el espejismo de un

sentido privado lleva a algunos chilenos a tratar de obtener para ellos esa riqueza que no les pertenece. Y este gobierno dará trabajo a los cesantes, pero este gobierno no va a aceptar, y ya han caducado las dos concesiones que hicieron multimillonarias a dos firmas, y este gobierno les dirá al resto de la gente que está ahí, que vuelvan a sus trabajos porque ese cobre debe ser para todo Chile y fundamentalmente para elevar las condiciones de los trabajadores de Chañaral.

Fuera de la trascendencia económica que he señalado, tenemos una trascendencia política que es necesario meditar. Con el paso que vamos a dar, rompemos la dependencia, la dependencia económica. Eso significa la independencia política. Seremos nosotros los dueños de nuestro propio futuro, soberanos de verdad de nuestro destino. Lo que se haga en el cobre dependerá de nosotros, de nuestra capacidad, de nuestro esfuerzo, de nuestra entrega sacrificada a hacer que el cobre se siembre en Chile para el progreso de la patria.

Será el pueblo el que tendrá que entender y lo entiende que éste es un gran desafío nacional, que no sólo tienen que responder a él los trabajadores de las minas sino el pueblo entero. Tenemos que responder entonces entendiendo que esto, repito, es algo que debemos encarar y es también un desafío técnico. Tenemos que crear una tecnología propia, de acuerdo con nuestra realidad, aprovechando la experiencia de otros pueblos, cualquiera que sea su latitud en el mundo. Tenemos que crear un centro de investigación minero-metalúrgica. Tenemos que crear un servicio nacional de geología. Tenemos que aprovechar la capacidad de técnicos e ingenieros que hay en la ENDESA, en la CAP, en la ENAMI y en la CORFO, en la universidad o en las universidades, y hacer de ellos un equipo superior para que entreguen sus conocimientos a esto que es fundamental para nosotros.

Nosotros no hemos podido desarrollar la capacidad de nuestra gente, limitada bajo la tutela extranjera que nos imponían los planes de desarrollo y de explotación desde fuera. Debemos también entender que éste es un desafío a nuestra capacidad, no sólo en la explotación, no sólo en la elaboración del metal rojo, sino en su propia comercialización. Tenemos que romper la dependencia en este sentido y crear nuestra propia comercialización, pero piensen ustedes que las ventas de cobre significan un volumen anual superior a los 1.100 millones de dólares. Eso lo van a manejar los chilenos, nuestros compatriotas en el mercado mundial y por

suerte tenemos un lenguaje de entendimiento con Zambia, con el Congo, con el Perú, y se ha formado a escala internacional la CIPEC, que está destinada a defender los intereses de los países pequeños productores como el nuestro. Es por lo tanto un desafío a toda la capacidad organizativa de Chile y los chilenos. Fundamentalmente de los trabajadores del cobre; entendiendo por tales a obreros, empleados y técnicos.

Tenemos que superar los grandes problemas que hemos heredado, las prácticas irracionales de trabajo que son tan dañinas como las deficiencias técnicas. Deben resolverse con cambios revolucionarios las relaciones de trabajo en los propios centros de trabajo que sólo un gobierno de trabajadores puede poner en marcha.

Hay que romper la división entre la dirección de las empresas y los trabajadores. La presencia de los trabajadores en la dirección de ellas estará demostrando cómo confiamos en su capacidad y cómo les entregamos esta responsabilidad. Queremos que se multipliquen los Comités de Producción, para que se vean el empuje y el esfuerzo de los trabajadores y al mismo tiempo su capacidad resolutoria.

Compañeros, esto es caminar en la dirección de las empresas del estado, hacer del esfuerzo común el esfuerzo indispensable que permita sobreponerse a las deficiencias y a las dificultades; esto es comenzar a manejar las grandes empresas que Chile tiene ahora para ponerlas no al servicio del hombre del cobre, sino al servicio del hombre de todo Chile. Lo hemos dicho, y sabemos que se entiende nuestro lenguaje, los trabajadores del cobre no serán dueños de las minas para beneficio exclusivo de ellos, son dueños de las minas en cuanto las minas les pertenecen al pueblo, y los trabajadores del cobre forman parte del pueblo, y los trabajadores del cobre tienen que entender, lo saben y lo van a vivir, que el esfuerzo de ellos estará destinado a hacer posible que cambie la vida del niño y la mujer chilena, que el esfuerzo de ellos y el cobre estarán destinados al progreso de la patria, y al sudar trabajando el fondo de la mina están haciéndolo por un Chile distinto, por una sociedad nueva, por el camino que abrimos hacia el socialismo.

Compañeros mineros, trabajadores duros del rojo metal: una vez más debo recordarles que el cobre es el sueldo de Chile, así como la tierra es su pan. El pan de Chile lo van a garantizar los campesinos con su conciencia revolucionaria. El futuro de la patria, el sueldo de Chile está en las manos de ustedes. A trabajar más, a producir más, a defender la revolución desde el punto de vista político con la Unidad Popular

y defender la revolución con la producción que afianzará el gobierno del pueblo.

NACIONALIZACION DEL COBRE

Acto de firma del decreto n° 92 que establece las deducciones que por concepto de rentabilidad excesiva deben realizarse de la indemnización de las compañías nacionalizadas. En La Moneda, 28 de julio de 1971

En el Salón del Gran Comedor del Palacio de La Moneda, el presidente de la república procedió a firmar el decreto que determina las deducciones que deben hacerse a la indemnización de las compañías nacionalizadas del cobre, por concepto de rentabilidades excesivas. Al acto asistieron las más altas autoridades de los poderes del estado, los representantes de la iglesia, la Central Única de Trabajadores, las organizaciones estudiantiles y dirigentes de los partidos que integran la Unidad Popular.

El compañero presidente comenzó diciendo: "Este acto, de extraordinaria trascendencia, se solemniza con la sola lectura del decreto que, en virtud de la Reforma Constitucional que permite nacionalizar las compañías del cobre de la Gran Minería y la Compañía Andina, voy a firmar. He querido fundamentar teórica y políticamente las resoluciones que de acuerdo con la Reforma Constitucional he adoptado."

Acto seguido, procedió a la lectura del decreto, cuyo texto es el que sigue:

"Decreto que establece las deducciones que por concepto de rentabilidad excesiva deben realizarse de la indemnización de las compañías nacionalizadas de la gran minería del cobre."

S. E. el presidente de la república, en uso de la facultad que le confiere la disposición decimoséptima transitoria, letra b) de la Constitución Política del Estado:

En el curso de su desarrollo histórico, nuestra nación ha conquistado con esfuerzo el derecho de disponer de sí misma y de ser dueña de sus recursos naturales. Este derecho, hoy universalmente reconocido, Chile lo ejercita al nacionalizar las empresas de la Gran Minería del Cobre y la Compañía Minera Andina. Y lo hace en términos socialmente justificados, teóricamente fundamentados y escrupulosamente ejecutados.

Las relaciones económicas internacionales que ha sufrido nuestro pueblo se basan sobre una estructura constitutivamente injusta, que impone a los países dependientes decisiones adoptadas unilateralmente por los hegemónicos. Unilateralidad que, violando incluso compromisos

pubacamente contralados, ha venido perjudicando gravemente los intereses económicos de Latinoamérica y de Chile en particular.

La igualdad formal que el derecho y la conciencia universales reconocen a todos los estados, se encuentra intrínsecamente limitada cuando no burlada por el uso que algunos de ellos hacen de su poderío para someter en los hechos a otros. No es posible hablar propiamente de libertad y dignidad en las relaciones entre los pueblos cuando sus medios de producción fundamentales, los recursos vitales para su subsistencia, han sido apropiados o mediatizados por un minúsculo grupo de grandes empresas que persiguen su lucro a costa del subdesarrollo y retraso de las masas de los países en que se han establecido.

Contra semejante situación se rebela hoy, con ímpetu vehemente, la conciencia que de su propia personalidad, de sus derechos y esperanzas, están alcanzando los pueblos relegados de todo el mundo, haciendo que entren en conflicto abierto los intereses egoístas de empresas y carteles poderosos y las aspiraciones liberadoras de los pueblos secularmente sometidos.

A lo largo de un proceso continuado, en un contexto de profunda desigualdad entre las partes, y sin que ningún acuerdo bilateral o internacional lo legitimase, Chile ha sido múltiples veces discriminado en la explotación de sus yacimientos mineros. Discriminación unilateral que en sólo dos ocasiones, mencionadas a título de ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea, perjudicó a nuestra economía en varios centenares de millones de dólares.

Si natural resulta que cada país decida libremente sobre las actividades que vinculan su destino como pueblo, más legítimo es aún si cabe que aquellas economías condenadas por la división internacional del trabajo a una estructura de monoexportación, no contribuyan con su riqueza fundamental, enajenada al lucro desmesurado de empresas extranjeras.

En un acto de plena soberanía nacional, Chile ha resuelto recuperar para sí la propiedad de las fuentes de producción más decisivas para su presente y futuro, de las cuales depende la suerte del combate que libra para sustraer a la gran mayoría de su pueblo de la miseria material, de la explotación humana interna y de la subordinación foránea. De las exportaciones de cobre proceden los dos tercios de nuestros ingresos en divisas y la financiación de casi un cuarto del presupuesto de la nación.

Tras decenios de expoliación, el pueblo de Chile hace valer su derecho a que sean consi-

derados los principios de la equidad también en favor de la colectividad nacional, en el momento de establecer el monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización. En la preservación de su patrimonio, en defensa de los intereses inherentes a su soberanía económica —históricamente vulnerados por las empresas cupríferas—, el pueblo de Chile ha acumulado derechos frente a éstas que hoy ejerce, legítima y racionalmente, al deducir rentabilidades excesivas que obtuvieron las empresas nacionalizadas.

Al cumplir con este mandato constitucional, el presidente de la república está atendiendo, igualmente, a exigencias del orden público chileno. La reparación histórica ganada por nuestra nación tenía, necesariamente, que manifestarse mediante medidas de contenido y alcance revolucionario. Ello ha respondido a manifestaciones explícitas de la voluntad del pueblo de Chile, a través de sucesivas decisiones y medidas adoptadas en conformidad con nuestras instituciones democráticas y representativas, en pleno uso de las facultades inherentes a nuestra soberanía. El 4 de setiembre de 1970, Chile votó por la nacionalización de las grandes minas de cobre. El 11 de julio de 1971, el Congreso Pleno aprobó por unanimidad, a iniciativa del Ejecutivo, la reforma constitucional de nacionalización, así como los términos de acuerdo con los cuales llevarla a cabo.

Con absoluto respeto de los principios propios de un Estado de Derecho, el proceso de nacionalización de las grandes empresas del cobre ha sido realizado en conformidad con lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico, en cada una de sus etapas y de sus respectivos procedimientos.

Por todo ello, y

TENIENDO PRESENTE:

1) Que la ley n° 17.450, de 16 de julio de 1971, aprobó la reforma constitucional propuesta por el supremo gobierno para proceder a la nacionalización de las empresas de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, reforma que contó con la aprobación unánime del Congreso Pleno.

2) Que la norma decimoséptima transitoria de la Constitución Política del Estado, consultada en dicha reforma, contempla expresamente en su letra b) la facultad privativa del presidente de la república para disponer que el Contralor General, al calcular la indemnización que deba pagarse a las empresas nacionalizadas, "deduzca el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas o sus antecesoras hubieren devengado anualmente a

partir de la vigencia de la ley n° 11.828, esto es, a partir del 5 de mayo de 1955.

3) Que para determinar tal deducción, el presidente de la república puede considerar otros factores o antecedentes que no sean los expresamente mencionados en la letra b) de la disposición decimoséptima transitoria de la constitución, dado que ésta señala sólo a modo de ejemplo alguna de las que pueden ser tomadas en cuenta.

4) Que el presidente de la república debe ejercer la facultad que privativamente le reconoce la constitución, teniendo presente, de manera muy especial, la voluntad soberana de la nación expresada en la mencionada reforma constitucional, voluntad esta que, por medio del documento jurídico-político más fundamental para el destino histórico del país, cual es su Constitución Política, se ha expresado en el sentido de recuperar para la nación chilena el dominio de su fuente natural de riqueza más importante.

5) Que la Comunidad Internacional ha reconocido, y en particular las Naciones Unidas en su declaración 1.803 (XVII), "el derecho inalienable de todo estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales" y "el respeto a la independencia económica de los estados".

6) Que el propósito se obtiene mediante el procedimiento de nacionalización de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, en los términos en que el propio constituyente la ha definido, de manera tal que se incorpore al dominio de la nación la totalidad de los bienes que tenían las empresas afectadas por la nacionalización.

7) Que la constitución establece un procedimiento para fijar la indemnización en favor de las aludidas empresas. Rectificando un pasado histórico que permitió la explotación de los recursos naturales básicos de la Gran Minería del Cobre, por parte de inversionistas particulares, sin una adecuada legislación que preservara para el estado su derecho a recibir los beneficios de tal explotación, la constitución ha dispuesto que se puedan deducir los excesos de rentabilidad obtenidos por las empresas extranjeras, como una manera de restituir al país la legítima participación que éste debió obtener de dichos recursos naturales. Esta declaración responde a la voluntad de reconocer, por sobre los intereses privados, ya sean éstos nacionales o extranjeros, que el patrimonio nacional formado por sus recursos naturales básicos debe estar al servicio de los intereses nacionales.

8) Que, por lo expresado, al ejercer la facultad constitucional mencionada, el presidente de la república debe respetar el espíritu y la inspiración histórico-política de la reforma constitucional, por sobre toda otra consideración.

9) Que, por otra parte, es necesario que su decisión dentro del proceso dispuesto por la constitución, sea lo suficientemente explícita como para que cumpla también una función informativa para el pueblo chileno, directo titular del patrimonio que se ha recuperado para la nación. Es por esto conveniente consignar los fundamentos principales de la resolución que sobre esta materia ha tomado el jefe de estado.

10) Que para establecer la rentabilidad excesiva de las empresas afectadas por la nacionalización, el presidente de la república ha podido considerar los resultados económicos de tales empresas, reflejados en los balances respectivos desde el 5 de mayo de 1955. Por ello mismo, conviene indicar que en tales resultados no se incluyen, entre otros, los beneficios que las empresas matrices han podido lograr, a costa de las sociedades y agencias que operaron en Chile, con motivo de los mayores costos cargados a estas últimas por sobreprecio en la entrega de insumos, servicios y aportes de tecnología y por menor valor pagado por los productos.

11) Que el atraso y la pobreza que afectan a numerosos pueblos de la tierra no son fenómenos que puedan analizarse fuera del contexto de las relaciones económicas internacionales entre países pobres y países ricos. La inversión extranjera es uno de los mecanismos que —se afirma— puede contribuir a la elevación de los niveles de vida y al aumento de las tasas de crecimiento de los países subdesarrollados. En el hecho, sin embargo, tal mecanismo se ha convertido en un elemento más que junto a la dependencia financiera y el intercambio desigual, configuran la subordinación de las naciones atrasadas frente a las económicamente poderosas.

12) Que tanto en Chile como en el resto de América Latina los ingresos provenientes de aportes de capital foráneo son muy inferiores a los egresos correspondientes a utilidades de inversiones ya efectuadas. La inversión extranjera no ha sido hasta ahora, por falta de regulación adecuada, un mecanismo en virtud del cual los países ricos aportan al desarrollo de los países pobres —y con ello a la paz y convivencia internacionales—, sino, a la inversa, un mecanismo por el cual estos últimos aportan a la economía de aquéllos.

13) Que una de las razones fundamentales que explica la magnitud de este fenómeno es la condición excepcionalmente favorable tolerada

en el pasado al inversionista extranjero, especialmente por las elevadísimas tasas de rentabilidad que alcanzaban.

14) Que las empresas The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, que han operado en la Gran Minería del Cobre, constituyen sociedades que actúan internacionalmente con numerosas inversiones, tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo. Si se comparan las rentabilidades de las empresas que operaron en Chile —calculadas como la razón entre las utilidades netas anuales y el valor de libro—, con la rentabilidad de la matriz en el conjunto de sus operaciones internacionales, la obtenida en Chile es muy superior. Este fenómeno ocurre sea que la comparación se haga con los resultados alcanzados por la respectiva sociedad en su conjunto de operaciones, incluidas las agencias chilenas, sea comparando, como resulta más pertinente, con la lograda en el conjunto de las operaciones de The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, excluidas sus filiales chilenas.

15) Que se han considerado las rentabilidades obtenidas por The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, respecto de sus valores libros, en el conjunto de sus operaciones internacionales; la rentabilidad de otras empresas mineras norteamericanas en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; los casos de límite de rentabilidad de libre disposición que el Estado de Chile ha fijado para inversionistas extranjeros; y otros casos de rentabilidad de inversiones en los países desarrollados y subdesarrollados.

16) Que, como conclusión del examen de tales antecedentes, el presidente de la república ha determinado que la rentabilidad anual para las empresas nacionalizadas y sus antecesoras debe fijarse en el 10 por ciento de los respectivos valores libros.

17) Que no obstante la rentabilidad que se acaba de indicar, el presidente de la república está facultado para disponer que se deduzca el todo o parte del exceso, razón por la cual, ejerciendo esta atribución exclusiva, dispondrá en lo resolutivo de este decreto montos a rebajar para cada una de las empresas, que no alcanzan al todo de la deducción posible.

DISPONGO:

El Contralor General de la República, al calcular la indemnización que corresponda pagar a las empresas de la Gran Minería del Cobre afectadas por la nacionalización, deducirá las siguientes cantidades por concepto de rentabilidades excesivas devengadas a partir del 5 de mayo de 1955 hasta el 31 de diciembre de 1970:

- a) Para la Compañía de Cobre Chuquibambilla S. A., la cantidad de U\$S 300.000.000
- b) Para la Compañía de Cobre Salvador S. A., la cantidad de U\$S 64.000.000
- c) Para la Sociedad Minera El Teniente S. A., la cantidad de U\$S 410.000.000

Comuníquese al Contralor General de la República, tómese razón y publíquese.

(Fdo.) Salvador Allende G.

(Fdo.) Orlando Cantuarias Z.

Al terminar la lectura del decreto, el presidente concluyó el acto con estas palabras:

"Además enviaré el siguiente oficio al señor contralor:

"Tengo el honor de acompañarle el decreto en virtud del cual y en ejercicio de la facultad privativa que me otorga la letra b) de la disposición 17 de la Constitución Política, he procedido a determinar y comunicar a usted el porcentaje sobre el cual se calculó la rentabilidad de las empresas de la Gran Minería del Cobre nacionalizadas y de sus antecesoras y, como consecuencia, el monto de las deducciones a la indemnización que usted deberá efectuar.

"Además le adjunto algunos de los antecedentes que tuve a la vista para resolver.

"Saluda atentamente a USIA,

SALVADOR ALLENDE GOSSENS
Presidente de la República."

Se levanta la sesión.

RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL COBRE

KENNECOTT

- 1.—Promedio de rentabilidad obtenido por Kennecott entre 1955 y 1970. (En el conjunto de sus operaciones internacionales, excluido Chile. Con datos tomados de los reportes anuales de las operaciones consolidadas de la empresa.)
9,95% de utilidad neta sobre el valor libro.
- 2.—Promedio de rentabilidad obtenido en la Sociedad Minera El Teniente, durante el mismo período: 52,87% de utilidad neta sobre el valor libro, tomado de los balances de la empresa. En el cálculo de valor libro se han descontado, de acuerdo con las normas que establece la Reforma Constitucional, las realizaciones efectuadas desde 1967 en adelante. Si no se hubiese hecho este descuento, el porcentaje de rentabilidad sería de 28,6%.

ANACONDA

- 1.—3,67%.
 - 2.—Chuqui = 21,51% (no hubo revalorizaciones).
- Fuente: CODELCO.

La agresión de la Kennecott

Palabras del presidente de la república, compañero Salvador Allende Gossens, en el acto de masas convocado por la CUT, en la Plaza de la Constitución.

Santiago, 9 de octubre de 1972

Chilenos:

Jamás dudé que frente a una agresión a nuestros derechos, a nuestra historia y a nuestra dignidad, el pueblo y Chile reaccionarían con la fuerza de la convicción, con la decisión inquebrantable de hacer respetar nuestra soberanía y nuestras leyes.

Por eso, esta tarde, frente al llamado de la Central Única de Trabajadores, aquí en Santiago, está Chile entero, expresado en la presencia combativa de los campesinos, de las Fuerzas Armadas, de los técnicos, los profesionales, las dueñas de casa, la juventud, están aquí los parlamentarios del pueblo, están aquí los dirigentes políticos. Éste es el crisol de la patria, que funde la historia de ayer, el presente y el mañana victorioso de nuestra patria (aplausos).

**EL PUEBLO GITA: ¡CHILE, SEGURO, AL
"ANQUI DALE DURO!"**

Quiero que el pueblo entienda que estas horas duras que vive nuestro país las han vivido a lo largo de la historia todos aquellos pueblos que han luchado, o por su independencia política, o por su independencia económica.

Tenemos la experiencia dolorosa que señala el sacrificio de miles de hombres que dieron su sangre y su vida por hacer posible que sus patrias tuvieran perfiles propios, plena soberanía y que fueran dueñas de su futuro y su destino.

Por eso, es bueno recordar a los que ayer vivieron las horas que nosotros hoy vivimos y en su ejemplo heroico vitalizar nuestra fe, nuestro sentido patriótico, nuestra gran conciencia nacional.

En el mundo de hoy hay un nombre que marca, señala y evidencia lo que es la unidad de un pueblo pequeño, cuando siente el llamado de la patria, y cuando lucha por su independencia: Vietnam está marcando un camino. Y los que ahí caen no sólo lo hacen por la unidad y la independencia de su tierra sino que también luchan por la dignidad y la independencia de todos los países pequeños de este mundo. (Aplausos.)

Y en América Latina tenemos la experiencia de hechos que no podemos olvidar cuando pueblos, movimientos o países han buscado el duro camino de la emancipación.

En este mismo instante, a pocas cuerdas de aquí, en el Senado de la República, en el Salón de Honor del Congreso —mejor dicho— se rinde un homenaje a un hombre incorporado a la historia de América Latina. El primero de nosotros —y hablo así, porque siendo auténtica y profundamente chileno, creo que tenemos el deber y la obligación de tener una conciencia latinoamericana— digo, que se está rindiendo en este instante un homenaje a Lázaro Cárdenas, el primer latinoamericano que recuperara para México el petróleo y realizara la reforma agraria. (Aplausos.)

Y ahí está, años después, la isla de Martí, aquel que dijera: "Esta es la hora de los hornos, y sólo se ven las luces"; ahí está Cuba rompiendo el cerco; ahí está asentando su derecho y construyendo el socialismo. Pasó las mismas horas que pasamos nosotros, pero la tierra de Fidel Castro venció y marcha hacia el futuro, de acuerdo con su propio anhelo, sus propias convicciones, su propia decisión de pueblo libre. (Ovación.)

Por eso, Chile es el tercer país de este continente que recibe esta agresión directa, pero, también Perú al nacionalizar una compañía de petróleo supo de la tentativa de aplicarle una Enmienda Hickenlooper.

A nosotros, desde el instante mismo en que hicimos pública nuestra decisión de recuperar para Chile las riquezas básicas en manos del capital foráneo, se nos ha venido combatiendo solapada o arteramente. Son las fuerzas de las empresas transnacionales, de los grandes monopolios, es el imperialismo que ha deformado a la economía de los países pequeños, que se apropió de las materias primas nuestras, que nos vende caro y que compra barato. Son las fuerzas del supercapital, que emplea el poder de su dinero, para afianzar o pretender derrocar el gobierno. Ése es el combate de otros, y será el combate largo y duro de muchos pueblos.

Por eso, esta batalla que estamos dando, es la batalla de Chile, de su futuro, su dignidad, su historia y su independencia. Siendo una batalla auténticamente de los chilenos es que al igual que Vietnam, una batalla que damos, por

todos los pueblos que quieren alcanzar su independencia económica. (Ovación.)

Y el mundo tiene que saber que Chile es un estado de derecho y que dentro de los marcos de nuestra constitución y nuestra ley hemos tomado las medidas que han hecho posible la nacionalización del cobre.

Por lo tanto, nuestra decisión y nuestra actitud, tienen frente al mundo la misma validez que la decisión y la actitud de otros pueblos, que recorrieron con las armas en la mano el camino que recorremos nosotros, fortalecidos por nuestra historia, por el peso de nuestra institucionalidad y por la confianza que debe merecernos a nosotros, que el mundo respete la decisión de Chile, expresada a través de su carta fundamental, y aprobado este proyecto por la unanimidad del Congreso Nacional. (Aplausos.)

Por eso, esta tarde, y como respuesta a la actitud de agresión que hemos recibido —agresión, que tengo la seguridad y la certeza que quedará en este paso inicial, porque tengo confianza en que los tribunales de Francia rechacen definitivamente las pretensiones inauditas de la Kennecott— quiero decirle al pueblo, que he resuelto firmar frente a ustedes tres decretos:

El primero, destinado a crear una Comisión Nacional, que asesore al presidente de la república y a los organismos correspondientes en lo relativo a la producción y comercialización del cobre y sus subproductos. La comisión deberá evacuar las consultas que se le formulen sobre las materias propias de la asesoría, así como estudiar y proponer las medidas que considere adecuadas, para preservar el interés nacional, en lo que al cobre se refiere.

Esta comisión estará presidida por el compañero presidente de ustedes. La integran, Clodomiro Almeyda, ministro de Relaciones Exteriores; Orlando Millas Correa, ministro de Hacienda; José Tohá González, ministro de Defensa Nacional; Alfonso David Lebon, ministro de Minería; Eduardo Novoa Monreal, presidente del Consejo de Defensa del Estado; Jorge Arrate, vicepresidente ejecutivo de la Corporación del Cobre; Luis Figueroa, presidente de la Central Única de Trabajadores; Héctor Lagos, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Además, con ese decreto se crea una Comisión Jurídica del Cobre, destinada a asesorar al supremo gobierno en la solución de los problemas que se produzcan en el plano internacional, con motivo de la nacionalización del cobre.

Me interesa que el pueblo conozca los nombres —que no tienen filiación política determinada— de prestigiosos abogados, fundamentalmente chilenos, que tendrán la alta responsabilidad de defender nuestros derechos en el campo internacional y ante cualquier tribunal que sea necesario.

Esta comisión estará formada por Eduardo Novoa Monreal, que la presidirá. Por los abogados del Consejo de Defensa del Estado, Guillermo Pampin, Eugenio Valenzuela, Juan Frontaura Gómez, Ricardo Rivadeneira Monreal, Eustaquio Martínez Martínez; el fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich, y los abogados de esa institución, Raúl Espinoza Fuentes y Waldo Fortín; y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el abogado Edmundo Vargas Carreño.

Quiero señalar que ya, la mayoría de los abogados que he nombrado, han tenido destacada actuación. Prepararon primero el proyecto de reforma constitucional que dio paso a la nacionalización del cobre. En seguida han defendido a Chile y la determinación del presidente de la república, ante el Tribunal Especial del Cobre. Y todos saben que el fallo de ese tribunal rubricó el derecho de Chile, a actuar como lo hizo frente a las grandes compañías imperialistas.

Por último, y como una respuesta definitiva, he resuelto que se dicte un decreto, del cual voy a leer tres fundamentos. Y me interesa hacerlo, porque el pueblo debe conocer y pesar, hasta dónde estamos dispuestos a llegar, y qué medidas queremos tomar preventivamente y soberanamente.

Dice el inciso 4º de la fundamentación de este decreto:

"El cobre chileno, es en la actualidad vendido en los mercados extranjeros, por las sociedades colectivas del estado que lo producen y que son sus propietarias en virtud, y que por el mandato constitucional que llevó a cabo la nacionalización, le fueron asignados en dominio todos los bienes de las empresas nacionalizadas. Que además, no fue concedida la explotación de los respectivos yacimientos mineros, que siempre fueron de la propiedad del estado.

Estas propiedades colectivas del estado, venden su cobre a través de la Corporación del Cobre, organismo estatal, que de este modo cumple una función pública, que goza de la inmunidad debida a las entidades y a los actos del estado."

"Que no obstante que el cobre chileno, es actualmente vendido en el exterior, a través de la Corporación del Cobre, por sociedades esta-

tales chilenas, que invocan para ello un legítimo derecho de dominio que tiene su origen en la nacionalización, la gran perturbación creada en los mercados por la actitud asumida por la Kennecott Copper Corporation, hace imprescindible que el estado chileno mismo, directamente, y en el ejercicio de su más altas atribuciones políticas, soberanas y de imperio, que son anteriores y trascienden a ese dominio de la misma nacionalización, asuma el comercio de la exportación del cobre chileno y de sus subproductos."

"Por lo tanto, por este decreto, fijamos el estanco de la comercialización del cobre, en manos del estado chileno." (Aplausos.)

En el último inciso establecemos:

"Que es voluntad del presidente de la república que el monopolio estatal materia de este decreto, sea ejercido por el Directorio de la Corporación del Cobre, o por el comité previsto por el reglamento pertinente, sin perjuicio de que si las circunstancias así lo aconsejaren y previo perfeccionamiento o modificación de los mecanismos legales, sea llevado a un más alto nivel político, incluso en forma exclusiva bajo la tuición del propio presidente de la república, si la magnitud de la perturbación que se produjera así lo hiciera imprescindible."

Asumiré la responsabilidad, la representación de Chile y del pueblo si acaso la amenaza que se cierne sobre nosotros se convirtiera en un real peligro. ¡Y los que atenten contra esta determinación, los que pretendan impedir la comercialización del cobre, tendrán que saber que tendrán que enfrentarse contra Chile, su soberanía y su decisión expresada en la voluntad de su pueblo a través del presidente de la república! (Aplausos.)

Creo que ésta es la respuesta justa y legítima frente a la agresión de la Kennecott, y antes de la Anaconda, y un poco antes de la ITT.

Pero esta tarde, o mejor dicho esta noche, es conveniente destacar la expresión solidaria que ha surgido, espontánea, a lo largo de nuestra patria. Por ello señalo con satisfacción la presencia de los presidentes del senado y de la cámara y hago presente que el presidente en ejercicio de la cámara, diputado señor Sanhueza, estando en Europa hizo declaraciones muy claras frente al derecho de Chile y rechazando la agresión de la Kennecott. (Aplausos.) Parlamentarios de todas las tiendas políticas, en la Embajada de Chile en Francia, dieron una conferencia de prensa señalando el sentido unánime de la reacción justa del pueblo de Chile.

Y desde aquí, quiero también señalar con profunda satisfacción mi reconocimiento a la

actitud de Pablo Neruda el poeta del habla hispana, Premio Nobel, que ha defendido ante el pueblo de Francia y el gobierno, los derechos de ustedes, del pueblo de Chile. (Aplausos.)

Debo recordar —aunque ya se hizo mención a ello— las palabras del cardenal de la Iglesia Católica chilena, Raúl Silva Henríquez.

Quiero destacar y —lo hago con calma para que el pueblo medite— que desde sectores opuestos yo vi con agrado y satisfacción anoche una entrevista hecha a Radomiro Tomić quien ha expresado con claridad su pensamiento patriótico y nacional. (Aplausos.)

Quiero decir que la inmensa mayoría de los medios de comunicación están junto a Chile. Lo han estado y lo estarán los jóvenes agrupados en sus distintas organizaciones, los sindicatos de las federaciones y está aquí la Central Única de Trabajadores a cuyo llamado ha concurrido el pueblo de Santiago en representación del pueblo de Chile. Hay uno que otro con relativa o poca resonancia antipatriota, pero cuya voz debilitada se pierde frente a la dura voz del pueblo que se expresa con la decisión irrevocable de hacerse respetar y avanzar en el camino que lo haga dueño cada vez más de sus riquezas fundamentales.

Aquí está la patria y lo seguirá estando, la patria, que nos dieron O'Higgins, los Carreras y Manuel Rodríguez, la patria con que soñaron ellos, digna e independiente, la patria que significó el sacrificio de cientos de miles de hombres y mujeres. ¡Aquí está Chile, construyendo con dignidad su futuro de soberanía y de independencia económica! (Aplausos.)

Es conveniente que el pueblo sepa que su gobierno ha mantenido con claridad diáfana un mismo pensamiento y una misma actitud, desde que asumieramos el gobierno. Nos hemos expuesto ante los chilenos, ante Latinoamérica y ante el mundo. No hemos engañado a nadie ni hemos disimulado lo que anhelábamos, lo que hemos conquistado y lo que vamos a conquistar.

Clodomiro Almeyda, ministro de Relaciones Exteriores, habló ese lenguaje de Chile en la ONU, en la OEA, y en Lima en la reunión de los 77 países, no comprometidos.

Pedro Vuskovic, lo hizo en el Consejo de la Alianza del Progreso.

Aníbal Palma, en la Organización de Estados Americanos.

Hernán Santa Cruz en el Consejo Económico y Social de la ONU.

Alfonso Inostroza, en el Banco Mundial.

Humberto Díaz Casanueva, nuestro representante permanente en las Naciones Unidas.

Y ahora, también se está planteando en la Junta de Desarrollo y de Comercio de Ginebra, por el mismo Hernán Santa Cruz.

Como compañero presidente de ustedes, a lo largo de todas mis campañas, expuse nuestro pensamiento y la convicción absoluta, de que sólo rompiendo la dependencia económica que conlleva la dependencia política, los países pequeños —como el nuestro— podían avanzar, desarrollar su economía y conquistar la posibilidad de elevar los niveles de vida y de existencia de las masas postergadas.

Como presidente de Chile, en mi gira internacional por Argentina, Ecuador, Perú y Colombia, expuse el mismo pensamiento y sus líneas generales; más extensamente lo hice en la tribuna prestigiosa del Congreso de Colombia, donde estaba presente el pensamiento de Bolívar.

Lo he hecho en la reunión de la UNCTAD III, aquí en Santiago, y hace pocas horas, en la reunión inicial del Consejo Mundial de la Paz, que nos honra trabajando en nuestra tierra; y debo destacar que han concurrido más de 100 países, que traen además su solidaridad y su comprensión ante el proceso y la lucha de Chile.

Pero es conveniente que el pueblo no olvide, y pese lo que puede significar y ha significado la acción encubierta, descarada, que se hace en contra nuestra. Ya lo hemos dicho, desde el momento en que se vio que era inminente la victoria popular del 4 de setiembre.

Chile sabe que una de las más poderosas empresas transnacionales, la ITT, desató una serie de maniobras destinadas a impedir que el pueblo llegara al gobierno. Inclusive, se pretendió hasta arrastrarnos a una guerra fratricida.

Fracasaron en su intento; han seguido en su campaña y junto con las empresas del cobre, han trazado todo un plan destinado a crear profundas y serias dificultades a nuestro país.

Nosotros no hemos perdido la calma, y hemos señalado cada vez que ha sido conveniente y necesario lo que representan esas empresas para la intranquilidad del mundo, y cómo intervienen, y cómo presionan, cómo corrompen, cómo juegan hasta con la vida de la gente para defender sus bastardos intereses!

Hemos separado siempre al pueblo norteamericano de los monopolios y las empresas transnacionales, e inclusive hemos pensado y esperamos que el Departamento de Estado tendrá que entender que hay una distancia sideral entre un pueblo que tiene el derecho al trabajo, a la cultura y a la salud, entre millones de seres humanos que han vivido postergados y preteridos y los intereses de unos cuantos capi-

talistas, que han hecho su fortuna amasada con el dolor y la sangre de pueblos pequeños y débiles como nosotros. (Aplausos.)

Producida la nacionalización del cobre, tuvimos dificultades iniciales, en la renegociación de la deuda externa, y logramos un paso que no siendo muy significativo, no ha dejado de ser importante, ya que hemos renegociado el 70 % de esa deuda.

Pero al mismo tiempo, y a pesar de haber renegociado los créditos que teníamos con bancos norteamericanos en condiciones normales para ellos y nosotros, se nos han suprimido los créditos a corto plazo.

Piensen ustedes, compatriotas: el año 1970 y los años anteriores, Chile tenía en líneas a corto plazo, créditos, por 270 millones de dólares; este año hemos tenido tan sólo un crédito por 32 millones de dólares.

Hemos tenido serias dificultades y nos han negado los créditos en organismos multinacionales de los cuales formamos parte. Hecho insólito que es conveniente que el pueblo conozca, porque ha ocurrido por primera vez en forma tan clara en contra nuestra. Esto ha traído dificultades extraordinarias en el aprovisionamiento de repuestos y de materias primas, lo que provoca desajustes e impide nuestra normal producción y su desarrollo, y ahora quieren obstaculizar definitivamente las ventas del cobre, nuestro comercio normal.

Aun más, el pueblo no debe olvidar que lamentablemente el precio del cobre ha bajado extraordinariamente. El año 1970, el promedio del precio de la libra de cobre fue de 59 centavos; el año 1971, 49 centavos; y este año abordará más o menos las mismas cifras o un poco más.

De todas maneras, habiendo producido más cobre —entre otras cosas porque entraron a entregar el metal la Exótica y la Andina—, tuvimos un ingreso en dólares inferior en 175 millones de dólares el año 1971, que el año 1970.

Y a ello hay que agregar que en el mercado internacional los precios de las materias primas, los insumos y los alimentos han subido, como consecuencia de la política destinada a devaluar el dólar.

Un solo ejemplo, para que vean ustedes las dificultades que enfrentamos los países que somos productores de materias primas e importadores de artículos manufacturados, que vendemos barato y compramos caro.

Chile, tradicionalmente ha comprado alimentos por cifras cercanas a los 200 millones de dólares al año. Ahora debemos comprar más alimentos, porque hay más gente que tiene de-

recho a recibirlos y aunque compráramos los mismos alimentos tendríamos que gastar muchos más dólares, porque los precios han subido extraordinariamente.

Piensen ustedes por ejemplo, que una tonelada de leche en polvo, la que hemos traído para nuestros niños, ha subido de 580 dólares la tonelada, a 860 dólares. Piensen ustedes que el trigo ha subido sólo entre agosto y setiembre, 22 dólares la tonelada, sin contar el alza de los fletes; y sepan que debemos importar un millón de toneladas de trigo para el año 1973 y que en el mercado mundial aun teniendo el dinero, aun teniendo los dólares, no es fácil comprar el trigo, porque hay una extraordinaria demanda frente a las malas cosechas de países poderosos, entre otros la Unión Soviética. Por eso es importante darse cuenta y comprender que la presión que se nos hace tiene una profunda repercusión y alcanza a todos, absolutamente a todos los chilenos.

Es conveniente darse cuenta que esta agresión tiene una proyección extraordinariamente grave, porque la intención de los que han procedido así contra nosotros, es hacer que aquellos compradores habituales de nuestro metal tengan dudas sobre la posibilidad de recibir los embarques, y por lo tanto estén reclamando garantías adicionales al organismo que ha vendido el cobre, que es CODELCO, para así poder estar tranquilos en las negociaciones.

El pueblo debe entenderlo, y me interesa que lo comprenda; es más fácil usar algunos adjetivos antimperialistas, pero es más conveniente entender la profundidad de la tentativa en contra nuestra y lo que ello puede significar.

Cuando un país como Chile vende el cobre, firma contratos, estos contratos, los lleva a los bancos internacionales y los bancos se encargan de cobrar el valor de la venta de cobre a su vencimiento y por ello reciben una utilidad. Pero al mismo tiempo le prestaban a Chile, a través de CODELCO, el sesenta, el ochenta por ciento y a veces más de la venta realizada. Es decir que en una venta de diez millones de dólares, con la seguridad del cumplimiento, por la tradición de Chile y por la seriedad de los compradores le anticipaban seis u ocho millones de los diez.

Hoy día, no se anticipa un solo centavo. Por lo tanto, nosotros carecemos del ingreso que necesitábamos para el cumplimiento normal de los compromisos que tiene Chile para traer materias primas e insumos, o medicamentos, alimentos y repuestos.

Por eso, esta agresión no es sólo —como lo dijera aquí el compañero Calderón. me pare-

ce— una agresión que podamos medir porque se haya ordenado retener un millón cuatrocientos mil dólares más o menos. Es el precedente de lo que puede significar, es la intención profunda y dañina que lleva este paso dado por la Kennecott y todavía dado por una empresa que no tiene ni derechos legales ni tiene derechos morales!

La Kennecott ha recibido un fallo del Tribunal Especial del Cobre al que ella recurrió. ¿Cómo no va a entender el hombre de Chile que si una empresa recurre a un tribunal y ese fallo le es adverso, esa empresa no tiene derecho para invocar la ley internacional en otras partes, o la legislación de otro país! ¿Qué actitud moral puede significar eso cuando, negado dentro de los marcos legales su aparente derecho, recurre a la legislación de otro país para pretender, sin autoridad ninguna, dañar nuestro prestigio, nuestras relaciones comerciales y nuestra realidad económica?

Por eso es que yo he querido detallar frente a ustedes las consecuencias que esto puede tener para que cada hombre, cada mujer, cada joven de Chile entienda que es a él que se le está hiriendo en sus posibilidades, que es a él que se le cierran las puertas en el alimento, en el repuesto, en el insumo o en la materia prima, que son para nuestras empresas y que además del daño material que tiene una importancia extraordinaria, lo que más nos duele, nos rebela y protestamos, es la falta de respeto a las leyes de un país independiente y a la soberanía de nuestra patria, al derecho de Chile a juzgarlo.

Sin embargo, también es necesario que el pueblo sepa que así como se ha producido una reacción nacional incontenible, que así como se cuentan con los dedos de la mano los antipatriotas y los antichilenos, así también nosotros hemos recibido en escala mundial la adhesión de millones de seres humanos, trabajadores de todos los continentes, y especialmente de América Latina, han expresado su solidaridad con Chile y su lucha. Los trabajadores de Francia, a través de la CGT y de la CFDT; el Consejo Mundial de la Paz, reunido en Santiago —y antes ya lo había hecho— ha declarado su solidaridad y su apoyo al pueblo chileno. Los pueblos socialistas y sus gobiernos han estado, y están, junto a Chile. Fidel Castro acaba de pronunciar palabras condenatorias en contra de la agresión de la Kennecott y del imperialismo norteamericano. La prensa latinoamericana, y gran parte de la prensa mundial, señala los peligros que entrañan las empresas transnacionales. La Confederación Mundial de Mineros ha destacado su

adhesión a los trabajadores chilenos y al gobierno popular. Y ahora cuando el barco que lleva el cobre va llegando al puerto de Le Havre en Francia, los trabajadores portuarios de Francia han declarado una hora de paro como protesta por la actitud de la Kennecott.

Es muy importante señalar estos hechos y que el pueblo los pese y los comprenda. Y es una advertencia decisiva y clara para estos poderosos señores del dinero que creen que pueden seguir avasallando a los pueblos o dificultando a sus gobiernos cuando éstos deseen defender el interés nacional. Antes era posible que ocurriera la agresión contra un pueblo frente al silencio de pueblos y gobiernos. Hoy ya no es posible. Hoy hay una gran conciencia solidaria. Hoy hay una gran voluntad digna internacional. Hoy los trabajadores saben de que se trata, y hoy los trabajadores saben que en la solidaridad internacional está la palanca poderosa que derrotará implacablemente al imperialismo y su agresión.

El embajador de Chile ante los organismos internacionales de Ginebra, Hernán Santa Cruz, hizo una seria y documentada denuncia frente a las empresas transnacionales y sus actitudes. Y recibió el apoyo de los representantes en ese organismo, de Desarrollo y de Comercio, de Colombia y de México.

Allí también actúan los representantes de los 77 países no alineados. Y Argentina ha propuesto que se reúnan para pronunciarse y señalar cuál será su posición frente al problema suscitado a Chile.

Esos 77 países agrupan a pueblos de África, Asia y América Latina.

Es que el problema de Chile no es sólo nuestro problema, es el drama de todos los países explotados por el imperialismo. Somos hermanos en la desgracia, en los momentos duros, en la esperanza y en la liberación.

Chilenos: esta tarde ha tenido para nosotros una gran significación y un gran contenido, el hecho de que miles y miles y miles de hombres y mujeres jóvenes repletaran esta gran plaza, y llenaran las calles adyacentes, como yo lo veo desde aquí, en un acto que podríamos llamar espontáneo, cuando la respuesta del pueblo ha sido tan generosa frente a la demanda solidaria de la Central Única de Trabajadores, yo puedo tener la certeza y la convicción profundas de que nosotros seguiremos, con serenidad, con dignidad y con firmeza nuestro camino.

¡Es Chile el que se siente fortalecido! ¡Es la patria sacudida por la voluntad rebelde y por la protesta justa frente a la injusta insolencia agresora del capital internacional!

¡Compatriotas, chilenos todos: esta lucha no es de un hombre ni es de un grupo de partidos ni es del gobierno! ¡Es la lucha de Chile y de su pueblo! ¡Es la lucha nuestra que emerge desde las raíces profundas de nuestra historia! ¡Es la presencia de los padres de la patria galopando por la tierra y llevando la bandera libertaria en sus brazos vencedores! ¡Es Chile que mira el pasado y se proyecta al futuro! ¡Son ustedes, trabajadores de Chile, forjadores del presente y constructores del mañana, los que han logrado que Chile entero esté junto a su gran bandera, a su tradición y a su historia, para decir que ¡VENCEREMOS frente a la agresión imperialista!

EL DECRETO QUE ESTABLECE EL ESTANCO DEL COBRE

El presidente Allende firmó durante el acto el trascendental decreto que establece el monopolio del comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos.

El decreto, junto con establecer el monopolio aludido, subraya que toda actitud encaminada a dañar o perturbar el comercio del cobre chileno en los mercados internacionales constituirá un ataque no sólo al dominio que corresponde a entidades estatales, sino también una agresión directa a la soberanía política del estado de Chile.

El texto completo es el siguiente:

VISTOS:

La facultad que me confiere el artículo 16 de la ley n° 16.624, de 15 de mayo de 1967, lo establecido en la letra d) del artículo 20 de la misma ley, las normas contenidas en el decreto reglamentario de Minería n° 61, de 21 de abril de 1966, modificado por el n° 91, también de Minería, de 28 de junio del mismo año, el informe de la Corporación del Cobre n° 318, de 4 de octubre en curso, y los artículos 71 y 72 n° 2 de la Constitución Política del Estado.

CONSIDERANDO:

1º — Que por decisión unánime del Poder Constituyente de Chile se nacionalizaron las empresas de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, y se reiteró el derecho que el estado siempre tuvo al dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible sobre todos los yacimientos mineros del país.

2º — Que desde antes de la referida decisión, el presidente de la república está facultado para decretar el monopolio del comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos, conforme a lo que textualmente ex-

presa el inciso primero del artículo 16 de la ley nº 16.624, de 15 de mayo de 1967: "Cuando perturbaciones graves de los mercados internacionales así lo aconsejen en situaciones bélicas mundiales que impidan a los productores efectuar normalmente las ventas de cobre en forma compatible, con los intereses del estado o en situaciones excepcionales de otro orden que comprometen el interés nacional, el presidente de la república, previo informe de la Corporación del Cobre, podrá decretar, sin excepción alguna, el monopolio del comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos."

3º — Que la actitud carente de toda base moral y jurídica asumida por la empresa multinacional Kennecott Corporation, cuya subsidiaria, Braden Copper Company era social minoritaria de la ex Sociedad Mixta Minera El Teniente S. A., que explotaba la mina El Teniente y fue nacionalizada, al divulgar y hacer efectivas medidas judiciales tendientes a reclamar derechos sobre el cobre chileno que se vende en los mercados extranjeros, o sobre su precio, causa y puede causar perturbaciones constitutivas de una situación excepcional que compromete gravemente el interés de la nación, e incluso el de acreedores que sólo tienen oportunidad de ser pagados en la medida que Chile pueda producir y comercializar internacionalmente su cobre en condiciones normales. Podría lesionarse así gravemente el crédito del país en el exterior, si como consecuencia de las dificultades producidas para la colocación del cobre chileno en los mercados mundiales, se vieran reducidas las posibilidades de servir debidamente esos créditos en el exterior.

4º — Que el cobre chileno es en la actualidad vendido en los mercados extranjeros por las Sociedades Colectivas del Estado, que lo producen y que son sus propietarias, en virtud de que por el mandato constitucional que llevó a cabo la nacionalización, le fueron asignados en domino todos los bienes de las empresas nacionalizadas y, además, les fue concedida la explotación de los respectivos yacimientos mineros, que siempre fueron de propiedad del estado. Estas Sociedades Colectivas del Estado venden su cobre a través de la Corporación del Cobre, organismo estatal que de ese modo cumple una función pública que goza de la inmunidad debida a las entidades y a los actos del estado.

5º — Que no obstante que el cobre chileno es actualmente vendido en el exterior, a través de la Corporación del Cobre, por sociedades estatales chilenas que invocan para ello un legítimo derecho de dominio, que tiene su ori-

gen en la nacionalización, la grave perturbación creada en esos mercados por la actitud asumida por Kennecott Copper Corporation, hace imprescindible que el Estado chileno mismo, directamente, y en ejercicio de sus más altas atribuciones políticas, soberanas y de imperio, que son anteriores y trascienden a ese dominio y a la misma nacionalización, asuma el comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos.

6º — Que la misma ley que autoriza el monopolio del cobre chileno y de sus subproductos quienquiera sea su dueño, dispone que él sea ejercido por el directorio de la Corporación del Cobre, el cual, tan pronto como se decreta, deberá resolver si delga su ejercicio en un Comité de Monopolio, formado por algunos de sus directores, según se establece en el reglamento contenido en Decreto Supremo de Minería Nº 61, de 21 de abril de 1966, modificado por el nº 91, también de Minería, de 28 de junio del mismo año.

7º — Que el directorio de la Corporación del Cobre en el ejercicio del monopolio estatal que le encomienda la ley, actúa directamente en representación del estado en el comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos, rol de jerarquía diferente al que la Corporación del Cobre, en cuanto a órgano del estado, cumple como intermediaria de las sociedades colectivas del estado, ya que aquel ejercicio del monopolio importa el cumplimiento de una medida que el estado mismo ha resuelto dentro de la esfera de sus más altas funciones políticas en un acto de incontrastable soberanía, que la propia ley le ordena adoptar en situaciones excepcionales cuando así lo exige el interés nacional.

8º — Que, en consecuencia, y vigente el monopolio estatal, toda actitud, cualesquiera sea su origen, encaminada a dañar o perturbar el comercio del cobre chileno o de sus subproductos en los mercados internacionales, que el estado mismo ha tomado a su cargo, constituye un ataque no sólo al dominio que corresponde a entidades estatales c/lenas sobre ese cobre y sus subproductos, en virtud de la nacionalización, o a los intereses pecuniarios de la nación toda, sino también una agresión directa a la soberanía política del estado de Chile, el cual seguirá reclamando e imponiendo el respeto que se debe a sus actos de imperio y a la inmunidad a que tiene derecho.

9º — Que es voluntad del presidente de la república que el monopolio estatal materia de este decreto, sea ejercido por el directorio de la Corporación del Cobre, o por el comité pre-

visto por el reglamento pertinente, sin perjuicio de que si las circunstancias así lo aconsejaren y previo perfeccionamiento o modificación de los mecanismos legales, sea llevado todavía a un más alto nivel político, incluso en forma exclusiva bajo la tuición directa del propio presidente de la república, si la magnitud de la perturbación que se produjera así lo hiciera imprescindible

DECRETO

Artículo 1º — Por ser indispensable para corregir las perturbaciones y situaciones señaladas en el fundamento tercero, establécese a partir de esta fecha, el monopolio del comer-

cio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos.

Artículo 2º — Señálase como plazo de duración del monopolio un año a partir de la fecha de publicación de este decreto en el Diario Oficial.

Artículo 3º — Encárgase el ejercicio del monopolio al directorio de la Corporación del Cobre, en la forma indicada en el reglamento respectivo.

Artículo 4º — El monopolio dejará a salvo el cumplimiento de los contratos de venta vigentes a la fecha de su establecimiento y que resulten afectados por éste.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

REQUISITORIA EN NACIONES UNIDAS

● El 4 de diciembre de 1972, Allende denuncia en sesión plenaria de Naciones Unidas el cerco que el imperio le ha tendido a Chile. Es una gran pieza oratoria y un documento histórico. Damos la versión completa del mismo.

EL PRESIDENTE ALLENDE: Agradezco el alto honor que se me hace al invitarme a ocupar esta tribuna, la más representativa del mundo y el foro más importante y de mayor trascendencia en todo lo que atañe a la humanidad. Saludo al Secretario General de las Naciones Unidas, a quien tuvimos el agrado de recibir en nuestra patria en las primeras semanas de su mandato, a los representantes de más de 130 países que integran la Asamblea y a usted, señor presidente, que proviene de un país con el cual nos unen lazos fraternales y a quien personalmente apreciamos desde que encabezó la delegación de la República Popular de Polonia a la III UNCTAD.

Vengo de Chile, un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los Tribunales de Justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta irónicamente jamás haya dejado de ser aplicada.

Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles, que cuenta con fuerzas armadas de probada formación profesional y de hondo espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes, que en una generación ha dado dos Premios Nobel de literatura, Gabriela Mistral

y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. En mi patria, historia, tierra y hombre se funden en un gran sentimiento nacional.

Pero Chile es también un país cuya economía retrasada ha estado sometida e inclusive enajenada a empresas capitalistas extranjeras; que ha sido conducido a un endeudamiento externo superior a los 4.000 millones de dólares, cuyo servicio anual significa más del 30 % del valor de sus exportaciones; un país con una economía extremadamente sensible ante la coyuntura externa, crónicamente estancada e inflacionaria, donde millones de personas han sido forzadas a vivir en condiciones de explotación y miseria, de cesantía abierta o disfrazada.

Hoy vengo aquí porque mi país está enfrentado a problemas que en su trascendencia universal son objeto de la permanente atención de esta Asamblea de las naciones: la lucha por la liberación social, el esfuerzo por el bienestar y el progreso intelectual, la defensa de la personalidad y dignidad nacionales.

La perspectiva que tenía ante sí mi patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas, relegándolas a una vida subhumana: modelo que va a producir mayor escasez de viviendas, que condenará a un número cada vez más grande de ciudadanos a la cesantía, al analfabetismo, a la ignorancia, a la miseria fisiológica.

La misma perspectiva, en síntesis, que nos ha mantenido en una relación de colonización o de dependencia; que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de conflagración bélica y también en tiempos de paz. A nosotros, los países subdesarrollados, se nos quiere condenar a ser realidades de segunda clase, siempre subordinadas.

Este es el modelo que la clase trabajadora chilena, al imponerse como protagonista de su propio porvenir, ha resuelto rechazar buscando en cambio un desarrollo acelerado, autónomo y propio, transformando revolucionariamente las estructuras tradicionales.

El pueblo de Chile ha conquistado el gobierno tras una larga trayectoria de generosos sacrificios y se encuentra plenamente entregado a la tarea de instaurar la democracia económica, para que la actividad productiva responda a necesidades y expectativas sociales y no a intereses de lucro personal. De modo programado y coherente, la vieja estructura apoyada en la explotación de los trabajadores y en el dominio por una minoría de los principales medios de producción, está siendo superada. En su reemplazo surge una nueva estructura dirigida por los trabajadores que, puesta al servicio de los intereses de la mayoría, está sentando las bases de un crecimiento que implica desarrollo auténtico, que involucra a todos los habitantes y no margina a vastos sectores de conciudadanos a la miseria y relegación social.

Los trabajadores están desplazando a los sectores privilegiados del poder político y económico, tanto en los centros de labor como en las comunas y en el estado. Este es el contenido revolucionario del proceso que está viviendo mi país, de superación del sistema capitalista para dar apertura al socialismo.

La necesidad de poner al servicio de las enormes carencias del pueblo la totalidad de nuestros recursos económicos, iba a la par con la recuperación para Chile de su dignidad. Debíamos acabar con la situación de que nuestros recursos económicos iba a la par el estancamiento, tuviéramos que exportar enormes sumas de capital en beneficio de la más poderosa economía de mercado del mundo. La nacionalización de los recursos básicos constituía una reivindicación histórica. Nuestra economía no podía tolerar por más tiempo la subordinación que implicaba tener más del 80% de sus exportaciones en manos de un reducido grupo de grandes compañías extranjeras, que siempre han antepuesto sus

intereses a las necesidades de los países en los cuales lucran. Tampoco podíamos aceptar la lacra del latifundio, los monopolios industriales y comerciales, el crédito en beneficio de unos pocos, las brutales desigualdades en la distribución del ingreso.

El cambio de la estructura del poder, que estamos llevando a cabo; el progresivo papel de dirección que en ella asumen los trabajadores; la recuperación nacional de las riquezas básicas; la liberación de nuestra patria de la subordinación a las potencias extranjeras, son la culminación de un largo proceso histórico de esfuerzo por imponer las libertades políticas y sociales, de heroica lucha de varias generaciones de obreros y campesinos por organizarse como fuerza social para conquistar el poder político y desplazar a los capitalistas del poder económico.

Hemos nacionalizado las riquezas básicas. Hemos nacionalizado el cobre. Lo hemos hecho por decisión unánime del parlamento, donde los partidos de gobierno están en minoría. Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la gran minería del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica al deducir de la indemnización las utilidades por ella percibidas más allá de un 12% anual a partir de 1955.

Su tradición, su personalidad, su conciencia revolucionaria, permiten al pueblo chileno impulsar el proceso hacia el socialismo fortaleciendo las libertades cívicas, colectivas e individuales, respetando el pluralismo cultural e ideológico. El nuestro es un combate permanente por la instauración de las libertades sociales, de la democracia económica, mediante el pleno ejercicio de las libertades políticas.

La voluntad democrática de nuestro pueblo ha asumido el desafío de impulsar el proceso revolucionario dentro de los marcos de un estado de derecho altamente institucionalizado, que ha sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socio-económica.

Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes, que al aplicárseles como límite de utilidad razonable el 12 % anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación. Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de la Anaconda Company, que entre 1955 y 1970 obtuvo en Chile una utilidad pro-

medio del 21,5 % anual sobre su valor de libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaban sólo un 3,6 % al año; ésa es la situación de una filial de Kennecott Copper Corporation, que en el mismo período obtuvo en Chile una utilidad promedio del 52,8 % anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106 % en 1967, el 113 % en 1968 y más del 205 % en 1969. El promedio de las utilidades de Kennecott en otros países alcanzaba en la misma época a menos del 10 % anual. Sin embargo, la aplicación de la norma constitucional ha determinado que otras empresas cupríferas no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12 % anual.

Cabe destacar que en los años inmediatamente anteriores a la nacionalización, las grandes empresas del cobre habían iniciado planes de expansión, los que en gran medida han fracasado y para los cuales no aportaron recursos propios —no obstante las grandes utilidades que percibían— y financiaron a través de créditos externos. De acuerdo con las disposiciones legales, el estado chileno ha debido hacerse cargo de esas deudas, las que ascienden a la enorme cifra de más de 727 millones de dólares. Hemos empezado a pagar incluso deudas que una de estas empresas había contraído con Kennecott, su compañía matriz en Estados Unidos.

Estas mismas empresas, que explotaron el cobre chileno durante muchos decenios, sólo en los últimos 42 años retiraron más de 4.000 millones de dólares de utilidad, en circunstancia que su inversión inicial no subió de 30 millones. Un simple y doloroso ejemplo en agudo contraste: en mi país hay 700 mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil millones de dólares transformarían totalmente a Chile. Sólo una pequeña parte de esta suma aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi patria.

La nacionalización del cobre se ha hecho observando escrupulosamente el ordenamiento jurídico interno, y con respeto a las normas del derecho internacional, el cual no tiene porque ser identificado con los intereses de las grandes empresas capitalistas.

Este es, en síntesis, el proceso que mi patria vive, que he creído conveniente presentar en esta Asamblea, con la autoridad que nos da el que estemos cumpliendo con rigor

las recomendaciones de las Naciones Unidas y apoyándonos en el esfuerzo interno como base del desarrollo económico y social. Aquí, en este foro, se ha aconsejado el cambio de las instituciones y de las estructuras atrasadas; la movilización de los recursos nacionales —naturales y humanos; la redistribución del ingreso; dar prioridad a la educación y a la salud, así como a la atención de los sectores más pobres. Todo esto es parte esencial de nuestra política y se halla en pleno proceso de ejecución.

Por eso resulta tanto más doloroso tener que venir a esta tribuna a denunciar que mi país es víctima de una grave agresión.

Habíamos previsto dificultades y resistencias externas para llevar a cabo nuestro proceso de cambios, sobre todo frente a la nacionalización de nuestros recursos naturales. El imperialismo y su crueldad tienen un largo y ominoso historial en América Latina, y está muy cerca la dramática y heroica experiencia de Cuba. También lo está la del Perú, que ha debido sufrir las consecuencias de su decisión de disponer soberanamente de su petróleo.

En plena década del 70 —después de tantos acuerdos y resoluciones de la comunidad internacional, en los que se reconoce el derecho soberano de cada país a disponer de sus recursos naturales en beneficio de su pueblo; después de la adopción de los pactos internacionales sobre derechos económicos, sociales y culturales y de la estrategia del segundo decenio para el desarrollo, que solemnizaron tales acuerdos— somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo, más sutil, más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de estado soberano.

Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente el 4 de setiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de una presión externa de gran envergadura que pretendió impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo y derrocarlo desde entonces; que ha querido aislarnos del mundo, estrangular la economía y paralizar el comercio del principal producto de exportación: el cobre, y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

Estamos conscientes de que cuando denunciemos el bloqueo financiero-económico con que se nos agrede, tal situación parece difícil de ser comprendida con facilidad por la opinión pública internacional y aun por algu-

nos de nuestros compatriotas. Porque no se trata de una agresión abierta, que haya sido declarada sin embozo ante la faz del mundo. Por el contrario, es un ataque siempre oblicuo, subterráneo, sinuoso, pero no por eso menos lesivo para Chile.

Nos encontramos frente a fuerzas que operan en la penumbra, sin bandera, con armas poderosas, apostadas en los más variados lugares de influencia.

Sobre nosotros no pesa ninguna prohibición de comerciar. Nadie ha declarado que se propone un enfrentamiento con nuestra nación. Parecería que no tenemos más enemigos o adversarios que los propios y naturales políticos internos. No es así. Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país. Pero nosotros conocemos en carne propia la enorme distancia que hay entre dichas declaraciones y las acciones específicas que debemos soportar.

No estoy aludiendo a cuestiones vagas. Me refiero a problemas concretos que hoy aquejan a mi pueblo y que van a tener repercusiones económicas aun más graves en los meses próximos.

Chile, como la mayor parte de los países del Tercer Mundo es muy vulnerable frente a la situación del sector externo de su economía. En el transcurso de los últimos 12 meses el descenso de los precios internacionales del cobre ha significado al país, cuyas exportaciones alcanzan a poco más de mil millones de dólares, la pérdida de ingresos de aproximadamente 200 millones de dólares, mientras los productos, tanto industriales como agropecuarios, que debemos importar, han experimentado fuertes alzas, algunos de ellos hasta de un 60 %.

Como casi siempre, Chile compra a precios altos y vende a precios bajos.

Ha sido justamente en estos momentos, de por sí difíciles para nuestra balanza de pagos, cuando hemos debido hacer frente, entre otras, a las siguientes acciones simultáneas destinadas, al parecer, a tomar revancha del pueblo chileno por su decisión de nacionalizar el cobre.

Hasta el momento de la iniciación de mi gobierno, Chile percibía por concepto de préstamos otorgados por organismos financieros internacionales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, un monto de recursos cercano a 80 millones de

dólares al año. Violentemente, esos financiamientos han sido interrumpidos.

En el decenio pasado Chile recibía préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (AID) por un valor aproximado de 50 millones de dólares al año.

No pretendemos que esos préstamos sean restablecidos. Los Estados Unidos son soberanos para otorgar ayuda externa, o no, al país que deseen. Sólo queremos señalar que la drástica supresión de esos créditos ha significado contracciones importantes en nuestra balanza de pagos.

Al asumir la presidencia, mi país contaba con líneas de crédito a corto plazo de la banca privada norteamericana destinadas al financiamiento de nuestro comercio exterior, por cerca de 220 millones de dólares. En breve plazo se han suspendido estos créditos y se ha descontado un monto de alrededor de 190 millones de dólares, suma que hemos debido pagar al no renovarse las respectivas operaciones.

Como la mayor parte de los países de América Latina, por razones tecnológicas y de otro orden, Chile debe efectuar importantes adquisiciones de bienes de capital en los Estados Unidos. En la actualidad, tanto los financiamientos de proveedores como los que ordinariamente otorga el Eximbank para este tipo de operaciones, nos han sido también suspendidos, encontrándonos en la anómala situación de tener que adquirir esta clase de bienes con pago anticipado, lo cual presiona extraordinariamente sobre nuestra balanza de pagos.

Los desembolsos de préstamos contratados por Chile con anterioridad a la iniciación de mi gobierno con agencias del sector público de los Estados Unidos y que se encontraban entonces en ejecución, también se han suspendido. En consecuencia, tenemos que continuar la realización de los proyectos correspondientes efectuando compras al contado en el mercado norteamericano ya que, en plena marcha de las obras, es imposible reemplazar la fuente de las importaciones respectivas. Para ello se había previsto que el financiamiento proviniera de organismos del gobierno norteamericano.

Como resultado de acciones dirigidas en contra del comercio del cobre en los países de Europa occidental, nuestras operaciones de corto plazo con bancos privados de ese continente —basadas fundamentalmente en cobranzas de ventas de este metal— se han en-

torpecido enormemente. Esto ha significado la no renovación de líneas de crédito por más de 20 millones de dólares; la suspensión de gestiones financieras que estaban a punto de concretarse por más de 200 millones de dólares y la creación de un clima que impide el manejo normal de nuestras compras en tales países, así como distorsiona agudamente todas nuestras actividades en el campo de las finanzas externas.

Esta asfixia financiera de proyecciones brutales, dadas las características de la economía chilena, se ha traducido en una severa limitación de nuestras posibilidades de abastecimiento de equipos, de repuestos, de insumos, de productos alimenticios, de medicamentos. Todos los chilenos estamos sufriendo las consecuencias de estas medidas, que proyectan en la vida diaria de cada uno sufrimiento y dolor y, naturalmente, también repercuten en la vida política interna.

Lo que he descrito significa que se ha desvirtuado la naturaleza de los organismos internacionales, cuya utilización como instrumentos de la política bilateral de cualquiera de sus países miembros, por poderoso que sea, es jurídica y moralmente inaceptable. Significa presionar a un país económicamente débil. Significa castigar a un pueblo por su decisión de recuperar sus recursos básicos. Significa una forma premeditada de intervención en los asuntos internos de un país. Esto es lo que denominamos insolencia imperialista.

Señores representantes: ustedes lo saben y no pueden dejar de recordarlo; todo esto ha sido repetidamente condenado por resoluciones de las Naciones Unidas.

No sólo sufrimos el bloqueo financiero; también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron sus garras en mi país, la International Telegraph and Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

La ITT, gigantesca corporación cuyo capital es superior al presupuesto nacional de varios países latinoamericanos juntos, y superior incluso al de algunos países industrializados, inició, desde el momento mismo en que triunfó el movimiento popular en la elección de setiembre de 1970, una siniestra acción para impedir que yo ocupara la primera magistratura.

Entre setiembre y noviembre del año mencionado, se desarrollaron en mi patria acciones terroristas planeadas fuera de nuestras

fronteras, en colusión con grupos fascistas internos, las que culminaron con el asesinato del comandante en jefe del ejército, general René Schneider Chereau, hombre justo y gran soldado, símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile.

En marzo del año en curso, se revelaron los documentos que denuncian la relación entre esos tenebrosos propósitos y la ITT. Esta última ha reconocido que incluso hizo en 1970 sugerencias al Gobierno de Estados Unidos para que interviniera en los acontecimientos políticos de Chile. Los documentos son auténticos. Nadie ha osado desmentirlos.

Posteriormente, el mundo se enteró con estupor, en julio último, de distintos aspectos de un nuevo plan de acción que la misma ITT presentara al gobierno norteamericano, con el propósito de derrocar a mi gobierno en el plazo de seis meses. Tengo en mi portafolio el documento, fechado en octubre de 1971, que contiene los dieciocho puntos que constituían el plan que comento. Se proponía el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, el desorden social, crear el pánico en la población para que al ser sobrepasado el gobierno, las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e imponer una dictadura.

En los mismos momentos en que la ITT formulaba ese plan, sus representantes simulaban negociar con mi gobierno una fórmula para la adquisición por el estado chileno de la participación de ITT en la Compañía de Teléfonos de Chile. Desde los primeros días de mi administración, habíamos iniciado conversaciones para adquirir la empresa telefónica que controlaba la ITT, por razones de seguridad nacional.

Personalmente, recibí en dos oportunidades a altos ejecutivos de la empresa. En las discusiones mi gobierno actuaba de buena fe; la ITT, en cambio, se negaba a aceptar el pago de un precio fijado de acuerdo con una tasación de expertos internacionales. Ponía dificultades para una solución rápida y equitativa, mientras subterráneamente intentaba desencadenar una situación caótica en mi país.

La negativa de la ITT a aceptar un acuerdo directo y el conocimiento de sus arteras maniobras nos han obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley de nacionalización.

La voluntad del pueblo chileno de defender el régimen democrático y el progreso de su revolución; la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su patria y sus leyes, han hecho fracasar estos siniestros intentos.

Señores representantes: yo acuso ante la conciencia del mundo a la ITT de pretender provocar en mi patria la guerra civil, grado máximo de desintegración para un país. Esto es lo que nosotros calificamos como intervención imperialista.

Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino de una vasta gama de elementos externos. Me estoy refiriendo a la acción emprendida por la Kennecott Copper.

Nuestra constitución establece que las disputas originadas por las nacionalizaciones deben ser resueltas por un tribunal que, como todos los de mi país, es independiente y soberano en sus decisiones. La Kennecott aceptó esta jurisdicción y durante un año litigó ante este tribunal. Su apelación fue denegada y entonces decidió utilizar su gran poder para despojarnos de los beneficios de nuestras exportaciones de cobre y presionar contra el gobierno de Chile. Llegó en su osadía hasta a demandar, en setiembre último, el embargo del precio de dichas exportaciones ante los tribunales de Francia, de Holanda y de Suecia. Seguramente lo intentará también en otros países. El fundamento de estas acciones no puede ser más inaceptable, desde cualquier punto de vista jurídico y moral.

La Kennecott pretende que tribunales de otras naciones, que nada tienen que ver con los problemas o negocios que existan entre el estado chileno y la compañía Kennecott Copper, decidan que es nulo un acto soberano de nuestro gobierno, realizado en virtud de un mandato de la más alta jerarquía, como es el dado por la constitución política, y refrendado por la unanimidad del pueblo chileno.

Esa pretensión choca contra principios esenciales del derecho internacional en virtud de los cuales los recursos naturales de un país, sobre todo cuando se trata de aquellos que constituyen su vida, le pertenecen y puede disponer libremente de ellos. No existe una ley internacional aceptada por todos o, en este caso, un tratado específico que así lo acuerde. La comunidad mundial, organizada bajo los principios de las Naciones Unidas, no acepta una interpretación del derecho internacional subordinada a los intereses del capitalismo que lleve a los tribunales de cualquier país extranjero a amparar una estructura de relaciones económicas al servicio de aquél. Si así fuera, se estaría vulnerando un principio fundamental de la vida internacional: el de no intervención en los asuntos internos de un esta-

do, como expresamente lo reconoció la III UNCTAD.

Estamos regidos por el derecho internacional aceptado reiteradamente por las Naciones Unidas, en particular en la resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General, normas que acaba de reforzar la Junta de Comercio y Desarrollo precisamente teniendo como base la denuncia que mi país formuló contra la Kennecott. La resolución respectiva, junto con reafirmar el derecho soberano de todos los países a disponer libremente de sus recursos naturales, declaró:

"En aplicación de este principio, las nacionalizaciones que los estados lleven a cabo para rescatar estos recursos son expresión de una facultad soberana, por lo que corresponden a cada estado fijar las modalidades de tales medidas y las disputas que puedan suscitarse con motivo de ellas, son de recurso exclusivo de sus tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto en la resolución 1803 de la Asamblea General."

La resolución 1803 (XVII) excepcionalmente permite la intervención de jurisdicciones extranacionales, siempre que "exista acuerdo entre estados soberanos y otras partes interesadas".

Esta es la única tesis aceptable de las Naciones Unidas. Es la única que está conforme con su filosofía y sus principios. Es la única que puede proteger el derecho de los débiles contra el abuso de los fuertes.

Como no podía ser de otra manera, hemos obtenido de los tribunales de París el levantamiento del embargo que pesaba sobre el valor de una exportación de nuestro cobre. Seguiremos defendiendo sin desmayos la exclusiva competencia de los tribunales chilenos para conocer de cualquier diferendo relativo a la nacionalización de nuestro recurso básico.

Para Chile, ésta no es sólo una importante materia de interpretación jurídica; es un problema de soberanía. Es más: es un problema de supervivencia.

La agresión de la Kennecott causa perjuicios graves a nuestra economía. Solamente las dificultades directas impuestas a la comercialización del cobre, han significado para Chile, en dos meses, pérdidas que se elevan ya a muchos millones de dólares. Pero eso no es todo. Ya me he referido a los efectos vinculados al entorpecimiento de las operaciones financieras de mi país con la banca de Europa occidental. Evidentemente, es también el propósito de crear un clima de inseguridad ante los

compradores de nuestro principal producto de exportación, lo que no se logrará.

Más allá se dirigen en este momento los designios de esta empresa imperialista, porque no puede esperar que, en definitiva, ningún poder político o judicial prive a Chile de lo que legítimamente le pertenece. Busca doblegarnos. ¡Jamás lo conseguirá!

La agresión de las grandes empresas capitalistas pretende impedir la emancipación de las clases populares. Representa un ataque directo contra los intereses económicos de los trabajadores; en el caso concreto, contra Chile.

El chileno es un pueblo que ha alcanzado la madurez política para decidir mayoritariamente el reemplazo del sistema económico capitalista por el socialista. Nuestro régimen político ha contado con instituciones suficientemente abiertas para encauzar esta voluntad revolucionaria sin quiebras violentas. Me hago un deber de advertir a esta Asamblea que las represalias y el bloqueo dirigidos a producir contradicciones y deformaciones económicas encadenadas, amenazan repercutir sobre la paz y la convivencia interna en mi país. Su intención malévolamente no lo logrará. La inmensa mayoría de los chilenos encontrará el modo de resistirlas en actitud patriótica y digna. Lo que dije al comienzo tendrá siempre validez: la historia, la tierra, el hombre nuestro se funden en un gran sentido nacional.

Ante la III UNCTAD tuve la oportunidad de referirme al fenómeno de las corporaciones transnacionales y destacué después el vertiginoso crecimiento de su poder económico, así como su influencia política y su acción corruptora. De ahí la alarma con que la opinión mundial debe reaccionar ante semejante realidad. El poderío de estas corporaciones es tan grande, que traspasa todas las fronteras. Sólo las inversiones en el extranjero de las compañías estadounidenses alcanzaron 32.000 millones de dólares, y crecieron entre 1950 y 1970 a un ritmo de 10% al año, mientras las exportaciones de ese país aumentaron sólo un 5%. Sus utilidades son fabulosas y representan un enorme drenaje de recursos para los países en desarrollo.

Solamente en un año, estas empresas retiraron utilidades del Tercer Mundo que significaron transferencias netas en favor de ellas de 1.723 millones de dólares: 1.013 millones, de América Latina; 280, de África; 376, del Lejano Oriente, y 74, del Oriente Medio. Su influencia y su ámbito de acción están trascendiendo las prácticas tradicionales del comercio entre los estados, de transferencia tecno-

lógica de transmisión de recursos entre las naciones y las relaciones laborales.

Estamos frente a un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones transnacionales y los estados. Estos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales —políticas, económicas y militares— por organizaciones globales que no dependen de ningún estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún parlamento, por ninguna institución representativa del interés colectivo. En una palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada. "Los mercaderes no tienen patria. El mero lugar donde están no constituye un vínculo. Lo que les interesa es dónde obtienen sus ganancias." Esta frase no es mía; pertenece a Jefferson.

Las grandes empresas transnacionales no sólo atacan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados, donde se asientan. Ello ha sido denunciado en los últimos tiempos en Europa y Estados Unidos, lo que ha originado una investigación en el propio senado norteamericano. Ante este peligro, los pueblos desarrollados no están más seguros que los subdesarrollados. Es un fenómeno que ya ha provocado la creciente movilización de los trabajadores organizados, incluyendo a las grandes entidades sindicales que existen en el mundo. Una vez más, la actuación solidaria internacional de los trabajadores deberá enfrentar a un adversario común: el imperialismo.

Fueron estos actos los que, principalmente, decidieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a raíz de la denuncia presentada por Chile, a aprobar en julio pasado, por unanimidad, una resolución disponiendo la convocatoria de un grupo de personalidades mundiales para que estudie "la función y los efectos de las corporaciones transnacionales en el proceso de desarrollo, especialmente de los países en desarrollo, y sus repercusiones en las relaciones internacionales, y que presente recomendaciones para una acción internacional apropiada".

El nuestro no es un problema aislado ni único. Es la manifestación local de una realidad que nos desborda, que abarca al continente latinoamericano y al Tercer Mundo. Con intensidad variable, con peculiaridades singulares, todos los países periféricos están expuestos a algo semejante.

En los países desarrollados, el concepto de

la solidaridad humana debe sentir repugnancia porque un grupo de empresas llegue a poder interferir impunemente en el engranaje más vital de la vida de una nación, hasta perturbarlo totalmente.

El portavoz del Grupo Africano, al anunciar en la Junta de Comercio y Desarrollo, hace algunas semanas, la posición de estos países frente a la denuncia que hizo Chile por la agresión de la Kennecott, declaró que su grupo solidarizaba plenamente con Chile porque no se trataba de una materia que afectara sólo a una nación, sino que potencialmente a todo el mundo en desarrollo. Estas palabras tienen un gran valor, porque significan el reconocimiento de todo un continente de que, a través del caso chileno, está planteada una nueva etapa de la batalla entre el imperialismo y los países débiles del Tercer Mundo.

La batalla por la defensa de los recursos naturales es parte de la que libran los países del Tercer Mundo por vencer el subdesarrollo. Hay una relación dialéctica muy clara: existe el imperialismo porque existe el subdesarrollo; existe el subdesarrollo porque existe el imperialismo.

La agresión que nosotros padecemos hace aparecer como ilusorio el cumplimiento de las promesas hechas en los últimos años en cuanto a una acción de envergadura para superar el estado de atraso y de necesidad de las naciones de África, Asia y América Latina. Hace dos años esta Asamblea General, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas, proclamó en forma solemne la estrategia para el segundo decenio para el desarrollo. Por ella, todos los estados miembros de la organización se comprometieron a no omitir esfuerzos para transformar, a través de medidas concretas, la actual injusta división internacional del trabajo y para colmar la enorme brecha económica y tecnológica que separa a los países opulentos de los países en vías de desarrollo.

Estamos comprobando que ninguno de estos propósitos se convierte en realidad. Al contrario, se ha retrocedido.

Así, los mercados de los países industrializados han continuado tan cerrados como antes para los productos básicos de los países en desarrollo, especialmente los agrícolas, y aun aumentan los índices de proteccionismo; los términos del intercambio se siguen deteriorando; el sistema de preferencias generalizadas para las exportaciones de nuestras manufacturas y semimanufacturas no ha sido puesto

en vigencia por la nación cuyo mercado ofrecía mejores perspectivas dado su volumen, y no hay indicios de que lo sea en un futuro inmediato.

La transferencia de recursos financieros públicos, lejos de llegar al 0,7% del producto nacional bruto de las naciones desarrolladas, ha bajado del 0,34% al 0,24%. El endeudamiento de los países en desarrollo, que ya era enorme a principios del presente año, ha subido en pocos meses de 70 a 75 mil millones de dólares. Los cuantiosos pagos por servicios de deudas, que representan un drenaje intolerable para estos países, han sido provocados en gran medida por las condiciones y modalidades de los préstamos. Dichos servicios aumentaron en un 18% en 1970 y en un 20% en 1971, lo que es más del doble de la tasa media del decenio de 1960.

Este es el drama del subdesarrollo y de los países que todavía no hemos sabido hacer valer nuestros derechos y defender, mediante una vigorosa acción colectiva, el precio de las materias primas y productos básicos, así como hacer frente a las amenazas y agresiones del neoimperialismo.

Somos países potencialmente ricos, y vivimos en la pobreza. Deambulamos de un lugar a otro pidiendo créditos y ayuda, y sin embargo somos —paradoja propia del sistema económico capitalista— grandes exportadores de capitales.

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, África y los países socialistas, ha librado en los últimos años muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista, para sustituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial.

Cierto es que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo se comprueban diferencias en el ingreso nacional y aun las hay dentro de aquellas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados.

Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al compararlas con el producto nacional del mundo industrializado— no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad.

Ya el Consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la

región y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda. Porque en América Latina, grandes ciudades que muchos admiran, ocultan el drama de cientos de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo, y esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas, cuyos índices de nutrición y de salud no superan a los de África, y que casi no tienen acceso a la cultura.

Es fácil comprender por qué nuestro continente latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida si se tiene presente que en él faltan veintiocho millones de viviendas, que el 56 % de su población está subalimentada, que hay más de cien millones de analfabetos y semianalfabetos, trece millones de cesantes absolutos y más de cincuenta millones de trabajadores ocasionales. Más de veinte millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio.

Ningún régimen, ningún gobierno, ha sido capaz de resolver los grandes déficit de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, éstos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población. De continuar este estado de cosas, ¿qué ocurrirá cuando seamos más de 600 millones de habitantes a fines del siglo?

Tal realidad es aun más cruda en Asia y África, cuyo ingreso per cápita es más bajo y cuyo proceso de desarrollo acusa mayor debilidad.

No siempre se percibe que el subcontinente latinoamericano, cuyas riquezas potenciales son enormes, ha llegado a ser el principal campo de acción del imperialismo económico en los últimos 30 años. Según datos recientes del Fondo Monetario Internacional, la cuenta de inversiones privadas de los países desarrollados en América Latina arroja un déficit contra ésta de 9.000 millones de dólares entre 1960 y 1970. En una palabra, esta suma representa un aporte neto de capitales de nuestra región al mundo opulento en un decenio.

Chile se siente profundamente solidario con América Latina, sin excepción alguna. Por ello propicia y respeta estrictamente la política de no intervención y de autodeterminación que aplicamos en el plano mundial. Estimulamos fervorosamente el incremento de nuestras relaciones económicas y culturales.

Somos partidarios de la complementación y de la integración de nuestras economías. De ahí que trabajemos con entusiasmo dentro del cuadro de la ALALC y, como primer paso, por la formación del mercado común de los países andinos que nos une con Bolivia, Colombia, el Perú y el Ecuador.

América Latina deja atrás la época de las protestas. Necesidades y estadísticas contribuyeron a robustecer su toma de conciencia. Han sido destruidas por la realidad las fronteras ideológicas. Han sido quebrados los propósitos divisionistas y aislacionistas, y surge el afán de coordinar la ofensiva de la defensa de los intereses de los pueblos en el continente y con los demás países en desarrollo.

"Aquellos que imposibilitan la revolución pacífica, hacen que la revolución violenta sea inevitable." La frase no es mía; la comparto. Pertenece a John Kennedy.

Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y apoyo. Para derrotar los intentos de crear en torno nuestro un cerco hostil, se conjugaron el creciente repudio al imperialismo, el respeto que merecen los esfuerzos del pueblo chileno y la respuesta a nuestra política de amistad con todas las naciones del mundo.

En América Latina todos los esquemas de cooperación e integración económica y cultural de que formamos parte, en el plano regional y subregional, han continuado vigorizándose a ritmo acelerado, y dentro de ellos nuestro comercio ha crecido considerablemente, en particular con la Argentina, México y los países del Pacto Andino.

No ha sufrido trizaduras la coincidencia de los países latinoamericanos, en foros mundiales y regionales, para sostener los principios de libre determinación sobre los recursos naturales. Y frente a los recientes atentados contra nuestra soberanía, hemos recibido fraternales demostraciones de total solidaridad. A todos, nuestro emocionado reconocimiento.

Cuba socialista, que sufre los rigores del bloqueo, nos ha entregado sin reservas, permanentemente, su adhesión revolucionaria.

En el plano mundial, debo destacar muy especialmente que desde el primer momento hemos tenido a nuestro lado, en actitud ampliamente solidaria, a los países socialistas de Europa y de Asia. La gran mayoría de la comunidad mundial nos honró con la elección de Santiago como sede de la III UNCTAD y ha acogido con interés nuestra invitación pa-

ra albergar la próxima conferencia mundial sobre el derecho del mar, que reitero en esta oportunidad.

La reunión a nivel ministerial de los países no alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en setiembre último, nos expresó públicamente su decidido respaldo frente a la agresión de que somos objeto por la Kennecott Copper.

El CIPEC, organismo de coordinación establecido por los principales países exportadores de cobre, Perú, Zaire, Zambia y Chile, reunido recientemente en Santiago a solicitud de mi gobierno, a nivel ministerial, para analizar la situación de agresión en contra de mi patria creada por la Kennecott, acaba de adoptar varias resoluciones y recomendaciones trascendentales; ellas constituyen un apoyo sin reservas a nuestra posición, y un importante paso dado por países del Tercer Mundo para defender el comercio de sus productos básicos.

Estas resoluciones serán seguramente materia de importante debate en la segunda comisión. Sólo quiero citar aquí la categórica declaración de que todo acto que impida o entorpezca el ejercicio del derecho soberano de los países a disponer libremente de sus recursos naturales, constituye una agresión económica; que desde luego los actos de la Compañía Kennecott contra Chile son agresión económica y, por lo tanto, acuerdan solicitar de su gobierno se suspenda con ella toda relación económica y comercial, y que las disputas sobre indemnizaciones en casos de nacionalización son de exclusiva competencia de los estados que las decretan.

Pero lo más significativo es que se acordó crear un "Mecanismo Permanente de Protección y Solidaridad" en relación al cobre. Esos mecanismos, junto a la O.P.E.P. que opera en el campo petrolero, son el germen de lo que debiera ser una organización de todos los países del Tercer Mundo para proteger y defender la totalidad de sus productos básicos, tanto los mineros e hidrocarburos como los agrícolas.

La gran mayoría de los países de Europa Occidental, desde el extremo norte, con los países escandinavos, hasta el extremo sur, con España, ha seguido cooperando. Chile, y su comprensión nos ha significado un apoyo. Hemos renegociado, gracias a ella, nuestra deuda externa.

Por último, hemos visto con emoción la solidaridad de la clase trabajadora mundial, expresada por sus grandes centrales sindica-

les y manifestada en actos de fondo significado, como fue la negativa de los obreros portuarios de El Havre y Rotterdam a descargar el cobre de Chile, cuyo pago había sido arbitrario e injustamente embargado.

He centrado mis palabras en la agresión a Chile y en los problemas latinoamericanos y mundiales que a ella se conectan, ya sea en su origen

referirme brevemente a otras cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

No voy a mencionar todos los problemas mundiales que están en el temario de esta Asamblea. No tengo la pretensión de avanzar soluciones sobre ellos. Esta Asamblea está trabajando afanosamente desde hace más de dos meses en definir y acordar medidas adecuadas. Confiamos en que el resultado de esta labor será fructífero. Mis observaciones serán de carácter general y reflejan preocupaciones del pueblo chileno.

Con ritmo acelerado se transforma el cuadro de la política internacional que hemos vivido desde la posguerra, y ello ha producido una nueva correlación de fuerzas. Han aumentado y se han fortalecido centros de poder político y económico. En el caso del mundo socialista, cuya influencia ha crecido notablemente, su participación en las más importantes decisiones de política en el campo internacional es cada vez mayor. Es mi convicción que no podrán transformarse las relaciones comerciales y el sistema monetario internacional —aspiración compartida por los pueblos— si no participan plenamente en este proceso todos los países del mundo, entre ellos los del área socialista. La República Popular de China, que alberga en sus fronteras casi un tercio de la humanidad, ha recuperado después de un largo e injusto ostracismo el lugar que le es suyo en el foro de las negociaciones multinacionales y ha establecido nexos diplomáticos y de intercambio con la mayoría de los países del mundo.

Se ha ampliado la Comunidad Económica Europea con el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña y otros países, lo que le da un peso mayor en las decisiones, sobre todo en el campo económico. El crecimiento del Japón ha alcanzado una velocidad portentosa.

El mundo en desarrollo está adquiriendo cada día mayor conciencia de sus realidades y de sus derechos. Exige justicia y equidad en el trato y que se reconozca el lugar que le corresponde en el escenario mundial.

Motores de esta transformación han sido, como siempre, los pueblos, en su progresiva

liberación para convertirse en los personajes de la historia. La inteligencia del hombre ha impulsado vertiginosos progresos de la ciencia y de la técnica. La persistencia y el vigor de la política de coexistencia pacífica, de independencia económica y de progreso social que han promovido las naciones socialistas ha contribuido decididamente al alivio de las tensiones que dividieron al mundo durante más de 20 años y ha determinado la aceptación de nuevos valores en la sociedad y en las relaciones internacionales.

Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participe de ellos la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Éste sigue tan explotado como antes, distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebeldías que continuarán estallando con fuerza creciente.

Manifestamos complacencia por la superación casi completa de la guerra fría y por el desarrollo de acontecimientos alentadores: las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme; la concertación de tratados entre la República Federal de Alemania, la Unión Soviética y Polonia; la inminencia de la Conferencia de Seguridad Europea; las negociaciones entre los dos estados alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los gobiernos de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea, para nombrar los más promisorios. Es innegable que en la arena internacional hay treguas, acuerdos, disminución de la situación explosiva.

Pero hay demasiados conflictos aún no resueltos que exigen la voluntad de concordia de las partes o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Continúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: el conflicto en el Cercano Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas como la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad; el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial; la ignominia del racismo y del *apartheid*; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países ricos y países pobres.

No hay paz para Indochina, pero tendrá que haberla. Llegará la paz para Vietnam. Tiene que llegar porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra monstruosamente injusta, que persigue un objetivo tan irrealizable en estos días como es imponer a pueblos de conciencia revolucionaria, políticas que no pueden compartir porque contrarían su interés nacional, su genio y su personalidad.

Habrà paz. Pero, ¿qué nos deja esta guerra tan cruel, tan prolongada y tan desigual? El saldo, tras tantos años de lucha cruenta, es sólo la tortura de un pueblo admirable en su dignidad; millones de muertos y de huérfanos; ciudades enteras desaparecidas; cientos de miles de hectáreas de tierras asoladas, sin vida vegetal posible. En síntesis, la destrucción ecológica. La sociedad norteamericana conmovida; miles de hogares sumidos en el pesar por la ausencia de los suyos. No se siguió la ruta de Lincoln.

Esta guerra deja también muchas lecciones: que el abuso de la fuerza desmoraliza al que la emplea y produce profundas dudas en su propia conciencia social; que la convicción de un pueblo que defiende su independencia lo lleva al heroísmo y lo hace capaz de resistir la violencia material del más gigantesco aparato militar y económico.

El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de naciones haga en los años venideros un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden internacional.

Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo los de la III UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas debieran servirle de guía: el de la seguridad colectiva política; el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los de orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna.

Damos particular importancia a la tarea de afirmar la seguridad económica colectiva, en la cual tanto han insistido recientemente Brasil y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Como paso importante en esta dirección, la Organización Mundial debiera hacer realidad cuanto antes la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, fecunda idea que llevó el presidente de México, Luis Echeverría, a la III UNCTAD. Como el ilus-

tre mandatario del país hermano, creemos que "no es posible un orden justo y un mundo estable en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los estados débiles".

La acción futura de la colectividad de naciones debe acentuar una política que tenga como protagonistas a todos los pueblos. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida y presentada en nombre de "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas".

La acción internacional tiene que estar dirigida a servir al hombre que no goza de privilegios sino que sufre y labora: al minero de Cardiff, como al "fellah" de Egipto, al trabajador que cultiva el cacao en Ghana o en la Costa de Marfil como al campesino del altiplano en Sudamérica, al pescador de Java como al cafetalero de Kenia o de Colombia. Aquella debiera alcanzar a los dos mil millones de seres postergados a los que la colectividad tiene la obligación de incorporar al actual nivel de la evolución histórica y reconocerle "el valor y la dignidad de persona humana", como lo contempla el preámbulo de la carta.

Es tarea impostergable para la comunidad internacional asegurar el cumplimiento de la estrategia para el segundo decenio del desarrollo y poner este instrumento a tono con las nuevas realidades del Tercer Mundo y con la renovada conciencia de los pueblos.

La disminución de las tensiones en las relaciones entre países, el progreso de la cooperación y el entendimiento, exigen y permiten simultáneamente reconvertir las gigantescas actividades destinadas a la guerra en otras que impongan, como nueva frontera, atender las incommensurables carencias de todo orden de más de dos tercios de la humanidad, de modo tal que los países más desarrollados aumenten su producción y empleo en asociación con los reales intereses de los países menos desarrollados. Sólo entonces podríamos hablar de una auténtica comunidad internacional.

La presente Asamblea deberá concretar la realización de la conferencia mundial para establecer el llamado derecho del mar; es decir, un conjunto de normas que reglen, de modo global, todo lo referente al uso y explotación del vasto espacio marino, comprendiendo su subsuelo. Es ésta una tarea grandiosa y promisoría para las Naciones Unidas, porque estamos frente a un problema del cual recién la humanidad, como un todo, adquiere conciencia y aun muchas si-

tuaciones establecidas pueden conciliarse perfectamente con el interés general. Quiero recordar que cupo a los países del extremo sur de América —el Ecuador, el Perú y Chile— iniciar hace justo veinte años esta toma de conciencia que culminará con la adopción de un tratado sobre el derecho del mar. Es imperativo que ese tratado incluya el principio aprobado por la III UNCTAD sobre los derechos de los estados ribereños a los recursos dentro de su mar jurisdiccional y, al mismo tiempo, cree los instrumentos y los mecanismos para que el espacio marino extrajurisdiccional sea patrimonio común de la humanidad y sea explotado en beneficio de todos por una autoridad internacional.

Reafirmo nuestra esperanza en la misión de las Naciones Unidas. Sabemos que sus éxitos o sus fracasos dependen de la voluntad política de los estados y de su capacidad para interpretar los anhelos de la inmensa mayoría de la raza humana. De ellos depende que las Naciones Unidas puedan ser un foro permanente convencional o un instrumento eficaz.

He traído hasta aquí la voz de mi país, que está unido frente a las presiones externas. Un país que pide comprensión, que reclama justicia. La merece porque siempre ha respetado los principios de autodeterminación y ha observado estrictamente el de no intervención en los asuntos internos de otros estados. Nunca se ha apartado del cumplimiento de sus obligaciones internacionales y ahora cultiva relaciones amistosas con todos los países del orbe. Ciertamente es que con algunos tenemos diferencias, pero no hay ninguna que no estemos dispuestos a discutir, utilizando para ello los instrumentos multilaterales o bilaterales que hemos suscrito. Nuestro respeto a los tratados es invariable.

He querido reafirmar así, enfáticamente, que la voluntad de paz y cooperativa universales es una de las características dominantes del pueblo chileno. De ahí la resuelta firmeza con que defenderá su independencia política y económica y el cumplimiento de sus decisiones colectivas democráticamente adoptadas en el ejercicio de su soberanía.

En menos de una semana acaban de ocurrir hechos que convierten en certeza nuestra confianza de que venceremos pronto en la lucha entablada para alcanzar dichos objetivos: la franca, directa y cálida conversación sostenida con el distinguido presidente del Perú, general Juan Velasco Alvarado, quien reiteró públicamente la solidaridad plena de

su país con Chile ante los atentados que acabamos de denunciar ante ustedes; los acuerdos de CIPEC, que ya cité, y mi visita a México.

Es difícil —casi imposible— describir la profundidad, la firmeza, el afecto, del apoyo que nos fue brindado por el gobierno y el pueblo mexicanos. Recibí tales demostraciones de adhesión del presidente Luis Echeverría, del parlamento, las universidades y sobre todo del pueblo —expresándose en forma multitudinaria—, que la emoción todavía me embarga y me abruma por su infinita generosidad.

Vengo reconfortado porque, después de estas experiencias sé ahora, con certidumbre absoluta, que la conciencia de los pueblos latinoamericanos acerca de los peligros que nos amenazan a todos ha adquirido una nueva dimensión, y que ellos están convencidos de que la unidad es la única manera de defenderse de este grave peligro.

Cuando se siente el fervor de cientos y cientos de miles de hombres y mujeres, apre-

rándose en las calles y plazas, para decir con decisión y esperanza: "Estamos con ustedes; no cejen; vencerán", toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son los pueblos, todos los pueblos al sur del río Bravo que se yerguen para decir: ¡basta! Basta a la dependencia; basta a las presiones; basta a la intervención, para afirmar el derecho soberano de todos los países en desarrollo a disponer libremente de sus recursos naturales. Existe una realidad hecha voluntad y conciencia en más de 250 millones de seres que exigen ser oídos y respetados.

Cientos y cientos de miles de chilenos me despidieron con fervor al salir de mi patria y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea mundial. Estoy seguro de que ustedes, representantes de las naciones de la tierra, sabrán comprender mis palabras. Es nuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la humanidad y en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer. No podrán ser destruidos.

EL "TANCAZO" 29 DE JUNIO DE 1973

• El "tancazo" del 29 de junio último fue el ensayo general del golpe del 11 de septiembre. Las pinzas se cerraban y el imperio se disponía a cobrar una nueva víctima, para mantener en orden su coto de caza, tarea doblemente necesaria después de la derrota en Vietnam.

Discurso de Allende

Santiago, 29 de junio de 1973

Pueblo de Chile;

Queridas compañeras y estimados compañeros de Santiago:

He asumido la responsabilidad de convocar al pueblo para informarle. Por lo tanto pido que me escuchen, porque es fundamental que cada uno de los que está aquí y los que me escuchan por la radio, tengan conciencia cabal de lo que ha sucedido y además comprendan la tarea que tienen que cumplir desde hoy hacia el futuro. Por eso pido no se me interrumpa ni con aplausos, ni con gritos, ni con consignas. El momento es demasiado duro y la responsabilidad que tengo me obliga a pedir más que nunca que el pueblo comprenda cuánto espero de su serenidad y de su firmeza. Deseo rendir homenaje a los que han caído. Fundamentalmente, rindo homenaje a las fuerzas leales del ejército de Chile, de la armada nacional y de la aviación (aplausos), en el sargento Rafael Villena, asesinado en la puerta del Ministerio de Defensa. Trabajaba en la 2ª División del Ejército, el Cuartel General al mando del general Sepúlveda. Rindo homenaje a cinco civiles que perdieron su vida como consecuencia de la actitud artera, antipatriota, contraria a la doctrina de las Fuerzas Armadas, del grupo insurgente: a Leontina Reyes, a Victoria Sánchez Carrasco, periodista; a Leonardo Alwinsen, periodista extranjero; a Luciano Caro y a Carlos Fuentes. Destaco que hay en la Posta Central 5 heridos graves; uno en el Hospital del Trabajador y

otro en la Posta 3. En total, 7 civiles. Y hay en el Hospital Militar 11 heridos graves, pertenecientes a las filas del ejército. Hay 14 civiles, también heridos de bala, de mediana gravedad. Pero que sepan, que además de informarles, los he llamado para que con el calor y la firmeza revolucionaria del pueblo, rindan homenaje a las Fuerzas Armadas de Chile, a las fuerzas de Carabineros y de Investigaciones, que con su actitud aplastaron la tentativa sediciosa.

Ahora paso a detallar los hechos acontecidos. A las 8.55 horas fui llamado por el subsecretario del Interior, compañero Daniel Vergara (aplausos), quien me dijo una sola frase que lo revelaba todo: "Compañero presidente, tenemos tanques aquí, frente a La Moneda, en la Plaza Constitución. Están disparando y se me informa que hay otros tanques rodeando La Moneda. Sepa, presidente, que todos los que estamos aquí sabremos cumplir con nuestro deber." (Aplausos.)

Minutos después, el sargento 2º que forma parte de la guardia de La Moneda, del Grupo de Carabineros, subía a izar, junto con un carabinero, la insignia de la patria en medio de las balas. (Aplausos.)

Sus nombres: Mario Humberto Reyes, sargento 2º y Luis Venegas Jara, carabinero. (Aplausos.)

¿Qué había ocurrido? Un grupo del Regimiento Blindado Nº 2, al mando del ex comandante Souper —que debía ser removido hoy

ma de su cargo y que está encarcelado y definitivamente removido (aplausos); la justicia militar determinará la sanción que a él y sus cómplices habrá que aplicar— (aplausos), rodeó La Moneda.

Ayer el general Sepúlveda, jefe de la Segunda Zona, denunció en la mañana hechos comprobados, que demostraban que un grupo muy reducido de oficiales, había intentado en la mañana del miércoles sacar este mismo regimiento. Su denuncia, hecha en rueda de prensa, mereció el sarcasmo y la befa de los diarios reaccionarios y declaraciones contrarias suponiéndose y sosteniendo en esas declaraciones de los adversarios al gobierno, que esto era una maniobra nuestra para querer evitar que se siguiera investigando el incidente ocurrido en Cordillera al general Prats, quien fuera tan burda, injusta, y torpemente criticado por radios y prensa de oposición por la actitud que había tenido.

Ahora los hechos prueban que el gobierno no engaña ni miente.

Ayer en la tarde concurrió al Senado el ministro de Defensa y entregó los antecedentes que teníamos en nuestro poder. En esa sesión dijo que no se daba crédito a lo que expresaban los ministros, si bien se podía creer en lo que afirmaba el jefe militar. Ante esa actitud, el ministro de Defensa se retiró del senado, dejando en claro una vez más que este gobierno dice y dirá siempre la verdad. (Aplausos.)

Siguiendo la información, debo señalar que el grupo sedicioso disparó reiteradamente contra el palacio presidencial. Y además, lo hizo contra el Ministerio de Defensa. Están parcialmente destruidas las oficinas del ministro de Defensa y varias que ocupan generales de la república. Ellos sabían que dentro del ministerio estaba el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general Ruiz, el comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, y los jefes y oficiales de esa repartición. El general Prats había partido desde su casa, primero a la Escuela Militar, y de allí al regimiento Tacna. Después relataré las medidas que tomara. Sólo quiero destacar que hay extraordinarios daños en el Ministerio de Defensa. Un tanque derrumbó la puerta, y se disparó dentro del ministerio el cañón de ese tanque; hay numerosos impactos en el frontis del edificio. De la misma manera que hay más de 500 impactos en La Moneda. Han sido prácticamente destruidas 16 oficinas de la cancillería y rotos más de un centenar de vidrios.

Cuando estaba ocurriendo esto, yo ya había

tomado contacto con el ministro de Defensa, con el comandante Ruiz, con el almirante Montero y con el director general de Carabineros Subrogante, general Viveros. En ese momento me llamó de nuevo Daniel Vergara. Me dijo: "Presidente, hemos recibido una orden de rendirnos por parte de los amotinados. La decisión nuestra —y aquí está el oficial de carabineros al mando de la guardia de palacio— es no hacerlo." Le dije: "Hay una frase histórica que va a repetir el teniente Pérez, como respuesta a la insolencia de los sublevados. Dígame lo que le dijo la historia «La guardia muere, pero no se rinde, mierda»." (Aplausos.)

Rindo homenaje a la guardia de palacio, formada por carabineros (aplausos), y al joven teniente de guardia, señor Pérez. Rindo homenaje a los detectives de Investigaciones que estaban aquí en La Moneda y que tomaron rápidamente los sitios para combatir. (Aplausos.) Rindo homenaje al personal de servicio de La Moneda; ninguno de ellos pretendió salir, al contrario, dijeron que se quedarían. La mayoría de ellos son suboficiales de la Armada de Chile. (Aplausos.) Rindo homenaje a los pocos funcionarios y funcionarias que estaban en el palacio presidencial, tanto en oficinas del Ministerio del Interior, de la Presidencia o del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y rindo homenaje a una muchacha periodista, Verónica Ahumada, con quien hablé cuatro veces, y a quien instaron a que se fuera. Ella dijo: "Estoy aquí para informar al presidente". (Aplausos.)

Mientras sucedían estos hechos en torno al Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección General de Carabineros, contra la cual se disparó estando allí el director subrogante y general de Carabineros; mientras sucedían estos hechos —repito— el comandante en jefe del Ejército, junto con los generales Pinochet, Pickering, Urbina y Sepúlveda, trazó el plan para reprimir a los subversivos, y ordenó la movilización de los regimientos Buin, Tacna, Escuela de Sub Oficiales, Escuela de Infantería, Escuela de Telecomunicaciones y Escuela de Paracaidistas. (Aplausos.) Y el propio general Prats concurrió a la cabeza de la Escuela de Sub Oficiales. De la misma manera, que el director general de Carabineros había movilizó el grupo especial y las tanquetas; se habían ocupado de mandar dos batallones y seis tanquetas a Tomás Moro, Casa de los Presidentes de Chile, donde estaba yo en contacto permanente. Y desde allí llamé al pueblo dos veces por radio. Primero, para señalarles que tuvieran confianza

en las Fuerzas Armadas, en Carabineros e Investigaciones, y segundo para decirles que ocuparan las empresas, las industrias; que estuvieran en los centros de trabajo, que los dirigentes y los militantes partidarios en sus centros, en sus casas políticas, y que además el pueblo se agrupara en cuatro o cinco sectores que señalé, para que estuvieran prestos y por si acaso necesitábamos su presencia para combatir junto a los soldados de Chile. (Aplausos.)

Llegados al centro de Santiago, por el sector de la Alameda, la Escuela de Sub Oficiales, de Infantería, de Telecomunicaciones, y la Escuela de Paracaidistas; avanzaba por la Estación Mapocho para hacer una indicación geográfica el regimiento Buin, encabezado por su comandante y dirigido por el general Pinochet.

En ese momento, también el general Pickering, jefe de los Institutos Militares, venía avanzando con otra columna junto al ministro de Defensa. Llegando el general Prats a la Alameda, hubo un hecho que la historia recogerá. Solo, con dos oficiales cuyas armas apuntaban al suelo, habló con cuatro de los que ocupaban los tanques sublevados y le entregaron sus armas y respetaron su alta jerarquía militar. Al llegar al quinto tanque, el oficial que estaba allí le dijo: "No me rindo general", y pretendió usar su arma. El ayudante del general Prats, mayor Zabala, le salvó la vida al apuntar al oficial sublevado y al arrebatárle el arma. (Aplausos.) Qué gran lección para aquellos que horas antes habían motejado e injuriado al comandante en jefe del Ejército y en él a la institución que dirige, por la actitud que había tenido en la Costanera. El general Prats obtuvo solo la rendición de la mayoría de los tanques. Tres de ellos escaparon, sembraron el pánico, fueron rodeados por fuerzas al mando del general Sepúlveda en colaboración con fuerzas de Carabineros, y fueron a entregarse al regimiento que habían sublevado, que ya estaba en manos leales, con el general Bonilla y el nuevo comandante señor Ramírez, a la cabeza de ese regimiento. (Aplausos.)

Vine desde Morandé con los tres comandantes edecanes y un grupo de carabineros y, por cierto, con tres tanquetas, por si acaso. Llegué en los momentos en que todavía había francotiradores en el Ministerio de Hacienda. Y fui recibido en la puerta de La Moneda por el general Prats, el director general de Carabineros y el general Pinochet. Quiero señalar también, que cuando el general Prats había ya hecho que se rindieran 5 tanques, salieron también desde el Ministerio de Defensa, para acompañarlo, en una

actitud solidaria y viril, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general César Ruiz y el comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero. (Aplausos.)

Estaba saludando al general Prats y todavía sonaban algunos disparos y más de 20 dieron en La Moneda, especialmente en el sector de Teatinos. Luego Santiago tomaba, aparentemente, el rasgo de una ciudad tranquila. Sin embargo, facciosos dinamitaron la planta transmisora de Radio Portales y la destruyeron; y civiles, coludidos e instigadores, cómplices, cobardes, están golpeando ahora puertas de las embajadas para refugiarse y escapar de Chile. (Pifias.)

Juzgue el pueblo la actitud de estos bravucones que después de tratar de barrenar —y sólo lo consiguieron en parte mínima— la disciplina de las Fuerzas Armadas, después de pretender utilizarlas, cuando llega el momento de estar siquiera junto a los que se habían levantado, arrancaron, se escondieron, y ahora pretenden eludir la acción de la justicia. Espero que no lo consigan. Como era de esperarse, la inmensa mayoría pertenece a la asociación ilícita, mal llamada Patria y Libertad. (Pifias.) Desde hoy los llamaremos la antipatria y la cobardía. El pueblo debe recordar que en el gran acto que realizáramos el jueves 21 expliqué que este país estaba potencialmente en insurrección y al borde de la guerra civil. Que los sectores de la alta burguesía y del fascismo coludidos con intereses foráneos, pretendían poner atajo a la marcha del gobierno e impedir la consolidación en el campo económico del Gobierno Popular. Hice presente la campaña por ellos desatada, los hechos por ellos desatados y las campañas realizadas, desde el punto de vista de lo que ellos llaman pretenciosamente ideológico. Exponiendo impudicamente sus ideas reaccionarias, sus concepciones típicamente fascistas y desatando toda una acción de calumnias, mentiras y odios, y haciendo blanco de ello a los partidos populares, a la Unidad Popular, a las Fuerzas Armadas, al Cuerpo de Carabineros, a Investigaciones. Tratando de dominar la base política del gobierno y las instituciones fundamentales de la república. Señalé cómo querían paralizar al estado, negándole las leyes esenciales que se necesitan para hacer frente a la hora difícil porque atravesamos y tendremos que pasar. Hice presente que era para nosotros una preocupación básica el obtener leyes que permitieran tomar las medidas para atajar el proceso inflacionista e impedir que éste cayera en una vorágine incontrolada. Y destaqué el despacho de leyes sin financiamiento y la negativa a dictar la ley sobre delito eco-

nómico. De la misma manera que hice un recuento de las acciones terroristas desatadas tratando de crear el pánico, destruyendo locales partidarios, atentando contra militantes de la Unidad Popular o de la izquierda. En resumen, señale que vivíamos los mismos días aciagos que viviéramos entre el 4 de setiembre de 1970 y el 3 de noviembre, que culminara con el asesinato del general Schneider.

Cómo hubieran deseado hacer lo mismo ahora. Por eso concentraron su odio en contra del comandante en jefe del ejército, que fuera ministro del Interior en los días duros de octubre, que fuera vicepresidente de la república y que es el símbolo de un soldado leal a la doctrina de las Fuerzas Armadas de Chile, y leal al pueblo de Chile. (Aplausos.)

Yo sé perfectamente bien —y lo he dicho— que no todos los opositores tienen una actitud artera, profascista y han querido estar junto a los golpistas. Se han negado a ello y hay que destacarlo. Otros hablan de democracia y de constitución. Usan la palabra democracia para ocultarse y protegerse, pero actúan violando la constitución y son antidemocracia y profascistas. Ya el pueblo los conoce y los seguiremos denunciando. (Aplausos.)

Compañeros, ya sabe el pueblo lo que reiteradamente le he dicho. El proceso chileno tiene que marchar por los cauces propios de nuestra historia, nuestra institucionalidad, nuestras características, y por lo tanto el pueblo debe comprender que yo tengo que mantenerme leal a lo que he dicho; haremos los cambios revolucionarios en pluralismo, democracia y libertad, lo cual no significa ni significará tolerancia con los antidemócratas, tolerancia con los subversivos y tolerancia con los fascistas, camaradas. (Aplausos.)

Compañeros, de la misma manera que siempre le he hablado al pueblo le hablo hoy día. Yo sé que lo que voy a decir es posible que no le guste a muchos de ustedes, pero tienen que entender cuál es la real posición de este gobierno: no voy —oiganlo bien y con respeto— no voy a cerrar el Congreso, porque sería absurdo. No lo voy a hacer. Pero si es necesario, enviaré un proyecto de ley para llamar a un plebiscito para que el pueblo se pronuncie. (Ovación.)

Ahora deseo que el pueblo cumpla el compromiso que contrajo el jueves 21. Mañana de nuevo las usinas a levantar su humo para saludar a la patria libre; de nuevo al trabajo a

recuperar las noras que significo el paro del jueves; mañana cada uno de ustedes a trabajar más, a producir más, a sacrificarse más por Chile y por el pueblo. Y en seguida, como se lo dijera también, a sacar la experiencia justa del paro de octubre y de la tentativa sediciosa de hoy día. Pero antes quiero señalar que desde lejos llegaron voces fraternas, para decir que estaban junto a Chile. Hablé con el presidente de Argentina quien me llamara para decirme que su pueblo su gobierno y el general Perón estaban junto a Chile en este momento. (Aplausos.) Me llamó también el presidente de México, licenciado Luis Echeverría, para decirme: "Presidente, el pueblo de México y nosotros, estamos junto a su pueblo y junto a usted". Y el cable y el teléfono trajeron las palabras de Cuba. (Aplausos.) El comandante y amigo Fidel Castro estaba allí para decirme: "Sé que ustedes van a vencer. El pueblo y las Fuerzas Armadas juntas siempre triunfarán. Tenemos plena confianza en el pueblo de Chile y en tí, compañero Allende." (Aplausos.)

Y desde lejos, desde muy lejos, interpretando el sentimiento de millones de hombres, llegó también la palabra fraterna, palabra que tiene el valor y el heroísmo. Desde Nort Viet Nam, desde allá, llegó el acento fraterno. (Aplausos.)

Compañeros trabajadores de Santiago, tenemos que organizarnos. Crear y crear el poder popular, pero no antagónico ni independiente del gobierno, que es la fuerza fundamental y la palanca que tienen los trabajadores para avanzar en el proceso revolucionario.

Por eso he querido convocarlos y quiero que den una vez más una gran lección; que se retiren a sus casas, que vayan a encontrar el calor de los suyos. Yo sé que en cada hogar modesto y humilde, en cada casa de trabajadores había esta mañana una dolorosa inquietud. Yo sé que aquí en Santiago como en el resto de Chile, todos, también los trabajadores del campo, estaban con su espíritu alerta y con la decisión revolucionaria de combatir si era necesario por Chile y su destino libre. Compañeros, todavía algunos grupos fascistas están por allí, tengan cuidado, no caigan en provocaciones. Tienen que tener confianza en el gobierno, que ha demostrado su fuerza esta mañana y seguiremos demostrándola.

Compañeros, quédense en sus casas; unáanse a sus mujeres y a sus hijos en nombre de Chile. Lleven mi cariño, mi respeto, mi admiración y mi fe a cada uno de los hogares de ustedes. (Aplausos.)

El ejército informa

La tarde del miércoles 11 de julio el ejército entregó una "Relación Oficial" documento en el cual expone circunstanciadamente los hechos que culminaron con la asonada del 29 de junio.

La declaración del ejército, textualmente dice:

El ejército considera indispensable difundir —para conocimiento de la opinión pública— la versión fidedigna de los hechos que dicen relación con el movimiento en que se vio envuelto parte del personal del Regimiento Blindados N° 2, el 29 de junio de 1973.

La difusión a la ciudadanía de la verdad escueta es necesaria, por cuanto circulan versiones totalmente maliciosas, antojadizas y falsas, cuyo propósito principal no es otro que el de sembrar la duda y la desconfianza entre los miembros de la institución y —consecuencialmente— atentar contra la cohesión interna del ejército.

A — COMLOT COMPAÑÍA DE BLINDADOS

Fue descubierto el 26 de junio y debía realizarse al día siguiente, temprano, presumiéndose que el señor presidente estaría hasta tarde en Tomás Moro. Dos oficiales del Regimiento Blindados N° 2 tenían contacto con Patria y Libertad, en niveles medios, efectuándose tres reuniones. En la última, efectuada el domingo 24, participan altos dirigentes de este movimiento.

El plan a seguir era el siguiente: 5 tanques, al mando de un teniente, concurrirían a Tomás Moro. Se capturaría al señor presidente y se le detendría en el cuartel de Santa Rosa; 5 tanques se apoderarían inicialmente de La Moneda. Patria y Libertad provocaría disturbios desde la tarde del 26. Este movimiento aseguraba a los comprometidos la participación de diferentes unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, más una considerable cantidad de simpatizantes de esta organización.

Un contacto de Patria y Libertad llamó a uno de los oficiales comprometidos, a las 18 horas del día 26, diciéndole que "no van".

Entre tanto, con algunos indicios en su conocimiento, interviene el comandante general de la Guarnición de Ejército de Santiago. Los oficiales presuntamente comprometidos le declaran que la denuncia es falsa.

Sin embargo, parte de los complotados no alcanzan a ser avisados, y en la noche del 26 llega un camión con varios oficiales al Regimiento Blindados N° 2, en actitud sospechosa.

En la mañana del día 27 se inicia la investigación sumaria y en la noche de ese día se detiene, por orden judicial, a un oficial, el que queda incomunicado en la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional.

El día 28 se detiene e incomunica, también por orden judicial, a otro oficial y a siete suboficiales.

B — REBELIÓN DEL BATALLÓN BLINDADOS

En la tarde del jueves 28 de junio el comandante del Regimiento Blindados N° 2 conversa con sus oficiales y les comunica que ha sido relevado del mando y que la entrega debería efectuarse en la mañana del viernes 29.

Un oficial da cuenta a los demás de lo que estaba previsto y que todo está listo para el golpe. Un oficial del Blindados trata de disuadirlos. No se llega a un acuerdo concreto.

Entre las 03.30 y las 06.00 del viernes 29, dos tenientes despiertan a los oficiales que se encontraban alojados en la unidad, y les dicen que el regimiento se está alistando para cumplir órdenes del comandante del regimiento.

A las 07.10 llega el comandante del Regimiento Blindados reúne a los oficiales, les agradece su adhesión y comanda un tanque. Un oficial trata de disuadirlo de la acción que iba a efectuar con su unidad.

Entre tanto, por la puerta de San Isidro sale un oficial implicado. Pasaba una camioneta y la hace detener pistola en mano y entra la camioneta. Repite la misma escena con una segunda camioneta. Los dos choferes y un estudiante que pasaban accidentalmente quedaron detenidos y fueron testigos de la salida y regreso de la unidad. Una camioneta se carga con seis ametralladoras, 2.000 tiros y otras armas.

El hermano civil del aludido oficial, vestido de uniforme, con otros dos civiles se llevan la camioneta cargada.

A las 08.45 sale la unidad, organizada en tres equipos de combate. Queda a cargo del cuartel un oficial con la misión de mantenerlo.

Un grupo avanza por calle Moneda y rodea el palacio presidencial. El otro por Alameda hasta el Ministerio de Defensa Nacional. Se dispara en todas direcciones.

Entra un tanque a la guardia del ministerio con el objeto de sacar al oficial que se encontraba incomunicado.

Un suboficial del Blindados N° 2 saca al oficial detenido en el subterráneo.

COMANDANTE EN JEFE ES INFORMADO

El tanque se desplaza a la esquina de Morandé con Alameda. Un oficial del Blindados sube a las oficinas de la Comandancia en Jefe para denunciar que han sido engañados.

Entre tanto, el comandante en jefe del ejército había sido informado telefónicamente por el secretario general de la institución del alzamiento militar llevado a efecto por medios del Regimiento Blindados N° 2.

Ante esta información, el comandante en jefe del Ejército se traslada al Comando de Institutos Militares, desde donde toma contacto con el comandante de la Guarnición Militar de Santiago, a objeto de definir exactamente la situación existente y, orientado de ella, coordina con esta autoridad y el comandante de Institutos Militares la acción tendiente a sofocar en el más breve plazo y con el mínimo de víctimas el alzamiento de los medios del Regimiento Blindados, consistente en cercar los tanques y carros que rodeaban y hacían fuego contra el Palacio de La Moneda y el Ministerio de Defensa Nacional y ocupar el cuartel de la unidad.

Posteriormente se traslada al Regimiento Tacna, donde verifica que su comandante está iniciando el cumplimiento de lo que se le había ordenado; es decir, la ocupación del cuartel de Santa Rosa.

A continuación se dirige a la Escuela de Suboficiales la que estaba alistándose para el cumplimiento de su respectiva misión.

Luego de conversar con los oficiales, el comandante en jefe del ejército se adelanta a la columna de dicha escuela, que avanza por la calle Dieciocho, al mando de su director.

Simultáneamente, en el Regimiento Blindados N° 2 el oficial a cargo del cuartel no acepta entregarlo al comandante designado el día anterior. Otro oficial hace lo posible por convencer a aquél de que deponga su resistencia.

Al mismo tiempo, las acciones de fuego en el área del Ministerio de Defensa continúan.

Aproximadamente a la misma hora, el Regimiento Tacna —en cumplimiento de su misión— ya ha llegado frente al cuartel del Blindados y ocupa posiciones en Porvenir esquina Santa Rosa, Porvenir esquina San Isidro y en Coquimbo esquina Santa Rosa.

Asume el mando del Cuartel del Regimiento Blindados el oficial rescatado del Ministerio de Defensa Nacional, que había llegado a la unidad,

e informa a su personal que el cuartel va a ser atacado y autoriza para que salgan los que no quieran quedarse a resistir a toda costa. En seguida, sale a manifestar al comandante del Regimiento Tacna que no se entregará.

El comandante de esta unidad lo insta a deponer su actitud, pero éste insiste en que morirá en el cuartel.

Luego de intimar la rendición, el Tacna dispara cinco o seis tiros con espoletas inactivas, contra las murallas del cuartel del Blindados.

11 HORAS, ALAMEDA CON COCHRANE

Entre tanto alrededor de las 11 horas, la columna de la Escuela de Suboficiales, encabezada por el comandante en jefe del ejército, había alcanzado Alameda con Cochrane, donde el comandante en jefe del ejército ordena al director que disponga el despliegue de la unidad y el emplazamiento preventivo de las armas pesadas.

Acto seguido, se dirige hacia Alameda con Teatinos, acompañado por el subdirector de la Escuela de Suboficiales y un capitán de esa escuela.

Ya en este lugar, el comandante en jefe del ejército intima, sucesivamente, rendición a los tripulantes de los diferentes tanques y vehículos del Regimiento Blindados N° 2 que enfrentaban al Palacio de La Moneda desde el sur oeste. Algunas de estas tripulaciones se entregan ante su exigencia, quedando bajo la custodia de tropas de la Escuela de Suboficiales.

Al llegar hasta los vehículos que se encuentran en calle Teatinos, más o menos frente al monumento a Arturo Alessandri, el oficial a su cargo no obedece la orden del comandante en jefe del ejército de deponer su actitud y entregar su arma; por el contrario, le apunta amenazadoramente, momento en que interviene su ayudante, quien, utilizando su arma, procede a desarmar a este oficial.

A continuación y luego de quedar la tripulación respectiva a cargo de personal de la Escuela de Suboficiales, por orden del comandante en jefe del ejército, su ayudante va a intimar rendición al comandante del Regimiento Blindados N° 2, que se encuentra en el frente norte del Palacio de La Moneda, acompañado del oficial recién desarmado, como un testigo de la rendición de los medios blindados de Plaza Bulnes.

Mientras tanto el comandante en jefe del ejército, personalmente, intenta obtener la rendición de dos vehículos que se encuentran pró-

ximos a la esquina de Morandé; pero sus tripulaciones los desplazan hacia el oriente.

Unos 10 ó 15 minutos después, regresa el ayudante informando que el comandante del Blindados le ha manifestado que se mantendrá en su posición de rebeldía hasta las últimas consecuencias.

Breves momentos después, y ante el avance desde el norte de los efectivos del Regimiento Buin, a los que acompaña el jefe del Estado Mayor General del Ejército, a gran velocidad se desplaza hacia el sur el comandante del Blindados a la cabeza de los escasos medios que se encontraban en el sector de la Plaza de la Constitución, por calle Teatinos. Desde la calzada de esta calle se intenta detenerlos, sin éxito. La columna compuesta por cuatro vehículos (tanques y carros) continúa su desplazamiento alcanzando la vía sur de Alameda Bernardo O'Higgins y se mueve luego al este.

Durante toda esta actividad, desarrollada por el comandante en jefe del ejército con los dos oficiales de la Escuela de Suboficiales y su ayudante, hubo tiroteos aislados en el sector sur de La Moneda.

Durante el desarrollo de estos hechos, concurren al lugar en que se encuentra el comandante en jefe del ejército los comandantes en jefe de la armada y fuerza aérea, para expresar su personal adhesión y la de las instituciones que comandan.

REGIMIENTO BUIN.

Entre tanto, los efectivos del Regimiento Buin alcanzan la Plaza de la Constitución, por lo que el comandante en jefe del ejército dispone el avance de la Escuela de Suboficiales, la que rápidamente toma el control del sector de La Moneda. Luego, él pide a Carabineros que abra la puerta del Ministerio de Relaciones Exteriores y cruza por el interior del edificio hacia la puerta de la calle Moneda, la que hace abrir, reuniéndose allí con el jefe del Estado Mayor General del Ejército, ya que el Regimiento Buin ha ocupado la Plaza de la Constitución. Breves momentos después llega el presidente de la república, a quien se informa de lo ocurrido, quedando la Casa de Gobierno bajo control de la Guardia de Palacio.

Acto seguido, el comandante en jefe del ejército regresa a su oficina en el Ministerio de Defensa Nacional y en el trayecto informa al señor ministro de Defensa Nacional, quien acompañado del comandante de Institutos Militares alcanza, desde el este, Alameda con Bandera, con los efectivos de la Escuela de Telecomunicaciones y Escuela Militar. Posteriormente, en-

comienda al comandante general de guarnición la búsqueda y captura de los tanques y carros que han escapado.

Estos vehículos se han desplazado hacia el este por Alameda, para desviarse luego hacia el sur y detenerse en Vicuña Mackenna con avenida Matta, en una estación de servicio, para cargar combustible. Desde allí regresan al cuartel del Regimiento Blindados, al cual ingresan rápidamente, rebasando el cerco del Regimiento Tacna.

Por orden del comandante en jefe del ejército se hace presente en esos momentos, en el Cuartel del Blindados, el general Bonilla, quien ordena al comandante del regimiento hacer formar su unidad y darle cuenta. En seguida entrega la Unidad al comandante del Regimiento Tacna, quien toma el control del cuartel.

El comandante del Regimiento Blindados es detenido y entregado al comandante de la guarnición.

C. — DETALLES DE LA ENTREGA DEL CUARTEL DEL REGIMIENTO BLINDADO N° 2 AL REGIMIENTO TACNA

A las 9.10 horas del día viernes 29 de junio se recibe en la Comandancia del Regimiento Tacna la llamada del comandante en jefe de la II División del Ejército, comunicando al comandante de ese regimiento de la situación que se vive y ordenándole que aliste la Unidad. Se imparten de inmediato las órdenes del caso.

A las 9.30 horas el comandante en jefe de la II División del Ejército le ordena al comandante del Regimiento Tacna ocupar el cuartel del Regimiento Blindados N° 2, y asumir transitoriamente el mando de esa Unidad. El comandante del Regimiento Tacna reúne a su personal en el patio principal e imparte las órdenes de detalle. Las unidades inician el cumplimiento de la misión.

Aproximadamente a las 9.50 llega el comandante en jefe del ejército al cuartel, quien se informa de la misión recibida por el comandante del Tacna, ratificándola, y acto seguido se traslada a la Escuela de Suboficiales.

El comandante del Regimiento Tacna se traslada a la calle Porvenir con Santa Rosa, donde ya se encontraban parte de sus medios. Se informa que se le ha dado un plazo de 15 minutos al personal del Blindados para que salga y entregue el cuartel. Además, obtiene la información de que en el interior del Regimiento Blindados hay más de cien hombres armados, lo que hace urgente ocupar el cuartel, a fin de evitar una resistencia prolongada, estéril y sangrienta.

Pese al requerimiento de deponer su actitud, el oficial a cargo del cuartel del Regimiento Blindados sale a manifestar al comandante del Regimiento Tacna que va a morir dentro del cuartel, pero que no se entregará. El comandante del Tacna le hace ver que los que morirán serán conscriptos que aún no han completado el período básico de instrucción y personal antiguo, casado y con familia. Este oficial se mantiene en su decisión, pero, no obstante, autoriza a un oficial y 8 suboficiales y clases para que abandonen el cuartel, los que son enviados al Regimiento Tacna.

SE ORDENA DETENCIÓN

El comandante del Regimiento Tacna insiste ante el oficial para que deponga su actitud, pe-

ro este mantiene su negativa, por lo que ordena su detención. Se produce repentinamente un tiroteo entre ambos grupos. Un escolta del oficial comprometido se abalanza sobre una ametralladora del Tacna emplazada al lado de una pieza de artillería y cuyo sirviente se encuentra de pie. El fuego se generaliza por ambos lados. Un escolta del oficial del Blindados resulta muerto y éste queda superficialmente herido.

Suspendido el fuego, se tiene información de que los tanques vienen de regreso al cuartel.

Minutos después, éstos ingresan a la unidad, donde el comandante Souper, al apreciar la situación reinante, depone su actitud y entrega el mando ante el delegado del comandante en jefe del ejército, general Bonilla.

Durante esta acción, tres militares del Blindados perdieron la vida.

(Viene de contratapa)

- 32 BATLLE (II). Textos de José Batlle y Ordóñez.
- 33 EL INFORME ROCKEFELLER (I) Compilación, introducción y notas de Gregorio Selser.
- 34 EL INFORME ROCKEFELLER (II).
- 35 LA GUERRA DEL PARAGUAY por José María Rosa, Juan Bautista Alberdi. Los informes de Maillefer.
- 36 LENIN por G. Wetter, M. Gorki, J. Bentancourt Díaz, J. Guiral, Mario Otero, E. Galeano.
- 37 BRASIL (I). Textos y selección de documentos por Paulo R. Schilling.
- 38 BRASIL (II)
- 39 FRUGONI (I). Presentación y selección de textos por Eduardo Jaurena.
- 40 CHILE por Allende, Tomic, E. Galeano. Y documentos.
- 41 FRUGONI (II) por Eduardo Jaurena, Roberto Ibáñez, Arturo J. Dubra.
- 42 ISRAEL. Introducción de L. Muller. Textos de D. Barnir, M. Yaari y otros.
- 43 PALESTINA por J. Berque, Abdalla Larovi, Abu Lutuf y otros. Documentos.
- 44 TORTURAS. Documentos.
- 45 ESPAÑA por Pier Paolo Moravia, Román Gubern, Alfonso Comin, F. José Baena. Introducción de Carlos Gurméndez y J. García Grau.
- 46 FRENTE AMPLIO (I) Documentos, reportajes y opiniones.
- 47 FRENTE AMPLIO (II).
- 48 SECUNDARIA - INTERVENCIÓN Y VIOLENCIA por R. Ares Pons. Documentos y opiniones.
- 49 CUBA - EL CASO PADILLA por E. Lihn, J. Cortázar, M. Benedetti, A. Rama. Documentos.
- 50 RODÓ por R. Ibáñez, A. Ardao, W. Lockhart, L. G. Salguero, S. P. Mámontov.
- 51 BOLIVIA - EL RETORNO AL FASCISMO por R. García Lupo, PS de Bolivia. Documentos.
- 52 IGLESIA Y SOCIALISMO (Chile, Perú, Uruguay). Prólogo de Héctor Borrat.
- 53 F. A. - RESPUESTA AL DESPOTISMO por J. Castro, H. Rodríguez, C. Martínez Moreno, A. Couriel, L. Fabbri y otros.
- 54 LA REVOLUCIÓN DEL QUEBRACHO por Víctor Arreguine, E. Garzón, Javier de Viana, A. González.
- 55 LA REVOLUCIÓN DEL 97. Prolegómenos, manifiestos, proclamas, documentos.
- 56 BASILIO MUÑOZ - 60 AÑOS DE REVOLUCIÓN por Arturo Ardao y Julio Castro.
- 57 CENTENARIO DE LA PAZ DE ABRIL. Introducción de Juan A. Oddone. Documentos.
- 58 LOS PRINCIPISTAS. (De la Paz de Abril a Loreto Latorre).
- 59 LATORRE - LA REVOLUCIÓN TRICOLOR Y EL MILITARISMO por J. Pivel Devoto, A. Floro Costa. Documentos históricos.
- 60 LATORRE - DE LA DICTADURA AL DESTIERRO. Documentos.
- 61 LEANDRO GÓMEZ - INDEPENDENCIA O MUERTE por Alfredo Castellanos.
- 62 POLÍTICA DE BRASIL EN URUGUAY - LA MISIÓN SARAIVA. Documentos presentados por Alfredo Castellanos.
- 63 VAZ FERREIRA por Alain Guy, A. A. Goig, Antonio Grompone, Mario Silva García, Enrique Puchet.
- 64 VAZ FERREIRA por A. M. Robinel, N. Rodríguez Bustamante, Manuel Claps, Diógenes de Giorgi, Arturo Ardao.
- 65 MARTÍN FIERRO por José Hernández. Prólogo E. Martínez Estrada.
- 66 MARTÍN FIERRO por L. Lugones, R. Rojas, V. Rossi, E. Martínez Estrada. "Vida del Chacho" por J. Hernández.
- 67 LEY DE ENSEÑANZA por A. Ardao, J. Castro, V. Cayota, C. Martínez Moreno y J. Guiral.
- 68 7 DÍAS QUE CONMOVIERON AL URUGUAY. Documentos.
- 69 LA ERA MILITAR (II). Documentos.
- 70 EL PERONISMO (I) (1943-1955) por Gregorio Selser, Ismael Viñas, Milciades Peña, J. J. Hernández Arregui, Miguel Gazzera. Con opiniones de Eva Perón y escritos de Juan Domingo Perón.
- 71 EL EXILIO (1955-1973) por G. Selser, J. D. Perón, John William Cooke, Julián Licastro, Raimundo Ongaro, Roberto Carri y documentos.
- 72 A VEINTE AÑOS DEL MONCADA. Documentos.
- 73 EL FIN DEL PRINCIPIO (27 de junio de 1973)

Este CUADERNO se imprimió en el mes de setiembre de 1973

"Cuadernos" publicados

- 1 RODÓ por Roberto Ibáñez, Leopoldo Zea, Arturo Ardao, Carlos Real de Azúa y Eugenio Petit Muñoz.
- 2 VIETNAM por Bertrand Russell, Jean-Paul Sartre, Ralph Schoenmann y testimonios presentados al Tribunal.
- 3 CUBA por Che Guevara, Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Mario Benedetti, Ernest Mandel y otros.
- 4 URUGUAY Y LAS RAÍCES DE LA INDEPENDENCIA por Ariosto González, Guillermo Vázquez Franco, Reyes Abadie, O. Bruschera, T. Melogno, Roque Faraone, Martha Campos, A. Beraza y A. Ardao.
- 5 GUERRA Y REVOLUCIÓN EN LA CUENCA DEL PLATA por Carlos Real de Azúa, Alfredo Castellanos, Juan A. Oddone, P. Montero Zorrilla y Hugo Licandro.
- 6 EL GAUCHO Y LA LITERATURA GAUCHESCA por Darcy Ribeiro, Ricardo Rodríguez Molas, Lauro Ayestarán, Ángel Rama y Daniel Vidart.
- 7 CHE GUEVARA. Escritos y discursos del Che.
- 8 IGLESIA HOY. Documentos. Prólogo de Héctor Borrat y Epílogo de Juan Luis Segundo.
- 9 DE CAMILO TORRES A HÉLDER CÁMARA por G. Selser, G. Leuta, N. Habegger y documentos.
- 10 LA TIERRA PURPÚREA por Guillermo E. Hudson.
- 11 CRÓNICAS DE UN MONTEVIDEO LEJANO por Domingo González (El Licenciado Peralta).
- 12 EL PODER NEGRO por E. Genovese, Malcolm X, M. Luther King, Stokely Carmichael, Alex Haley y otros.
- 13 MARX (I) por J. Bentancourt Díaz, Lenin, Schumpeter, H. Marcuse y textos de Marx.
- 14 MARX (II) por Mario Sambarino, D. Croce, O. Bakuradzé, L. Althusser, R. Paris, Y. Calvez y C. Wright Mills.
- 15 LOS ESTUDIANTES por Sartre, Malraux, Aron, Marcuse, Fuentes, Kastler, Garaudy, Dutschke, Cohn-Bendit.
- 16 CHECOSLOVAQUIA. Documentos.
- 17 MEDELLÍN - LA IGLESIA NUEVA. Documentos. Prólogo H. Borrat.
- 18 LA PATRIA ORIENTAL por Pablo Blanco Acevedo, Edmundo Castillo y Gustavo Gallinal.
- 19 ORIENTALES Y ARGENTINOS por J. Jiménez de Aréchaga, O. Bruschera, E. Petit Muñoz, A. González y A. Traversoni.
- 21 MARTÍN GARCÍA por A. de Vedia, Alberto Palomeque, Setembrino Pereda, José Aguiar. Con documentos.
- 22 MONTEVIDEO ENTRE DOS SIGLOS por J. C. Gómez Haedo, F. García Esteban, A. S. Visca, Carlos Rama, S. Salgado, Julio C. Abella, A. Curotto y A. Castellanos.
- 23 EL MILITARISMO por Carlos Real de Azúa, G. Vázquez Franco, Roque Faraone, Carlos Panizza, N. Martínez Díaz y Rómulo Rossi.
- 24 CRISIS Y RENOVACIÓN - IGLESIA LATINOAMERICANA. Documentos, reportajes e informes. Prólogo de Héctor Borrat.
- 25 ANTONIO MACHADO por A. Ardao, E. de Cáceres, J. P. Díaz, R. Ibáñez, Jesualdo, R. Yáñez y M. García Puertas.
- 26 PERÚ por Ezequiel Ramírez Novoa, Hélan Jaworski. Con documentos.
- 27 OTRO MAYO ARGENTINO, por G. Selser, J. Podestá, R. Carri, A. Cristiani, J. Roviet, J. P. Franco y otros.
- 28 ÁFRICA. Presentación y coordinación por Mario Benedetti.
- 29 PROTESTANTES EN AMÉRICA LATINA por H. Borrat, H. Conteris, Julio Barreiro, Emilio Castro, J. de Santa Ana y otros.
- 30 BOLIVIA por Rogelio García Lupo, A. Urquidí, S. Almaraz, A. Céspedes, y documentos.
- 31 BATLLE (I). Textos de José Batlle y Ordóñez. Selección de Raúl Gadea.

(Sigue al dorso)